

**-SESION EXTRAORDINARIA-**

25 de abril de 2019

**-SON LAS QUINCE HORAS Y OCHO MINUTOS -**

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Habiendo quórum se declara abierta la sesión.*

*Por secretaría se dará lectura a la resolución de convocatoria a sesión extraordinaria.*

**SECRETARIO** (Administrativo):

**RESOLUCION N° 1.194**

**QUE CONVOCA A SESION EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION PARA EL DIA JUEVES 25 DE ABRIL.**

-----  
*VISTAS: Las notas elevadas por los señores Diputados Nacionales en las cuales solicitan la convocatoria a sesión extraordinaria a esta Honorable Cámara con el objeto de tratar dos proyectos de ley.*

*CONSIDERANDO: Que dichas solicitudes se enmarcan dentro de lo establecido en el Artículo 37, Segundo Párrafo del Reglamento.*

*En uso de sus atribuciones;*

**EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.**

**R E S U E L V E:**

*Art. 1°.- Convocar a sesión extraordinaria a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día jueves 25 de abril del 2019 a las 15:00 hs., a fin de tratar lo siguiente:*

- 1) Consideración del Proyecto de ley, “**QUE MODIFICA EL CODIGO ELECTORAL PARAGUAYO**”.*
- 2) Consideración del Proyecto de Resolución, “**QUE DEJA SIN EFECTO LA ACUSACIÓN FORMULADA ANTE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES POR RESOLUCIÓN N° 1059/14 CONTRA EL CIUDADANO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CÉSAR ANTONIO GARAY ZUCOLILLO, A LOS EFECTOS DE LA INSTAURACIÓN DEL JUICIO POLÍTICO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 225 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL**”.*

*Art. 2°.- De forma.*

**MIGUEL JORGE CUEVAS RUIZ DIAZ**

*Presidente*

*Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración el acta de la sesión anterior que ya se ha distribuido con anterioridad.

**ASUNTOS ENTADOS**

**SECRETARIO** (Administrativo): Mensaje No. 722/19 de la Cámara de Senadores, a fin de someter a consideración el Proyecto de Ley **“QUE MODIFICA LA LEY No. 834/96 QUE ESTABLECE EL CODIGO ELECTORAL PARAGUAYO, MODIFICADO POR LA LEY No. 3.166/07 QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 106, 170, 246, 247, 248 Y 258 DE LA LEY No. 834/96 QUE ESTABLECE EL CODIGO ELECTORAL PARAGUAYO, E INCORPORA EL SISTEMA DE LISTAS CERRADAS, DESBLOQUEADAS Y DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA CARGOS PLURIPERSONALES”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales y de Legislación y Codificación.

**-APROBADO-**

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortíz.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** Gracias, señor Presidente.

Solicito que el punto dos que tenemos en la sesión extraordinaria hoy para quedarnos como único punto el otro, solicito que el lunes en una extraordinaria sea como

único punto el tema del pedido de la resolución sobre el Ministro Garay Zuccolillo.

Es una petición.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración la propuesta del señor Diputado Edgar Ortíz.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Juan Acosta.

**SEÑOR DIPUTADO JUAN SILVINO ACOSTA BENÍTEZ:** Gracias, señor Presidente.

No se puede pasar para el día martes, porque los que estamos en el interior ya nos complica un poco

Si podés pasar para el día martes.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramón Romero Roa.

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero adelantar mi oposición a la aprobación de la propuesta, pero como no vamos a estudiar el fondo de la cuestión, me dejo para esa oportunidad.

Lo que sí la propuesta del colega Ortíz, sugeriría que sea el primer punto del orden del día el día miércoles o la sesión extraordinaria de la semana.

Entonces, replanteo, que sea el primer punto del orden del día de la sesión de la próxima semana.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Para una aclaración del Diputado Edgar Ortíz.

La razón del fundamento de la propuesta de la reunión para el día lunes.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortíz.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** Gracias, señor Presidente.

Le pediría una pregunta al colega Romero si cuándo empieza el juicio político referente a este ministro.

Entonces, si él me aclara, para poner, porque lo ideal hacer antes ese juicio.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

La consulta para el señor Diputado Ramón Romero Roa.

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** Gracias, señor Presidente.

La convocatoria es para el mes de mayo, tanto para la fundamentación de la acusación como para la audiencia de

descargo que ya ha sido notificado por el Senado de la Nación.

Tanto quienes somos fiscales acusadores y también al afectado. Falta más o menos 30 días para eso.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortíz.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** Gracias, señor Presidente.

Al pedido del colega Romero Roa y, entonces, como primer punto de la primera sesión de esta semana, entonces, me allano.

Por lo tanto, entonces, ponemos como primer punto del orden del día de la semana que viene.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Latorre.

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ:** Gracias, señor Presidente.

El motivo de mi intervención es la solicitud de un cuarto intermedio de esta sesión, a la espera de la resulta de la sesión de la Cámara de Senadores, que va a ser un

*planteamiento específico con respecto a la cuestión del desbloqueo.*

*Existe una gran expectativa de la gente, una gran cantidad de compatriotas paraguayos que están afuera directamente que están viniendo o que están observando con mucha ilusión desde sus casas lo que va a constituirse, va a ser un día histórico en el cual vamos a firmar el certificado de defunción de las listas sábanas.*

*Dentro de ese marco, solicito un cuarto intermedio a la espera y a la resulta de aquello que acontezca en la Cámara de Senadores, de manera que hoy mismo podamos ya darle ese resultado, darle el cumplimiento a esa expectativa y esa esperanza al pueblo paraguayo de que hoy muera las listas sábanas.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramón Romero Roa, para una moción de orden.*

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Solo a los efectos de que se pueda resolver la propuesta del colega Edgar Ortíz en relación al segundo punto, de tal manera a que podamos pasar posteriormente a otro tema.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Como el señor Diputado Edgar Ortíz se allanó al pedido, entonces, ya no, creí conveniente y no pedí más consideración.*

*En vista que hay oposición de la señora Diputada Katty González, le damos la palabra.*

**SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Quisiera oponerme a la moción de derivar esto, en todo caso ya que está abierta la sesión, se pasa al punto uno el tratamiento de la propuesta del retiro de la acusación, se debate eso, tratamos eso y después podemos considerar el cuarto intermedio, inclusive, y quién nos dice que después del debate y en el curso del debate no termine el Senado de sesionar.*

*Entonces, para qué derivar esta solicitud y cargarnos en la semana que viene si acá existe quórum, si existen posiciones tomadas, se debate.*

*Exijo el respeto, fundamentalmente de quienes fuimos designados como fiscales acusadores y que estamos haciendo un trabajo.*

*Entonces, ese trabajo amerita el respeto de esta Cámara y en todo caso que se corte la indefinición, de manera tal a tomarnos también unos días de respiro si es que decide la mayoría cometer este acto realmente, a mi criterio, absolutamente improcedente, que*

*implica dar impunidad en esta Cámara al Ministro César Antonio Garay Zucolillo.*

*Nosotros vamos a fundamentar y ya que tenemos esa posibilidad hoy de estar reunidos en este recinto, muerto el perro, que se acabe la rabia.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.*

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Creo que hay más de 20 firmas que piden colegas y el respeto que se merecen, independientemente estemos de acuerdo o no.*

*Nosotros de la Bancada Honor Colorado a lo menos trajimos ya luego sábana, frazada como para quedarnos toda la noche.*

*Así es que, tampoco la siguiente semana, si es que somos convocados vamos a venir. Upeva'erángo ñagana 35.000.000, 1.000.000 por día y no nos hace nada venir otra vez.*

*Que se lleve a votación.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Hay dos propuestas.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Gregorio Colym Soroka.*

**SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENÍTEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*A modo de aclarar nada más.*

*Tenemos primero la moción del Diputado Romero Roa y lo de cuarto intermedio, yo por lo menos me opongo, por la siguiente razón, si me permiten.*

*Se está tratando en la Cámara de Senadores y le pregunto a los colegas, saben cuál es el proyecto que se va a aprobar, saben cada articulado de ese proyecto, los destinos de cada votación y los destinos de la patria nosotros vamos a definir en esta Cámara y me dicen, vamos a quedarnos hasta la noche. No sabemos ni qué vamos a debatir todavía.*

*Y se ha llamado a una extraordinaria para tal hora y usted exige que se cumpla eso.*

*Entonces, la reglamentación de acá de la Cámara de Diputados. Se llamó para las tres de la tarde a una sesión extraordinaria con relación a algo que ni siquiera fue aprobado en la Cámara de Senadores, iniciamos mal luego, porque nosotros iniciamos el pedido de una extraordinaria sobre una cosa que todavía no fue aprobada y nuestra bandera de lucha, cierto, de mucho como la mía fue el desbloqueo de lista en el 2011 para llenarnos de lindos discursos y decir, nosotros vamos a quedarnos, que nuestra bancada, que nuestro líder, orengo la ore Presidente de la República la imensaje en*

el 2011-ma la desbloqueo de lista, la jahatarô upevare.

*Pero vamos a hacer lo que corresponde, no vamos a ser infantiles, todavía no fue aprobado, es grave lo que vamos a aprobar en la Cámara, somos sumamente importante para la Nación, hoy esta decisión que va a dar la Cámara de Diputados, será que hay tanto apuro o dentro de 15 días va a haber una votación o que.*

*Seamos reales, no solamente por querer quedar bien vamos a decir: “no, jaha’arôta” y si es a las diez de la noche, o sea, no hay problema, soy campesino y voy a amanecer también acá, lo que digo nomás que cuando debatamos esto y veo muchas personas que están allá también, debatamos para dar el mejor criterio político que corresponda sobre cada voto, sobre los destinos que vamos a forjar días después de nuestro voto.*

*Entonces, mi moción es que yo no estoy de acuerdo del cuarto intermedio, por qué, todavía ni no se terminó, llamamos a extraordinaria y no hay nada que tratar, todavía no se aprobó en Cámara de Senadores, lo que quiero es ser responsable con lo que decimos y no solamente dar un mensaje orgásmico de acá, como dice nuestro colega Roberto González, disculpe que lo mencione.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramón Romero Roa, para una aclaración.*

*Y después vamos a votar si continuamos, si pasamos o qué hacemos.*

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** *Gracias, señor Presidente.*

*En primer lugar, quiero pedir disculpas a los colegas, porque en la información que di, es una información errónea, atendiendo que el día martes de la semana que viene, ya es la primera convocatoria para el juicio político al señor Garay Zuccolillo.*

*Entonces, valga esta aclaración para que definir este tema.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*En vista que hizo una moción el Diputado Edgar Ortíz, disculpe señor Diputado Kennedy si le damos la palabra y después.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortíz.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Me ratifico, entonces, que sea el lunes la extraordinaria como único punto el tema de la resolución del tema del Ministro Garay Zuccolillo para el lunes.*

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Me parece lo que corresponde en este momento, votar la propuesta del Diputado Edgar Ortíz y no me acuerdo de quién era, que se trate hoy.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Celso Kennedy.

**SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY BOGADO:** Gracias, señor Presidente.

Lo que pasa es que tenemos que guardar la forma, esto es una convocatoria a una sesión extraordinaria que tiene dos puntos del orden del día; punto uno y punto dos, no tiene el estadió de moción de preferencia, no tiene el estadió de oradores inscriptos y de otras cuestiones. Entonces, no se puede modificar el orden del día sin el orden establecido.

Segundo, el Artículo 111 de nuestro reglamento establece el sistema de moción de orden y dentro de esa moción de orden se ha planteado aquí, en primer lugar, el pedido del aplazamiento del punto dos, pero tiene otra vez preferencia y sobre eso lo que plantea el colega, el Diputado Latorre, donde él pidió un cuarto intermedio y está en la preferencia en primer lugar.

Razón por la cual considero para adecuar las formas correspondientes, lo primero que se tiene que resolver es la moción de cuarto intermedio por voto del colega Diputado Latorre y posterior a eso, si eso no

corre, se resuelve el tema del aplazamiento, aunque tengo mis dudas que eso se tenga que tratar así. Si se da el cuarto intermedio, se trata el punto un cuando reiniciemos la sesión.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Hay dos propuestas concretas; uno del Diputado Edgar Ortíz, de que se postergue para el lunes para una sesión extraordinaria y de la señora Diputado Kattya que se trate hoy.

Y la segunda propuesta de un cuarto intermedio del señor Diputado Raúl Latorre.

Les parece si votamos la primera propuesta y posteriormente hablamos del segundo.

La primera propuesta del señor Diputado Edgar Ortíz, a que se pasemos a una sesión extraordinaria del punto dos.

Para un cuarto intermedio.

A consideración.

No hay oposición.

Hay oposición.

La propuesta del Diputado Colym Soroka.

Vamos a llevar a votación.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Latorre, para una aclaración.

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ:** Gracias, señor Presidente.

*La moción que es la de pasar el cuarto intermedio hasta la finalización de la sesión del Senado, de manera que hoy demos la respuesta a la gente que está esperando afuera y que está mirando en su casa.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.*

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** Gracias, señor Presidente.

*Para dejar bien en claro, acompañar la propuesta del colega que me antecedió y que nosotros, así como presentamos el pedido de sesión extraordinaria y que han presentado también otras bancadas, que tuvieron la intención y que coinciden, porque nosotros queríamos estar este jueves o sino íbamos a pasar para el martes, nosotros hemos leído los proyectos, estamos preparados.*

*Acá hay diputados reelectos, que saben lo que se va a tratar, no es que no venimos o vamos a aprobar cualquier cosa como dijo un colega. Heta jalee, ha ñaï preparado.*

*Y nuestra postura, para dejar bien en claro del Movimiento Honor Colorado en la Cámara de Diputados, es a favor de la lista desbloqueada en las internas, en las generales, con voto preferencial, obligatorio.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Hay dos propuestas.*

*Vamos a votar directo.*

*Propuesta Latorre positivo, propuesta Colym Soroka, negativo.*

*A votación.*

**SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENÍTEZ:** Gracias, señor Presidente.

*De modo a aclarar nomás, para que no se mal interprete por favor.*

*Quiero al colega, porque tomándome por aludido. Estoy acostumbrado un poco cuando vamos a tomar una decisión tan fuerte nomás, de debatir sin ningún problema cada punto y voy a mandar a Sala Técnica un vídeo y voy a hacer un refresco de memoria para la ciudadanía en general, que nuestra bandera y aclaro, de lucha fue el desbloqueo y es Presidente, no solamente, porque llegamos. Lo que está en juego acá es la seguridad de las personas que están también afuera y la irresponsabilidad nuestra.*

*Solamente aclarando que nuestra bandera de lucha es esa y que no manipulemos acá la información.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Declaramos cuarto intermedio en base a la decisión tomada del Senado.*

**-CUARTO INTERMEDIO-**

**-SON LAS QUINCE HORAS Y VEINTIOCHO MINUTOS -**

**-SE REANUDA LA SESION-**

**-SON LAS DIECISIETE HORAS Y VEINTISIETE MINUTOS -**

*Habiendo quórum, reanudamos la sesión.*

*Pasamos al orden del día.*

**SECRETARIO** (Administrativo):  
*Consideración del Proyecto de Ley, “QUE MODIFICA LA LEY N° 834 QUE ESTABLECE EL CODIGO ELECTORAL PARAGUAYO, MODIFICADO POR LA LEY N° 3.166 QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 106, 170, 246, 247, 248 Y 258 DE LA LEY N° 834 QUE ESTABLECE EL CODIGO ELECTORAL PARAGUAYO E INCORPORA EL SISTEMA DE LISTAS CERRADAS, DESBLOQUEADAS Y DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA CARGOS PLURIPERSONALES”.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.*

**SEÑOR DIPUTADO JUAN SEBASTIÁN VILLAREJO VELILLA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Antes de dar mi posición al respecto, lo que solicito es que la Cámara se constituya*

*en comisión y en ese momento esto se saldrá un dictamen, sea de aprobación, aprobación con modificaciones o de rechazo y luego salimos de la comisión y se termina votando.*

*Entonces, la propuesta es constituírnos en comisión.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*A consideración la moción.*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla.*

**SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Pediría un cuarto intermedio para por lo menos leer y digerir el artículo, perdón, pero siempre les cuento que no soy tan inteligente.*

*Una hora de cuarto intermedio, por favor.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*A consideración.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Antonio Buzarquis.*

**SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES:** Gracias, señor Presidente.

*Tengo una propuesta de aprobar el proyecto en general, en primer término y acto seguido un cuarto intermedio para estudiar en particular y ahí sí incluimos algunas cuestiones de interés de cada parlamentaria.*

*Es una ponencia.*

*Después vamos a discursar.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Sergio Rojas.*

**SEÑOR DIPUTADO SERGIO ROBERTO ROJAS SOSA:** Gracias, señor Presidente.

*En lo particular estoy con la aprobación en general y ya entrar en el debate en particular de los diferentes artículos que han venido del Senado y mientras que cada parlamentario va argumentando, se puede dar las diferentes reuniones sobre los temas que la gente o los colegas creen conveniente que deben ser modificados.*

*Porque si volvemos de vuelta a un cuarto intermedio después de tantas horas, creo que va a ser demasiado largo eso.*

*Particularmente adelanto una posición personal. Nosotros fuimos bastante vapuleado por la cuestión del MERCOSUR, de los Parlamentarios del MERCOSUR, porque varios países que integran esta entidad, ni siquiera han elegido hasta ahora esos*

*miembros, son miembros de los parlamentos, por decirlo así, Diputados, Senadores son los que representan a sus países.*

*Y tuvimos el anuncio de que los Presidentes de la República de todos los países del MERCOSUR, llegaron a un acuerdo que ya no se van a elegir estos miembros, sin embargo, en uno de los artículos vuelve a hablar de los Parlamentarios del MERCOSUR y en particular creo que vamos a plantear que eso podamos modificar y testar.*

*Eso de mi parte, aprobación en general y entremos ya en particular a debatir y lo que la gente en ese cuarto intermedio quiera decirse mutuamente, que lo digan en micrófono y podamos escuchar todos.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ:** Gracias, señor Presidente.

*En este tema, como es un tema ampliamente conocido y creo que muchos, inclusive, lo hemos seguido en la sesión del Senado, el secretario que tiene un amplio conocimiento no me va a dejar de mentir, en todo caso va a decirnos el reglamento.*

*No hace falta que nos constituyamos en comisión, no es un requisito para que ya podamos aprobar en general y debatir el fondo de la cuestión. Sí sería importante con lo que*

*dijo la colega Celeste es, un cuarto intermedio, pero que sea menos de una hora.*

*En todo caso que sea lo mínimo, pero sí reglamentariamente estamos habilitados a ya entrar en la cuestión y ya hay una propuesta concreta, que es aprobar en general.*

*Entonces, esto también respondiendo al colega, lo cito con respeto al Diputado Sebastián Villarejo, no hace falta, no es un requisito pre-esencial. Y si ya como se tocó el tema que dijo el colega Sergio Rojas, a quien lo cito con mucho respeto, al no haber una decisión firme con relación a los Parlamentarios del MERCOSUR, nosotros no podemos quitar todavía, es una opinión sobre este punto.*

*Lo que tenemos que definir en este punto es lo siguiente; si vamos a necesitar el cuarto intermedio o no, yo sí ya apoyo en este estadio aprobar en general.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Antes de dar la palabra a los colegas que se inscribieron, hay una propuesta concreta de la Diputada Celeste Amarilla, la de hacer un cuarto intermedio de una hora o de media hora, tengo entendido.*

*A consideración.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.*

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Sobre el punto nada más, para dar una salida a la propuesta de la colega que propuso, entrar en el debate e ir interiorizándonos más de lo que aprobaron, que de por sí ya sabemos los proyectos que fueron tratados y después decidir si nos vamos al cuarto intermedio.*

*Pero sería interesante escuchar las diferentes ponencias, las posturas de las bancadas, ya sea uno, dos o tres representantes. Dijimos que íbamos a estar y es el momento de estar.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*No sé qué dice la señora diputada, o si no vamos a votar.*

**SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*La verdad que me da lo mismo, pero quiero nomás redondear la idea. La propuesta del colega Buzarquis, por ejemplo, aprobar en general y luego vamos a un cuarto intermedio a leer y luego cada uno puede traer su propuesta.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sergio Rojas.

**SEÑOR DIPUTADO SERGIO ROBERTO ROJAS SOSA:** Gracias, señor Presidente.

Me opongo a esa propuesta. No podemos ir una hora de cuarto intermedio.

Por lo menos planteemos 10 minutos o qué, pero cómo vamos a ir a una hora de cuarto intermedio, se va a plantear y se va a aprobar.

Particularmente creo que tenemos que hacer, así como dijo el colega y la disculpa por nombrarlo, Bachi Núñez, hagamos el debate acá para que por lo menos podamos tener la idea de nuestras diferencias y en todo caso ahí hagamos el cuarto intermedio de 10 minutos para debatir cuál sería la redacción final de esta ley tan importante.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Les recuerdo que son cuatro páginas, para leer eso no creo que sea una hora el debate.

Pero hay moción concreta.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco.

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA:** Gracias, señor Presidente.

Para secundar la moción.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Antonio Buzarquis.

**SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES:** Gracias, señor Presidente.

Para una moción de orden.

Nos convocamos hoy en tres ocasiones para tratar lo que ya sabemos que vamos a tratar y lo que ya sabemos que vamos a aprobar.

Y ahora me vienen con la historia de que tenemos que escuchar, que esto, que argumentar, que discutir.

Propongo que votemos ya la aprobación en general y luego, en todo caso, votemos si vamos o no vamos a un cuarto intermedio para que se tenga que hacer las correcciones que se tengan que hacer.

Entonces, planteo una moción de orden y pido que se respete el Reglamento Interno y que se lleve a votación.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Pero mientras que la señora Diputada Celeste Amarilla no se allana.

Ya está allanada.

Entonces, la moción de cierre de debate, votamos en general y después el debate.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Antonio Buzarquis.

**SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES:**

Gracias, señor Presidente.

Hay una moción de orden, solicito que se lleve a votación, así como dice el reglamento.

Si puede leer el reglamento, por favor.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Vamos a llevar a votación la moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Gregorio Colym Soroka.

**SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENÍTEZ:** Gracias, señor Presidente.

Sobre el punto nada más.

Así como la ciudadanía, la que está afuera, el único proyecto de ley que conocía era la de Payo y no conocía este.

Entonces, creo que debemos debatir un poco sobre el proyecto para conocer por lo menos lo que vamos a votar y luego votamos.

Porque hasta el momento desconozco, ni siquiera sé lo que está sobre mi mesa y me encantaría escuchar las versiones del resto para saber qué es lo que vamos, sé que es el desbloqueo, pero el proyecto que la

ciudadanía quería ya rechazó el Senado, que era el de Payo.

Este es otro proyecto que desconozco y vine para aprobar el otro proyecto.

Así es que quiero que me convenzan para aprobar este proyecto.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** Gracias, señor Presidente.

Más que nada breve y conciso.

Creo que no podemos cercenarles a los colegas la posibilidad de debatir. No podemos aprobar, nos estamos sentando, apenas se está calentando nuestro curul y ya queremos aprobar en general.

Vamos a escucharle a las diferentes bancadas, a los voceros, a todos los 80 que quieran hablar, aunque sea de lo que tenemos en general, vamos a darle tiempo que lean a los que no leyeron todavía y después aprobar en general.

Todos estuvimos viendo la sesión del Senado y vimos como debatieron para después aprobar en general, ha upei jaike la en particular.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*En síntesis, hay una moción concreta del señor Diputado Antonio Buzarquis, si él no se allana, hay que votar.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Antonio Buzarquis.*

**SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES:** *Gracias, señor Presidente.*

*Voy a retirar mi moción, por respeto a los colegas.*

*No hay ningún problema, no hay ni un drama, no voy a crear problema, pero para la próxima nomás quiero recordarle que una moción de orden es una moción de orden y se tiene que llevar a votación.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Es lo que quería hacer, pero ahora que se allanó.*

*Entonces, entramos directamente al estudio del proyecto.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Latorre.*

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*De hecho, que es un tema tan delicado, más allá de haber escuchar las*

*exposiciones, más allá de haber seguramente la mayoría estuvo revisando los diferentes planteamientos, necesariamente requieren plantear algunas reflexiones antes de la aprobación.*

*Tenemos que recordar que este va a ser un día histórico. La temperatura, el nivel de atención que está teniendo esta situación en particular en el paraguay, estoy convencido, también está superando niveles históricos, la gente que está afuera en la plaza, la gente que nos está siguiendo desde la televisión, desde las redes sociales, con muchísima esperanza de que hoy hagamos lo correcto amerita que expresemos nuestro pensamiento, independientemente de cuánto tiempo tome eso.*

*También es fundamental de que todos aquellos que lo deseen, puedan decir lo que piensan y lo que sienten con respecto a esto.*

*Es fundamental darle mayor libertad a nuestros compatriotas en cuanto a la posibilidad de que la memoria cívica generada a través de los errores y los aciertos de quienes ejercen el poder puedan plasmarse en el instrumento más poderoso que tiene la democracia, que son las urnas y dentro de ese marco es imposible de plantear algo que no sea la posibilidad de que el ciudadano pueda ir a elegir específicamente a quienes quiere votar y que no esté sujeto a los ordenamientos planteados por los sistemas partidarios.*

*Dentro de ese marco y hablando un poco de la estructura de estos proyectos, es fundamental que las listas estén*

desbloqueadas y no solo un desbloqueo para las internas, que va a permitir en el fragor de las internas partidarias que los afiliados de determinados partidos puedan elegir el ordenamiento, pero también tiene que suceder en las elecciones generales, de manera a que todos los paraguayos que vayan a ejercer ese derecho y obligación universal que es el voto, puedan efectivamente elegir en base a los que ellos recuerden, en base a los que ellos hayan aprendido sobre nuestras conductas, que deben ser juzgadas y ese juicio debe darse en esas urnas y para llegar a eso el desbloqueo también tiene que darse en las elecciones generales. Pasando al tercer de esta situación en particular, el voto preferencial. Las posibilidades son que sean opcional u obligatorio.

Pero si no planteamos un voto preferencial obligatorio, no vamos a estar forzando a que efectivamente esa elección no sea un número, no sea sencillamente un color, sino que sea un juicio efectivo a la conducta o inconducta de quienes están pugnando para ejercer el poder en la República del Paraguay. Es por eso que es fundamental también que el voto preferencial sea obligatorio.

No puedo dejar de expresar la posición del líder del Movimiento Honor Colorado, el exPresidente de la República Horacio Cartes, que con todo su corazón y con todas sus fuerzas, está acompañando el proceso de desbloqueo de las listas, con ensayos existentes dentro de lo que la ley permitía las propias elecciones del Partido Colorado.

Pero habiendo terminado esa posición, tampoco puedo dejar de hacer mención al nefasto hecho que aconteció en la Cámara de Senadores, a lo cual no puedo llamarle otra cosa más que una estafa, porque la ciudadanía hoy vino para hablar del desbloqueo de lista, la ciudadanía sigue las redes y la televisión esperando que en este día firmemos el certificado de defunción de la lista sábana y queríamos terminar el circuito parlamentario hoy.

Pero determinados senadores han planteado y acompañado introducir la famosa paridad democrática dentro de esta ley que nos envía. Una paridad que fuerza por una condición de sexo, un ordenamiento dentro de las listas, estando nosotros queriendo darle a la ciudadanía el derecho a elegir nombre por nombre en base a su conducta, no en base a su religión, su condición social, ni su sexo, lamento esta vil maniobra que se constituye en una tremenda estafa para el pueblo paraguayo, que mucho de ellos estaban ahí afuera esperanza para celebrar que termine el circuito parlamentario y que no va a terminar por esta maniobra, pero a pesar de eso, la Cámara de Diputados va a cumplir con su rol constitucional de Cámara revisora y vamos a hacer bien las cosas y vamos a dar un producto legislativo que le permita a la ciudadanía elegir con la mayor de las libertades a sus representantes condenando no votando a quienes robaron, a quienes estafaron y lesionaron la confianza del ciudadano y premiando con los espacios de poder a esos ciudadanos herederos de los

*próceres y Mcal. López que han de constituir esta República, en lo que nuestros ancestros soñaron.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Enrique Mineur, para una moción de orden.*

**SEÑOR DIPUTADO JULIO ENRIQUE MINEUR DE WITTE:** *Gracias, señor Presidente.*

*Después de la interesante presentación que nos ha hecho el Diputado Latorre y creo que también el que está ubicado en la lista, va a tener la misma solidez en su presentación, me refiero al Diputado Villarejo, con todo respeto, creo que tenemos que tomar una decisión.*

*Cuando el Secretario General dio lectura del orden del día, el Diputado Villarejo había planteado que se active el Artículo 71. Entonces, todos lo que están inscriptos van a hacer uso de palabra, van a ser, inclusive, mociones y van a hacer presentaciones de las distintas posiciones. Pero nosotros vamos a concluir solamente con un dictamen, porque estamos instalados en comisión.*

*Por lo tanto, con la cortesía que amerita esta situación, solicito al Diputado Villarejo, retire su moción y que activemos el Artículo 72 del Reglamento Interno, de modo a que podamos hoy sancionar la ley y remitir al Poder Ejecutivo.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*A consideración la moción de levantar la propuesta del señor Diputado Sebastián Villarejo.*

*Está allanado.*

*Seguimos en el estudio del proyecto de ley.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.*

**SEÑOR DIPUTADO JUAN SEBASTIÁN VILLAREJO VELILLA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Posiblemente cuando hace un año, el 22 de abril del 2018 a la noche, me enteré que fui electo diputado con nuestro conteo, soñé con este discurso y soñé con este momento de tratar las listas desbloqueadas.*

*Tenía yo 19 años de edad en el año 2002, cuando un conocido se me acerca al momento de estar cenando y me dice, tengo una carpeta para ver si querés firmar y recordé una propaganda televisiva de un señor un poco barbudo diciendo que queremos elegir bien y no escoger las cosas en una lista cerrada, en una bolsa cerrada.*

*Y hoy con 36 años de edad, sentado en esta banca y no en una mesa comiendo algo, digo como dijo un gran poeta universal llamado Víctor Hugo, no hay nada más poderoso que una idea a la cual le ha llegado su tiempo.*

*Pudo tardar 17 años, pero no hay nada más poderoso que una idea a la cual le ha llegado su tiempo y ha llegado el tiempo de cortar las listas sábanas y ha llegado el tiempo de animarnos a construir un nuevo sistema electoral, que es cierto, no será una panacea, no resolverá todos nuestros problemas, pero dotará de mayor libertad y dotará de mayor legitimidad a cada una de las personas electas.*

*Quiero empezar con una introducción que quizás, incluso, tenga un tono negativo. Pero esta ley la conocemos nosotros, hemos trabajado 17 años, el proyecto de ley que fue base con el dictamen de la comisión en el Senado, tiene un año prácticamente en el Senado y hace mucho tiempo recorre en redes sociales, para que podamos tener conocimiento.*

*Lastimosamente y lo digo sin problema a riesgo de que hay gente que se va a enojar conmigo. Han instalado y han querido instalar un proyecto inconstitucional, antidemocrático, peligroso y populista. Cuando querían hablar de una lista abierta que riñen contra la representación proporcional y prohibirían el ingreso de minorías al Congreso y terminaríamos con un Congreso de 80 diputados o 45 senadores, con un solo color.*

*Han mentido a la ciudadanía y han hecho que un día como hoy, que era de una victoria enorme ciudadana, una victoria que deberíamos alegrarnos a nosotros sentados en estas bancas, así como la ciudadanía, con*

*personas que han querido con violencia desestimar lo que es la democracia.*

*Hay algo que una vez leí y que me impactó mucho y le digo a esas personas que creen que esto es lo correcto. Un niño le pregunta a su padre: “por qué para solucionar el problema de los ladrones no matamos a todos los ladrones”, le dice el niño al padre y el papá le contesta: “Mi hijo, porque así quedaríamos solo los asesinos”. Se construye democracia con decencia, y vamos a empezar a cambiar la República, porque es una idea la que le ha llegado su tiempo.*

*En el año 2019 y sintámonos orgullosos cada uno, a pesar de las diferencias que tengamos en el tratamiento en particular, a pesar de las diferencias con cosas que tengamos que modificar, que hoy estamos haciendo historia y eso no ocurre siempre.*

*Tengamos ese orgullo que al irnos a dormir por más que pase lo que pase con este proyecto a futuro, vamos a poder decir que estuvimos sentados en una banca el día que nos animamos a transformar el sistema electoral paraguayo y si nos equivocamos fue de buena fe, pero porque el sentir de la ciudadanía, permeado a cada joven, a cada chipera, obrero, estudiante, con overol, con guardapolvo, en este país estaban convencidos que era el momento de cambiar un sistema de listas sábanas para que a través de las listas desbloqueadas podamos con un voto preferente, obligatorio definir a quién queremos que ocupe.*

*Y muchos dicen, este sistema puede lastimar al tercer espacio, al estar en las generales, porque obtenemos votos nosotros de ciudadanos afiliados a partidos tradicionales.*

*Y, señores, si no entramos los del tercer espacio, porque la ciudadanía eligió mejor en partidos tradicionales, que así sea, porque lo correcto es dotar de libertad al ciudadano y esa es la idea de este proyecto. Aquí va a haber libertad y legitimidad.*

*Y si siguen personas a las cuales se llaman impresentables de parte de la ciudadanía y serán porque demuestran que tienen votos, entonces, tenemos que darnos cuenta que hay que culturalmente y que en este Paraguay tenemos que aprender a elegir y no solo votar y no culpemos a entelequias como los sistemas. Es una idea la que le ha llegado su tiempo, nos gusta quienes nos guste, les duela a quienes les duela.*

*¿Cuáles son las claves de este sistema electoral?, ¿cuáles son las claves que hoy tenemos que aprobar y que se han aprobado algunas en el senado? Uno, el voto preferencial debe ser obligatorio, no tiene que existir ese don mentiroso que había en la última vez, ese doble don que impide realmente reformar las listas, ese voto obligatorio que va a decir que el ciudadano pueda elegir a la persona que considera, se merece el honor de un voto, porque en la democracia el voto es un honor que recibimos quienes somos candidatos y a ese honor tenemos que*

*representar con toda la vehemencia, la convicción y los principios que tenemos.*

*Otra segunda clave, es que debe ser para internas y generales. Y me preguntan por qué, que se destruye el sistema de partidos, mentira, porque en una interna se pueden presentar diez listas de candidatos a senadores, como habrá pasado posiblemente en los partidos tradicionales y en algunos no. Y de ahí de 450 candidatos, van a quedar 45 y de 450 van a existir 45 que van a volver a pelear en las generales y los ciudadanos paraguayos podrán elegir a quienes quieran.*

*El tercer elemento clave y que la votación en particular discutiremos, nosotros consideramos con convicción clara, luego de haber participado en elección y me ha tocado a mí en el 2013 de veedor y miembro de mesa, y he pasado como todos ustedes posiblemente, porque en esta Cámara hay una representación muy genuina del trabajo que calle, me ha tocado ser veedor, apoderado de local, distrital, departamental y nacional hoy en el partido político al que pertenezco, y el voto electrónico es urgente en este país. Con los sistemas de control necesario y con la impresión de la papeleta, para que haya un doble control en las mesas. Es necesario, es urgente y es clave, por sobre todo para la implementación correcta del sistema de listas desbloqueadas.*

*Y, por último, como ha dicho el colega que me precedió en el uso de la palabra, no hay que mezclarnos tanto, hoy debemos votar la ley que implica el desbloqueo de las listas*

sábanas en el Paraguay. Queremos tratar otras cosas que tengan que ver con lo electoral, pues debemos seguir trabajando en la reforma electoral, y debemos seguir trabajando uno a uno, discutir un día la paridad, sin problema, discutir un día la integración de miembros de mesa, que a partir del desbloqueo, debe cambiar y esa es otra idea a la cual le debe llegar su tiempo y tenemos que reflexionar. Discutir cuestiones como cantidad de apoderados, como transporte gratuito el día de las elecciones, discutir cuestiones como el desfasaje de nuestro código y vamos a discutir las, una a una este año y vamos a discutir mucho, debatir, perderemos votaciones y ganaremos otras. Pero no mezclémoslo tanto, hoy es el día de la ciudadanía y hoy debemos votar el desbloqueo de las listas sábanas, sin populismos, sin opciones antidemocráticas, una convicción por la cual se ha luchado más de 18 años por todos los ciudadanos, por todos los partidos políticos y lo digo claramente, en cada uno de los partidos, en este predio, hoy en esta sala, hay diputados que han presentado este proyecto de desbloqueo en períodos pasados. Esto no es Patria Querida ni de una asociación civil ni de un partido, esto es de la ciudadanía paraguaya y de todos.

Así es que sintámonos orgullosos todos nosotros de lo que hoy vamos a votar. Aprobemos en general, discutamos en particular, que salga lo que debe salir, sin tenerle miedo a una plaza, ni a un cinto, ni a nada, porque vinimos a hacer lo correcto, a

respetar la Constitución Nacional y a transformar nuestro país.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Justo Zacarías Irún.

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN:** Gracias, señor Presidente.

Me sumo a las emocionadas palabras del compañero Sebastián Villarejo.

Sin ninguna duda estamos ante un día histórico, estamos en una posición histórica. Gracias a Dios, idas, venidas, estamos, no estamos, tuvimos la fuerza y la entereza de esperar que el Senado resuelva su posición y de poder estar aquí para darle la respuesta a la ciudadanía el día que la ciudadanía quería. La ciudadanía no quería esperar una semana, dos semanas, 15 días, modificar, ver, llevar y traer, pero quería algo hoy y eso gracias a Dios, nosotros vamos a poder darle.

Me sumo a lo expresado por el diputado que me antecedió en el uso de la palabra, en las reflexiones de no engañar a la ciudadanía. Hoy se trataron en el Senado dos proyectos, uno falso y otro verdadero. El verdadero nos está llegando a nosotros con algunas correcciones, con algunas ideas, con algunas cuestiones que a lo mejor nosotros también podemos pensar, ver y modificar en la discusión en particular.

*Muchas veces este proyecto ya estuvo casi, fue muy frecuente en los últimos 15, 20 días todos anunciaban por aquí o por allá que ya fuimos dueño de este desbloqueo o de aquel otro.*

*Creo que todas las personas que en algún momento tuvieron la posibilidad de pensar, plantear, debatir, discutir, la posibilidad de llevar adelante el desbloqueo de lista sábana hoy van a ser padres de una criatura, pero los principales y verdaderos será la ciudadanía paraguaya. Porque a partir de esto ellos van a tener la real autoridad de elegir de forma mucho más directa de aquellos que le van a representar.*

*Dentro de toda esta historia, tengo la suerte de haber debatido en mi período pasado como diputado hace 7, 8 años atrás, 9 tal vez, con muchos amigos que hoy todavía están defendiendo este proyecto y debatíamos, a veces a favor, a veces en contra, hablando de las cosas que están a favor y en contra, y nunca me voy a olvidar de una frase que me dijeron, para que firmemente desde ese momento nosotros tengamos la convicción de que la eliminación de la lista sábana en Paraguay debía ser una realidad.*

*Este amigo me dijo, cuando va a ser una lista sábana, te equivocas vos, cuando me das una lista desbloqueada, dejamos me equivoco yo, porque decíamos que había algunas cosas a favor de la lista sábana y decíamos que había algunas cosas en contra de la lista desbloquea, la fuerza del poder económico, etc., algunos le habrán escuchado*

*al Senador Beto Ovelar, donde presenta algunas aseveraciones en favor de las listas bloqueadas y en contra de las listas desbloqueadas, que mucha de ellas pueden ser verdad, pero que todas mueren delante de esta frase que me había dedicado en su momento un amigo, con quien compartíamos disquisiciones al respecto del sistema electoral y me decía, dejá que nos equivoquemos nosotros, no se equivoquen ustedes por nosotros.*

*Dentro de las disquisiciones que existen, algunas ya mencionadas por el colega que me antecedió en el uso de la palabra, existen las disquisiciones de los partidos políticos, los partidos políticos van a morir, esto es la sentencia de defunción, especialmente para los partidos tradicionales; Partido Colorado, Partido Liberal, ya omanoma, todos contra todos, nos vamos a matar todos y vamos a acabar, recién decía el compañero Villarejo, lo nombro con todo respeto, que inclusive, sienten que pueden tener problemas en el momento de la elección y es una realidad, puede darse.*

*Acá hay pro y contra de un lado y de otro. Y hace que este sistema no sea malo y que tampoco es tan bueno, pero tiene la particularidad de ser diferente y tiene la belleza de ser lo que quiere la ciudadanía. Y si nosotros somos representantes de la ciudadanía, tenemos que darle a la ciudadanía lo que ellos están esperando a nosotros. Los partidos políticos van a morir.*

*Argentina tiene lista cerrada y que yo sepa el Partido Justicialista ni la Unión Cívica Radical no participa más en elecciones desde hace algunos años, murieron los partidos políticos. Comenzaron los movimientos en la Argentina, murieron, con listas cerradas. El Brasil a través de la Ley de Lema, un poco diferente a esto, tiene listas abiertas y el PT, el PSDB, el PMDB siguen tan campante desde hace más de 60, 70 años, los partidos políticos no murieron. Esa es una falacia, es una suposición, pero claro, la realidad es la que nos va a dar la conclusión final y va a depender de la inteligencia, de la capacidad y la astucia del sector político de acomodarse a nuevos tiempos y ponerse y exponerse ante la ciudadanía.*

*El Partido Colorado, mi querido Partido Colorado, acá le veo al compañero Arnaldo Samaniego, candidato a Intendente de Asunción hace unos años, 2010 si mal no me acuerdo, creo que tenía 20 listas a concejales, eso es desbloqueo. El Partido Colorado practica el desbloqueo, pero con absoluta tranquilidad, el Partido Liberal Radical Auténtico, siempre suelo ver una enorme cantidad de listas a Senado, Diputados, etc., montón de letras por aquí y por allá, eso es desbloqueo. No va a ver más necesidad de letras y de números, vamos a ponernos todos en una misma lista, haremos nuestras campañas y nos votarán aquellos que prefieren que nosotros seamos sus representantes y quienes no, votarán a otro.*

*Y lo que vamos a proponer y lo que vamos a aprobar primero en general y después*

*en particular, es muy simple, no es tan complicado que necesitemos ni siquiera más de 15 o 20 minutos o 10 minutos si es que es necesario después de esto cuarto intermedio para poder entender. Votabas por una lista, en vez de votar por una lista, ahora en el cuadrato vas a poner el número de orden del candidato de tu preferencia de esa lista, terminó. Es el voto preferencial obligatorio que va a servir para la persona, con lo cual se ordenará esa lista por el número de voto que tengan todas las personas que están en esa lista y ese voto servirá también para la lista, de tal forma a que posteriormente con ese número de voto de la lista se sepa el número de escaños al cual ha accedido la lista de referencia.*

*Hemos tenido sucesos políticos muy importantes. Si bien manifiesto de vuelta que para mí personalmente es un día histórico, me siento orgulloso como miembro del Partido Colorado y como miembro de la Bancada A del Partido Colorado en este Parlamento, en esta Cámara de Diputados. De la Bancada A de Honor Colorado, donde nuestro líder ha tomado sabias decisiones que han cambiado el rumbo político en los últimos días. Primero, hace más de una semana darnos la instrucción precisa y firme, gracias a Dios coincidente con la amplia mayoría de nuestra bancada, de apoyar el desbloqueo de listas con voto preferencial en las internas y en las generales, sin ninguna duda y sin miedo.*

*Y también, 48 horas atrás, tomar la decisión después de debate interno, de dar las instrucciones a sus senadores, que no apañen las faltas de transparencia y finalmente*

accedan a que el juicio político al Contralor Enrique García, tenga resultado positivo tal cual ha sido.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Si puede sintetizar, señor diputado, ya transcurrieron los tiempos.

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN:** Gracias, señor Presidente.

*Estoy terminando.*

*Muchas gracias.*

*Manifiesto de vuelta mi complacencia, mi orgullo, mi felicidad de formar parte de este día histórico con todos los colegas de acá y muy especialmente con mi querida Bancada Honor Colorado, Bancada A del Partido Colorado dentro de la Cámara de Diputados.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Katty González.*

**SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA:** Gracias, señor Presidente.

*En tiempos de cambio, quienes estén abiertos al aprendizaje, se adueñarán del futuro, mientras que aquellos que creen saberlo todo, están bien equipados para un mundo que ya no existe.*

*Celebro el debate, celebro la discusión, celebro el movimiento de la*

*memoria colectiva, celebro hasta la confusión generada en estos días, en donde fue posicionándose esta idea, este clamor, este frenesí, este despertar, que obviamente derivó en que aquellos verdaderos ciudadanos tomen en cuenta esta situación y puedan informarse más acabadamente de cómo bajar a tierra el concepto que se pretendía, el concepto que implicaba básicamente elegir.*

*Votar sin estar supeditado a una lista cerrada y bloqueada, digitada por los mecanismos partidarios, de movimientos, de alianzas y de concertaciones, porque realmente esas son las fórmulas que nos permiten participar de una justa electoral.*

*Es el momento de filosofar, es el momento de hacer pedagogía ciudadana y política, es el momento de evitar confusiones y posturas que dividen en un tema que milagrosamente le llegó el tiempo en el cual por fin se instará y se instalará por el compromiso o por la presión o por la obligación de darle respuesta a un clamor ciudadano.*

*Es importante que la ciudadanía que estuvo todo el día siguiendo el tema, entienda algunas cuestiones de índole procedimental. Debemos entender el circuito legislativo que debe seguir este proyecto y me permitiré usar los minutos que me tocan para explicarles que la Cámara de Diputados ha recibido un proyecto enlatado de la Cámara de Senadores, sobre el cual debe expedirse, sea rechazándolo, aprobándolo o incorporando modificaciones. Esas son las alternativas.*

*Si bien es cierto en el circuito de la Cámara de Diputados existen otros muchos proyectos alternativos a la norma sancionada en el senado, lo que hoy nos toca debatir es el desbloqueo aprobado en la Cámara de Senadores, somos una Cámara revisora. De incorporarse modificaciones a este proyecto, tendrá que volver al Senado, quien deberá revisar esas modificaciones si se ratifica en su versión inicial, volverá a Diputados y recién ahí podrá ser remitido al Ejecutivo.*

*Si hoy le damos un corte definitivo, esto pasa directamente al Poder Ejecutivo para su promulgación y sanción o veto eventualmente.*

*La palabra desbloqueo generó en estos días una expectativa altísima en la ciudadanía, un enamoramiento frenético, de aquellos que se pueden comparar con el primer amor. Y está bien que eso haya sido de esta manera, era necesario para forzar a una clase política tomar decisiones que se compadezcan con la voluntad popular, era necesario de manera tal a que salgan los grandes partidos a decir, yo apoyo el desbloqueo, pero apoyo un desbloqueo real, no un desbloqueo falso, apoyo el desbloqueo, porque estoy conteste que el sistema electoral que lleva 30 años de vigencia ha caducado, es obsoleto, ya no da respuesta, ha perimido, necesitamos nuevas formas para darle al elector la posibilidad cierta de elegir de manera directa a la persona que dentro de los órganos colegiados de la democracia pueda venir a ejercer la representación.*

*Ahora bien, quisiera responder algunas preguntas, ¿solucionará la crisis de representatividad la Ley de Desbloqueo? y la respuesta es, dependerá de la ciudadanía. La respuesta puede ser sí, pero puede ser no también. Nos libraremos de la clase política que no mide el calibre de su incidencia y que no pone en agenda los temas que interesan a la ciudadanía; tal vez sí, tal vez no, dependerá de la ciudadanía.*

*Este sistema electoral es simplemente una herramienta que va a reemplazar a otra, que tendrá la virtualidad real de generar cambios positivos en el sistema democrático paraguayo sí y solo sí y hoy no quiero pincharle el globo a nadie, pero quiero poner sobre la mesa un desafío ciudadano, porque hoy es el comienzo de sendas presiones ciudadanas y debates filosóficos y políticos desde el seno de la sociedad civil, porque si el desbloqueo no va acompañado del juicio político a los tres miembros del TSJE, Wapenca, Bestard y Zambonini, muy poco se podrá hacer, porque a ese sepulcro blanqueado también le llegó su tiempo. A esas tres personas que han sido serviles, al modelo que hoy derogando le ha llegado su tiempo, causales de mal desempeño de funciones y prevaricato, podemos encontrarlas a montones. Entonces, el desafío es renovar la Justicia Electoral.*

*Segundo. Si este desbloqueo no va acompañado de una ley de financiamiento político que permita ejercer la trazabilidad de los recursos utilizados en campañas por las distintas candidaturas, de recursos que*

proviene del narcotráfico y del crimen organizado, seguiremos teniendo la crisis de representación que nos azota, el desafío es, sancionar una ley de financiamiento político que no se maquille en supuestos balances aprobados por el TSJE sin ningún tipo de miramientos y contrastes reales entre lo que se gasta para acceder a una banca en diputados, en senado, en PARLASUR, etc., en juntas municipales y departamentales, el desbloqueo simplemente será una herramienta que permita nuevamente colar a candidaturas espurias que defienden intereses personalísimos.

Si el desbloqueo no habla del financiamiento de los partidos políticos, si el desbloqueo no habla además de leyes que eleven las penas de corrupción pública y que se termine de una buena vez la delincuencia de cuello blanco, seguiremos teniendo en esta Cámara y en la Cámara de Senadores, personas que frondosos prouarios, que ejercen una representación para sostener su estructura mafiosa. El desbloqueo es simplemente es una herramienta, que debe ir acompañada de cambios radicales en la manera de concebir el sistema electoral en su conjunto, es por eso que me revelaba.

Cuando salían algunos parlamentarios irresponsablemente a decir que con la redacción de un artículo podíamos solucionar los problemas de salud, educación, infraestructura, vivienda, atraso al pueblo paraguayo. En cumplimiento de promesas de campañas, porque esto lo he prometido en mi campaña, no me desperté

ayer, enamorándome del desbloqueo, lo hemos estudiado con mis compañeros de la asociación fuera listas sábana, que el día de la fecha todo el día estuvieron en el Senado y hoy están en Diputados, gracias Albert, gracias Don Sergio, porque mucha de las cosas que aprendí en esta década fueron gracias a esos ciudadanos que sin tener ningún tipo de financiación externa, se han ocupado de una realidad olvidada por la clase política a la cual hoy le llegó su tiempo.

Pretendí introducir algunas modificaciones al proyecto, pero desearía que el proyecto salga hoy. Algunas de las cuestiones que me gustaría debatir, sería el cambio del Sistema D'hondt por el sistema hart, un sistema que responde con mayor asertividad a la representación proporcional y que prioriza el lugar del voto por cociente que beneficia estructuras al voto directo.

Asimismo, me gustaría haber aprobado un mayor rigor reglamentario con respecto al Tribunal Superior de Justicia Electoral, porque darle un cheque en blanco a Bestard, Ramírez y Zambonini, no es una buena idea.

Simplemente decirles, porque se terminó mi tiempo y quiero realmente respetar el reglamento, quería terminar con una canción, pero ya no me da. Tampoco pensaba hablar hoy, sin embargo, me vi obligada por las circunstancias hacerlo.

Gracias, colegas, gracias finalmente y viva el desbloqueo y viva la República del Paraguay.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celso Kennedy.

**SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY BOGADO:** Gracias, señor Presidente.

Honorable Cámara: mba'etekopiko pe ñeñandu lo mitâ, che añeñanduporâ, chembovy'a, imilagroso ko tema de desbloqueo de lista.

Amombe'uta peême peteî novedad, la Partido Liberal Radical Auténtico ko Cámara de Diputado-pe oguereko 4 bancada, ha noimbaijey upepe, hembyjey algunos, ha kova rapykueri oñeuní lo mitâ.

Ha ko'ape ahecha, ha ahendu de acuerdo la oñe'êvaguive, oimbaite lo mitâ la desbloqueo rapykueri, quiere decir que el sistema está uniendo a la clase política. Y está uniendo no solamente la clase política entre sí, sino está uniendo a la gente que está en la calle a reclamar el derecho de elegir con mayor elegibilidad el tema. Y eso no es poca cosa en política y en la democracia.

Ya dije una vez, en la sesión de la Cámara y repito ahora, pero voy a ser breve, que el microscopio es un instrumento que revolucionó el tamaño y le permitió ver a la gente con la utilización de otro instrumento que se llama micrófono, dividir el tamaño de un objeto y lo que era invisible al ojo humano, se volvió visible y en el infinito.

Y dije una vez que la informática revolucionó el tiempo y lo que las personas no

podían llegar a ser repetidas veces con su capacidad humana, la máquina puede hacer millones de veces más rápido que la persona para las tareas que son rutinarias y repetitivas. Eso revolucionó el tiempo.

Y esos dos hoy voy a agregar ha hecho que un empresario, conocedor de la informática, como Bill Gates haya dicho en el mundo a través de su libro, que el cambio será cada vez más rápido y que los próximos 10 años el mundo cambiará más veces que en los últimos 50 años. Y esa es la velocidad que nosotros tenemos que responder también en la política.

Y este Código Electoral vigente hasta hoy, que es la 834/96, tiene en este momento 23 años de vigencia y es un proyecto de ley altamente reglamentarista y le perdonamos luego cuando decimos que es del 96, porque en realidad su base es el Código Electoral 190, que es el Código Electoral que revolucionó el sistema electoral de la época de la dictadura a la época en que nos iniciábamos en la democracia.

Pero tiene muchos defectos ese Código Electoral, porque en realidad tendría que reglamentar de manera ordenada el funcionamiento electoral, pero también por la conducta autoritaria de mucha gente que venían de la dictadura, también tenían que reglamentar las excepciones. Y si es difícil reglamentar una situación normal, lo más difícil es pensar en todas las excepciones que puedan ocurrir.

*Y eso es lo que hoy hace que la mayoría de las personas que opinan sobre el Código Electoral, encuentran demasiado dificultades para implementar este sistema, porque piensan en casi todas las excepciones que puedan llegar a ocurrir en el proceso electoral.*

*Este es un cambio importante que no se puede resolver a través de un solo artículo, pero es el corazón del cambio para modernizar el sistema de elegibilidad en el proceso democrático, pero no solucionará el problema de la conducta de la gente que participa en el proceso electoral, seguirán siendo los mismos.*

*Y aquí significar lo siguiente, porque eso hemos debatido en el PLRA entre todas las bancadas y quiero decirles que cuando participé en un seminario con profesionales sobre habilidades de negocio, ha dicho lo siguiente: que en los países desarrollados la gente aplica ciento por ciento y con velocidad esto que dice lo siguiente: “cuando hay un cambio de paradigma, todo el mundo vuelve a cero” y esto va a generar un cambio de paradigma, que en un Código Electoral desarrollado en casi 300 artículos, realmente van a producir la necesidad de introducir nuevas modificaciones y también atendiendo las conductas de los que participan en el proceso electoral sean candidatos, sean electores y sean agentes electorales, va a necesitar una serie de cambios y va a tener que introducir también las herramientas adecuadas para aquellas tareas rutinarias y repetitivas que es el sistema informático para*

*que pueda agilizar el proceso, sea extremadamente necesario, de lo contrario, no tendría funcionalidad el sistema.*

*Y diría que dentro de estos cambios de aquí a un tiempo atrás se ha utilizado las urnas electrónicas y se ha usado también de una manera acelerada, a las apuradas, sin explicarle bien a la gente y hay una característica del ser humano que se llama mecanofobia, el miedo a las máquinas, que se no ha, realmente, explicado a profundidad no se ha permitido que el uso del sistema de las urnas electrónicas haya a través del tiempo mejorado el sistema de la seguridad en el tema de las tramperías en el sistema electoral.*

*Pero quiero significar en este momento, que con el mismo argumento que utilicé en su momento sobre el tema de las urnas electrónicas, sobre este tema del sistema del desbloqueo, vamos a decirle a la gente la ventaja que representa la utilización de estas herramientas, pero no ilusionándoles de que van a resolver el problema de las conductas que participan en el proceso electoral.*

*Quiero decirles que aquellos candidatos que son corruptos y tramposos seguirán igual en este modelo y en el modelo anterior y buscarán todos los vicios con el cual se pueda vulnerar el sistema para volver a estar en el poder, así como lo ha hecho en el otro sistema, eso no cambiará.*

*Que el elector que se corrompe en el proceso electoral y quiere sacar solamente una ventaja, seguirá siendo el mismo. Y que los agentes electorales que deberían de cuidar por*

nuestra democracia, de cuidar por el sistema electoral, de asegurar y cumplir las funciones públicas de manera adecuada, seguirán siendo los mismos que van a buscar ventaja para vender el proceso electoral a personas corruptas que tienen mucho dinero.

Entonces, hubo un avance en esta transición democrática, de la orden superior a comenzar a respetar la ley y luego empezar a confiar por la ley y creo que la gente que reclama la implementación de este sistema empieza a confiar por la ley, porque pide que a través de la ley se modifique el otro sistema y hoy que se aplique a través de la ley un nuevo sistema electoral.

Pero la ley en el Paraguay sigue siendo no coincidente con lo de la pauta social, porque la pauta social en países donde la conducta de las personas se adecua a cierta ética, normalmente son consensuadas como suceden hoy en día aquí. Por eso en el Paraguay nuestras leyes son demasiadas numerosas, porque tiene que paliar los defectos que tienen la pauta social y no solamente eso, sino tiene que ser reglamentarista, porque también tiene que resolver el problema que la gente busca vulnerar un sistema para corromperlo para provecho personal.

Esas realidades tenemos que ir cambiando y el PLRA ha asumido un compromiso hoy entre todas las bancadas, que vamos a acompañar la aprobación de este proyecto de ley, desbloqueando y encima, efectivamente proponer grandes cambios en el

tema del Código Electoral para que esto sea aplicable, sean confiables para la gente, porque de la confianza es la ganancia en la democracia, la gente va a participar si confía en el sistema y ese es el valor más alto que tiene la democracia, en el resto, no creo que cambie mucho la historia.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ:** Gracias, señor Presidente.

Creo que los cambios que han tenido los diferentes líderes con relación al sistema de desbloqueo y que mucho ya lo hemos tenido desde un principio, inclusive, presentando proyectos de leyes que se está consumando en el día de la fecha y se está haciendo como tiene que ser en un parlamento debatiendo a profundidad y no tratando y coincido en la fecha con el colega Colym, lo cito con respeto el hecho de que tengamos que debatir a profundidad para tener un conocimiento mucho más acabado y es muy importante que los ciudadanos y las ciudadanas sepan nuestro pensamiento y nuestra opinión al respecto.

Creo que una de lo más lindo que pueda haber en un sistema democrático, es emitir el voto. Es el valor del voto que puede hacer que nuestros representantes puedan mejorar la calidad de vida de los habitantes, porque nuestro accionar como políticos, tanto

*el Ejecutivo, del Legislativo, nuestras acciones pensando en el bienestar general, pueden hacer que mejore la calidad de vida de los compatriotas.*

*Asimismo, si nuestro accionar como hasta ahora sucede en gran parte y hay que reconocer que la clase política ha cometido excesos y ahí ya están todos los partidos, es buscar el interés particular. Llegar a los cargos considerando que es el botín y decir: “esta es mi oportunidad para vivir mejor, ya sea mis familiares o los que están cerca de mi proyecto político”. La calidad de la democracia depende mucho de nuestros representantes y hasta ahora no le hemos dado esa posibilidad al elector de que deposite, en este caso, un voto preferencial, aunque sea una persona, a un hombre o una mujer que cree que le va a representar dignamente y esta es lo que representa el desbloqueo.*

*Una de las ganancias que podemos obtener para el sistema, para nuestra democracia, es que la gente ahora en las próximas elecciones diga: “ahora tengo oportunidad de elegir y vaya a emitir el voto” lo más sagrado en la democracia. Cuando en las internas apenas participan 30, 35, 40%, es por la falta de confianza en las autoridades que figuran en la lista y generalmente los líderes partidarios. Y probablemente a los caciques no le va a gustar mucho, grandes hombres o mujeres se le ubica muchas veces como relleno en las listas, inclusive, faltándole el respeto a grandes dirigentes, a grandes exponentes que podrían prestar un gran*

*servicio a su partido y por medio de su partido a la nación.*

*Hoy el elector con ese voto preferencial obligatorio, va a poder marcar a ese compatriota para que le represente dignamente y que pueda formar parte de un cuerpo colegiado en la Junta Departamental, Junta Municipal, Diputado, Senador, pero con su confianza.*

*Cuando se pone excusas de que este sistema puede ser peor y tal vez no tenga el resultado deseado, pero lo que no podemos negar es que el sistema que tenemos ya no genera confianza. Y hay que escuchar a la ciudadanía; la ciudadanía clama tener el poder de elegir. Los escuchaba a compatriotas y esto era algo que uno puede palpar en todos los lugares donde compartimos con los compatriotas, de que el desbloqueo está en la mente y probablemente en el corazón de la mayoría de los paraguayos y las paraguayas y quieren tener el poder de elegir.*

*Hoy le vamos a dar las herramientas y coincido que tenemos que hacer modificaciones que guarden relación con el tema que hoy probablemente vamos a aprobar, que hay muchas modificaciones que tenemos que hacer en el Código Electoral. Y decía una colega, lo relacionado al financiamiento, que mucho en el período anterior peleamos por la trazabilidad del dinero, que mucho planteamos que tengamos que saber el origen del dinero, para que aquellas personas que figure en una lista, no meta su dinero malhabido para ser candidato o ponga*

*candidato en una lista. Hoy los líderes partidarios, no importa de dónde consiga el dinero, lo importante es que tenga y pueda financiar una campaña.*

*Tal vez sea pequeño todavía, pero tenemos que festejarlo. La calidad de la representación va a mejorar, la calidad de la administración de los recursos del Paraguay. Paraguay es un país rico, pero muy mal administrado, esa es una realidad que tenemos que aceptar y por más de que forme parte de la clase política, siendo parlamentario les digo, que la clase política, la mayoría no van a cambiar, porque un día amanece y es patriota y piensa en el interés general y quiere cambiar el statu quo, la mayoría les gusta el sistema como está, porque ahí está la ventaja particular y el poder.*

*Apostamos a la transparencia, estamos haciendo pasos agigantados con lo que quieren la ciudadanía, pero no tengo a equivocarme. La ciudadanía nos está forzando hacer los cambios necesarios, tenemos que darle ese reconocimiento a los paraguayos y a las paraguayas que salen a las calles a manifestar su rechazo a nuestro accionar en determinados temas.*

*Cuando de repente hay dudas, seguramente con relación a las urnas electrónicas y tal vez muchos tendrán razón, pero lo que nadie me puede decir que el sistema que tenemos de la forma que trabaja en las mesas, con las papeletas, hay fraude. Muchas veces no sabemos si de la persona a*

*quien depositamos nuestro voto, al final fue computado, esa es una realidad.*

*Así es que, estoy a favor del voto preferencial obligatorio, con las urnas electrónicas que vamos a ver si modificamos, planteamos que pueda imprimir donde el elector sepa que el voto, la tecla que apretó por un candidato, efectivamente al imprimir sea lo correcto y el escrutinio sea con eso.*

*Cuando se habla del costo supuestamente de la urna electrónica, les digo colegas, 21.333 mesas, probablemente lleguemos a 21.500, se está hablando de que las urnas podrían costar entre 2.000 y 2.500 dólares, hagamos la multiplicación, llegamos a los 60.000.000 más o menos.*

*La democracia tiene su costo, pero al final es una inversión, ya que vamos a votar del elector. Hay un informe del Banco Mundial que estaba leyendo, si mejoráramos nomás las compras públicas, estaríamos ahorrando el 1% del PIB, 430.000.000 de dólares aproximadamente. Que el costo no sea impedimento, que no haya excusas, sí habrá dudas, pero lo que sí estoy seguro que este sistema tenemos que cambiar.*

*Tenemos que estar al lado de la ciudadanía siempre, pero con reglas claras, con informaciones precisas y no con informaciones que de repente el resultado uno sabe que no va a ser lo que quieren, pero le mentimos, porque eso es lo que quiere escuchar.*

*Creo firmemente que este sistema que estamos aprobando es el mejor y lo más aplicable y vamos a ver los cambios, tengo mucha confianza que va a mejorar la calidad de las personas a quienes elegimos, estoy seguro de eso. Y más seguro aún, al haber más confianza, más paraguayos y paraguayas asistirán a votar, porque van a decir, ahora puedo elegir.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Señor diputado si puede redondear.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ:** *Redondeo, señor Presidente.*

*Coincido con el voto preferencial obligatorio y en algún momento con este sistema y también en las internas y generales, y en algún momento que sea con voto electrónico efectivamente.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.*

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Más que nada felicitar a toda la Cámara de Diputados por estar presentes en este momento, por iniciar esta serie de debates que está construyendo un nuevo país que todos queremos y todos queremos ser parte y colaborar con este nuevo país.*

*En el Senado algunos senadores dijeron que se hagan cargo los diputados, hasta en forma peyorativa o hasta diciendo, ellos van a tratar y aprobar, así como nosotros enviamos, y nos vamos a ser responsables de los cambios que se tengan que hacer.*

*Pero también decir que este humilde servidor del Partido Colorado, un partido tradicional, centenario e integrante de un movimiento que ha traído un gran cambio dentro Partido Colorado que es el Movimiento Honor Colorado y cuyo líder de dicho movimiento es el ex-Presidente de la República Don Horacio Cartes. Ha colaborado en el debate interno con nosotros y traemos el mensaje y el respeto que debemos tener a lo que dice en la Constitución Nacional; la Constitución Nacional dice, mi querido Presidente, es importante siempre resaltar que la soberanía reside en el pueblo, pero muchas veces no le damos al pueblo, pero muchas veces no le damos al pueblo esa soberanía, muchas veces eso es diente para afuera, boca para afuera.*

*Esa soberanía, los oligarcas de los partidos tradicionales y los dueños de partidos menores y los partidos familiares se olvidan y presentan listas cerradas y no tienen internas. Y por eso estoy orgulloso de mi partido, porque siempre hemos tenido internas cruentas en el buen sentido de la palabra, donde vemos la gente ir y venir y no son arreados, porque estadísticamente está establecido que prácticamente un 20 a 30% van con la gente o con los famosos operadores políticos.*

*Y digo estar orgulloso de mi partido y una vez más voy a estar orgulloso, porque va a establecer la senda de que cada uno de los diputados que estemos acá seamos como una especie de llave, porque tanto se escuchó en estos días desbloqueo, ja desbloqueata y ahí por las campañas, amo chacoruguare, ha oparandu ndeve lo mitâ, mba'epiko la desbloqueo y significa eliminar obstáculos y todos juntos podemos eliminar esos obstáculos.*

*Capaz uno, dos o tres no podamos, pero los 80 diputados de esta Cámara pueden derribar estos obstáculos, los 80 diputados también pueden dejar sin efecto las modificaciones que introdujeron algunos senadores en algunos artículos donde no era el tema a tratar, los famosos avivados. Desbloqueo la ojeestudiaba. Y hay avivados y avivadas, digo, avivados también, porque es un partido de la izquierda que menos tiene que hablar de democracia y después ahora ya te quiere establecer la paridad, ha ñande jahecha en el 2013 esa agrupación política en el mismo orden que tiene ahora del 1 al 5 tenían sus senadores, que casualidad, seguramente en las internas cruentas de ellos, reñidamente llenan las actas electorales, entonces, ahora le sumaron a un senador más, y ahora piden una ley que debemos discutir, que debemos establecer probablemente y porque no en esta Cámara en honor también a las compañeras, a las colegas damas, a nuestras señoras, a nuestras madres y a nuestras hijas. Pero va a tener su momento.*

*Y este es el momento del desbloqueo, lo que había dicho, deben ser esos obstáculos, de no dar más al ciudadano, al elector, a esa gente, esa lista cerrada, enlatada, me precio de siempre haber encabezado en mi departamento cualquier lista y creo que la totalidad o casi la totalidad de los que estamos acá también tenemos esa experiencia, esa es una diferencia de los senadores. Somos oriundos los departamentos, luchamos por nuestro departamento, encabezamos la lista de diputados, de concejales municipales, departamentales, andamos por nuestra gente.*

*Y quiero hacer un pequeño agregado, si me permiten ahí, ya que se habló también. En algún momento se tiene que discutir también que los senadores sean electos en los colegios electorales departamentales y ¿por qué?, porque los senadores que van a ser de los departamentos conocen sus departamentos, nosotros vemos que los senadores son los que eligen qué comisario va a ascender, che aporanduse peême, mba'e senador-pa Departamento de Alto Paraguay oikuaa Fuerte Olimpo-pe mávapa la comisario mi querida Marlene o mi querido Edwin Reimer, tampoco está o mi querido Roberto, lo estoy mirando, salieron un rato nomás, porque estamos presentes.*

*Entonces, aprovecho la oportunidad para lanzar, no es una idea, es una propuesta que debemos debatir. Es una propuesta también que en algún momento los paraguayos, los parlamentarios tenemos que sentarnos a ver la necesidad de una reforma constitucional, por qué no.*

Así es que, desde la Bancada del Movimiento Honor Colorado del Partido Colorado, más que nada decir el mensaje que viene directo del líder de dicho movimiento, el señor Horacio Cartes, con el cual hemos debatido, porque acá no hubo bajada de línea, hubo una coincidencia, este movimiento está con desbloquear las listas, con darle la oportunidad a ese ciudadano a elegir de esa lista sábana, con darle a ese ciudadano la posibilidad de no votar a esa lista, a que cabeza nomás y después que entre el 2, 3, el 4, al que dicen algunas los famosos, imprementables.

Entonces, upéva pe oportunidad rome'ese y no quiero también ser egoísta, reconocer lo que hizo también la asociación que está ahí, creo que la asociación fuera lista sábana, que estuvieron años y años trabajando. También como integrante de un partido tradicional, le felicito, porque de alguna forma entró en el ciudadano que quiere el desbloqueo y no podemos estar ajeno a lo que quiere el ciudadano, porque nos debemos a la gente, no podemos estar ajeno a lo que quiere nuestro elector, sino vamos a estar fallando o faltando como políticos, si no le escuchamos a nuestra gente a quién le vamos a escuchar. Le escuché en el Senado decir: "no, kóva peteî fracaso", acá no va a modificar nada, por qué le temen al desbloqueo, no hay que temerle, al contrario, estoy confiado que los partidos tradicionales, trabajando bien en las internas y en las generales, en vez de tener fuga de votos, vamos a tener más votos.

Culmino, porque veo una larga lista de oradores, ha igusto ñañe'ê, igusto jaexpone la ñande posición, pero creo que esta bancada todos los presentes vamos a votar por el desbloqueo en las internas, en las generales, con voto preferencial obligatorio y por la utilización de las urnas electrónicas.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortíz.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, muy contento, porque me doy cuenta que todos somos liberales ahora, libre albedrío el tema.

Y estoy feliz, porque esto es lo que me afilió al Partido Liberal, la libertad justamente. Y me alegro de que les hayamos contagiado a ustedes y me dice mi líder, el señor Blas Llano, hay que liberar todo.

Entonces, siguiendo esa línea creo que como liberal tenemos que liberar este tema y me alegro que haya una coincidencia unánime en esta Cámara.

Pero lo que me asusta un poco como liberal, que el Senado no quieran enchufar gato por liebre. Acá estamos citados para estudiar el tema de la lista desbloqueada y nos enchufan la Ley de Paridad. De qué libertad estamos hablando; por un lado, hablamos de

una libertad de elegir, de elección de la gente y por otro lado le decimos, sabés que el 50% tiene que ser de tal sexo. Che naentendeveimai, por un lado, da la libertad y por el otro lado, le coarta a la ciudadanía la libre elección.

Por eso voy a pedir en su momento que esta ley, donde nos quisieron vender gato por liebre, la podamos testar.

Al mismo tiempo, muy convencido de que esta unanimidad de criterios, va a beneficiar a los que siempre trabajamos, porque estoy convencido que este no es un problema de la Cámara de Diputados, este es un problema del Senado.

Nosotros en Diputados golpeamos nomás luego puertas y ventanas y pedimos los votos y le hartamos a nuestra gente con nuestra fotografía, muchas veces no tan bonitas, pero sí que le hartamos con eso, casa por casa, la ojehechatava hina upe Cámara alta-pe lo mitâ hina. Acá en Cámara baja no pasamos pidiendo eso.

Y simplemente de mi humilde parecer me siento orgulloso de ser parte del Partido Liberal, porque al fin vamos a liberalizar a la ciudadanía de votar productos enlatados como decía alguien.

Así es que muy contento y nos adherimos a abrir esto, pero al mismo tiempo vamos a pedir testar donde los letraditos del Senado, que nos pidieron una extraordinaria para votar la lista desbloqueada y resulta que

nos quieren enchufar este tema de la Ley de Paridad, esa parte vamos a pedir testar.

Queremos que la ciudadanía tenga la libertad de votarle a hombres, mujeres, travestis, ere ereape, pero que tenga esa libertad.

Así es que, por la libertad del pueblo paraguayo, apoyamos este proyecto.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Rejala.

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS ANTONIO REJALA HELMAN:** Gracias, señor Presidente.

Estimados colegas: Sé que estamos todos eufóricos, si me pueden prestar atención un segundo, les voy a agradecer, queridos colegas.

Hoy quiero felicitar a toda la ciudadanía, a toda la población, pero también les quiero decir a ustedes colegas, que entramos por la lista sábana, yo entré en número dos de Tito y hoy estoy feliz por este día histórico.

No tengamos miedo los que entramos número dos, número tres, número cuatro, porque los votos que hagamos aquí en este recinto, en este parlamento, son los que nos van a crucificar o nos van a premiar en las próximas elecciones. Nuestro actuar en el día a día, es lo que nos va a premiar o nos va a

*crucificar en las próximas elecciones, eso es lo que estamos votando hoy. Premiarle o echarle.*

*Hoy le felicito a la ciudadanía, hoy tengo en mente cuando tenía 15 años y hay una injusticia en mi familia y lastimosamente no tenía recursos, hoy tengo en mente a esos miles y miles de jóvenes que están mirando por las redes sociales, por los medios de comunicación y están vibrando y tal vez con una cervecita ya en mano y diciendo, por fin, por fin vamos a tener una chancee de que por más de que estemos últimos en la lista, de por más de que estemos en la cola, de que tengamos por lo menos el voto de nuestras familias y ese voto se haga justicia. Y ese voto no se tire a la bartola.*

*Entonces, quisiera darle hoy el mérito de pie a la ciudadanía, pero un aplauso enorme a los partidos tradicionales; colorados y liberales, porque fueron ustedes los que hace años abrieron las listas sábanas en su propio partido, esa es la verdad. Ustedes mediante su experiencia se dieron cuenta que no hay que tener miedo para abrir las listas, ustedes hicieron eso posible. Hoy como dijo, y disculpe que lo mencione, el Diputado Villarejo, el tiempo de Dios es perfecto y agradezco, como estaba frustrado cuando empecé hace 9, 10 meses atrás, hoy estoy feliz de estar aquí en esta banca, en esta silla, hoy estoy feliz y gracias Partido Colorado y gracias Partido Liberal, porque gracias a ustedes, hoy este día puede ser historia.*

*Pero así también no podemos engañarnos, que este sistema electoral que se*

*está tratando y que Dios mediante se va a aprobar, no va a poder ser posible si no tocábamos y profundizábamos y detallábamos el uso de la tecnología, en este caso de las urnas electrónicas, no nos vamos a mentir, no nos vamos a querer mentir entre nosotros, las urnas electrónicas son imperiosa en este sistema electoral. Si no se constituye, si no se aprueba las urnas electrónicas no va a ser posible, ya se demostró en el 2012.*

*Así es que las urnas electrónicas deben ser implementadas, las huellas dactilares, los biométricos, la tecnología, las bases de datos en la nube, que vamos a empezar a detallar en el Artículo 3°, creo.*

*Pero este es el proceso que hoy llega a su fin, pero que comienza una historia para la República del Paraguay. Los partidos tradicionales y los partidos minoritarios y los movimientos políticos, van a tener que buscar a los mejores hombres para colocarles en sus listas y que dentro de la totalidad de todo el Sistema D'hondt, puedan tener la mayor cantidad de bancas. Y eso es premiarle a quien trabaja, al Presidente de Seccional, al Presidente de Comité, al ciudadano normal, al organizador de una pollada, al que está organizando una asociación sin fines de lucro, pero tiene su gente y trabaja y honestamente, pero principalmente es honorable, es capaz, es potable y no está manchado.*

*Así es que redondeando nada más, hoy celebro lo que hicieron los colegas senadores, en particular de nuestro partido, pequeño partido, de que hayamos juntado*

21.000 firmas con una asociación que se ha comprometido con este tema del desbloqueo y hoy hemos presentado en la Bicameral esas 21.000 firmas que fueron recepcionadas gracias a una gran convocatoria nacional.

Gracias a los paraguayos y paraguayas de bien, gracias a toda esa gente que hoy tal vez ya no estén más por aquí, ni siquiera ya ha pasado en otro, pero que tal vez estuvo sentado aquí y haya impulsado esta ley, gracias a esas personas que hoy en día gracias a ellos también es posible.

Gracias a los jóvenes que demostraron que no son solamente guerreros de teclado, sino que hoy también debemos de premiar a aquellos jóvenes que no vinieron arreados por una persona y estuvieron en las plazas, no, hoy los jóvenes, tipo yo y tipo muchos, nos dimos cuenta que esta es una causa nacional del colorado, del liberal, del político, del independiente, del partido minoritario, esta es nuestra causa y de nadie más, esta es la causa de la ciudadanía y no me importa que me tachen de lo que sea, no les tengo miedo. Pero hoy estoy feliz, siendo de la lista sábana, hoy estoy feliz.

Así es que, redondeando nada más, me emociono, evidentemente nuestro voto va a favor del desbloqueo, pero sin dejar de mencionar que va a ser imposible todo esto si no impulsamos y no implementamos las urnas electrónicas.

Viva el Paraguay, hoy me voy a ir a abrazarle a mi familia y voy a ir a tomar una buena fría.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Silva.

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS ENRIQUE SILVA RIVAS:** Gracias, señor Presidente.

Indudablemente la inquietud ciudadana en los últimos años es porque no se siente representada por los autores políticos que hoy fungen como legisladores en todas las juntas municipales, departamentales, Cámara de Diputados, de Senadores y del mismo modo no podemos dejar pasar tampoco de los Ejecutivos, de los diferentes cargos ejecutivos.

Estamos muy contentos realmente, porque estamos iniciando el proceso de transformación del Código Electoral Paraguayo para que el ciudadano tenga una libertad en el momento de emitir su voto, pero les quiero decir que y ser realista, tratar de concienciarle a la ciudadanía, que no bajemos los brazos, porque no estamos terminando el ciento por ciento de la problemática de la legitimidad de la representación de las autoridades de la nación, por la sencilla razón de que con estas modificaciones, nosotros estamos dejando también algunas lagunas jurídicas que se prestan a diferentes tipos de interpretaciones como ser el mismo proceso electoral como se va a desarrollar en el momento de que los partidos políticos, alianzas, concertaciones, movimientos, presenten sus listas, todos los miembros de

esas listas tienen, primeramente a lo mejor el derecho de controlar el sentido del voto de todos los ciudadanos.

Entonces, tenemos que preguntarnos, quiénes van a ser los que van a ocupar los lugares como miembro de mesa; los partidos con representación parlamentaria, un colorado, un liberal, veremos quién es del tercer espacio, pero teniendo las listas de partidos a varios candidatos que estarían automáticamente compitiendo entre sí, quiénes de los candidatos lleva compitiendo entre sí, quiénes de los candidatos lleva la representación de miembro de mesa.

A mí no me gustaría que nosotros dejemos estos tipos de lagunas y que Tribunal Superior de Justicia Electoral a conveniencia o paladar de algún solo sector, poderoso a lo mejor, nos tenga que indicar cuál es la solución de estas lagunas. Lo mismo sucede con todo lo que tiene que ver apoderado, vocales, veedores, cuántas actas de votación se tienen que firmar. Esos son también algunas interrogantes que nosotros tenemos que discutir para que la legitimidad y la trampa, por sobre todas las cosas, no se repita tras cada elección. Porque no podemos negar que existen trampas en varias elecciones, de todos los cargos.

También tenemos que concienciarle a la ciudadanía que el presupuesto en un proceso electoral va a ser mayor para el Estado Paraguayo y que también tenemos que prever la educación cívica, que los

paraguayos con este nuevo sistema sepan cómo emitir sus votos.

Hoy quienes venimos del interior les podemos decir, hasyngo la campesinokuérape heta vece ocrusahagua upei voto, por más que crusacé, ijetu'u chupeguarâ, esa es una realidad.

Tenemos que continuar discutiendo esto y no bajemos los brazos, ani ñaimo'a lo mitâ de que ko'ânga opama, japresentama peteî solución al Código Electoral y algo que no debemos, por los menos los partidos de oposición, bajar los brazos, la reforma electoral debe seguir.

Hoy nosotros estamos aprobando una segunda vuelta en las internas, porque en las internas serán solamente unas clasificatorias y las internas continuarán en las elecciones generales, porque los candidatos desde el número 1 al número 45 de la Cámara de Senadores, tiene la misma posibilidad de acceder con estas listas desbloqueadas y celebramos eso.

Pero por qué no hablar de la segunda vuelta en los cargos ejecutivos, por ejemplo. Los legisladores solamente estamos para hacer leyes, controlar, marcar cuáles son las reglas de juego, pero quien maneja el erario público es el Ejecutivo, el Intendente, el Gobernador, el Presidente de la República, ha mba'erepiko ñande ndaikatui jaguereko peteî intendente, peteî gobernador, peteî presidente oguerekova la mayoría absoluta del total de los votantes, es decir, más del 50% del total de los votos.

*Hoy podemos tener un Presidente de la República, un intendente con el 35% de los votos y sabemos que la participación en muchos distritos, no superan el 40% o el 30% de participación, es decir, una minoritaria cantidad de ciudadanos pueden decidir quiénes son los que van a manejar los recursos del Estado Paraguayo y quiénes son los que van a decidir si hay medicamentos en los centros de salud, si hay maestra con un salario digno, si hay caminos de todo tiempo. Trabajemos también en eso, jajodesafiana lo mitâ umivape, ani la legislador-pente, demasiado fácil es ser diputado, ser senador, Ejecutivo la ñande ja elegikuaava'erâ.*

*Entonces, un llamado a los partidos políticos, principalmente al Partido Liberal Radical Auténtico, de que no bajen los brazos después de esta victoria que puede tener la ciudadanía, porque es una victoria, como dije, es el inicio, pero no es el final, no estamos solucionando el cien por ciento del problema. Van a seguir habiendo escombros como legisladores y más todavía, en los cargos ejecutivos.*

*Recientemente nosotros la semana pasada y esta semana estuvimos discutiendo si se intervienen o no, municipios por innumerables irregularidades y denuncias. Esto no se aplica para ellos, eso es importante.*

*Entonces, con esta victoria que sea un caldo de cultivo para seguir con la lucha ciudadana y desbloquear también los cargos ejecutivos, que los ejecutivos sean también los más representativos posibles.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Salustiano Salinas, para una moción de orden.*

**SEÑOR DIPUTADO SALUSTIANO SALINAS MONTAÑA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Queridos colegas:  
Avavetemavointeko nojeatendevei la oje'evare, vyroreima la jajapova hina.*

*Creo que tenemos que cerrar el debate y aprobar en general y después en particular seguir plagueándonos acá.*

*Solicito cierre de debate.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramón Romero Roa, para oponerse.*

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Con el debido respeto al colega Salinas, primero esto no es un vyrorei, no estamos perdiendo nuestro tiempo.*

*Y si el colega piensa de esa manera, esperamos que respete la posición de quienes queremos seguir debatiendo.*

*Y espero que pueda retirar su moción.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Salustiano Salinas.*

**SEÑOR DIPUTADO SALUSTIANO SALINAS MONTAÑA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Ojalá que a partir de ahora los compañeros atiendan lo que estamos hablando o los que están hablando.*

*Por eso dije que agarramos como un vyrorei, porque la gente habla y no atiende, maaveango nojatendei y es demasiado importante, estoy de acuerdo.*

*Por eso precisamente y en honor a esa ciudadanía que tanto le queremos hoy todos, porque les quiero decir que esto ya se presentó dos veces y las dos veces hemos votado nosotros por el desbloqueo, varios de los que estamos hoy acá.*

*Acá no es el que viene a gritar más es el que va a tener más votos ni el día de mañana se le va a levantar un monumento, japoina lo mitâ, la populismoingo che kuerâi, ha hetama oî la ikueraia.*

*Y esa gente que está en la plaza ikueraí avei la populismogui, ellos los que quieren es solución. Y viene acá un proyecto de ley de la Cámara de Senadores para que podamos atender y para que podamos corregir si vamos a corregir y aprobar. Eso es lo que la gente está esperando de nosotros.*

*Pero cuando pido cierre de debate, no es para que termine esto, sino para que aprobemos en general y en particular sigamos debatiendo, si realmente es importante y ojalá que todos atiendan a partir de ahora.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Señor diputado, retira su moción.*

**SEÑOR DIPUTADO SALUSTIANO SALINAS MONTAÑA:** *Retiro mi moción.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Antonio Buzarquis.*

**SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES:** *Gracias, señor Presidente.*

*Si es que me permiten los colegas voy a hacer uso de palabra con el compromiso de que voy a ser breve, por el respeto a los colegas también.*

*El 22 de abril de 2014, un grupo de parlamentarios ya había en su oportunidad presentado el proyecto de ley del desbloqueo. Es importante nomás hacer memoria, porque hoy día mucha gente dice, nosotros presentamos el proyecto y quiero decirles que muchos autores de distintos partidos políticos hemos presentado esta propuesta, por un lado.*

*Por otro lado, quiero hablar del principio de autodeterminación de los pueblos, porque escuché algunas voces disonantes en la Cámara de Senadores que*

mencionaban que esto podría ser un error histórico, puede que sea y puede que no sea. Pero el pueblo tiene derecho, en todo caso, a forjar su destino, a decidir libremente el rumbo que quiero seguir. Y el pueblo cree que probablemente el desbloqueo sea el camino para tener mejores representantes y si ese es el camino, adelante colegas, demos este paso histórico.

Así también quiero hablar de los criterios de elegibilidad, ese criterio de la elección de poder elegir y el de ser electo. El de ser electo en igualdad de oportunidades y en igualdad de condiciones; en igualdad de condiciones sobre todo en unas elecciones internas y nacionales.

Pero hay una cuestión también que quiero repasar y con esto voy a cerrar, porque es importante, para coincidir con algunos colegas, hablaban del uso de la tecnología. Definitivamente sin el uso de la tecnología esto se va a tornar inaplicable y quiero hacer una demostración en este momento a los colegas, solamente voy a hablar de un aspecto, solamente de la elaboración de las actas electorales.

Y voy a hablar de algunas candidaturas de cinco papeletas, una de esta para Presidente de la República, Vice-Presidente, Gobernador, no hay ningún problema. Acta para candidatura a Senador, el apoderado del partido va a pedir el acta de resultado para la lista del senado de su partido, pero también tendrá que pedir 45 actas por cada candidato de su partido, por los

votos preferenciales que tendrán la totalidad de su partido y cada partido también tendrá que pedir 45 actas de todos sus candidatos, o sea que, probablemente en una mesa tendremos que imprimir 400 actas aproximadamente, solamente en la lista del Senado, aproximadamente 400 actas y a eso podés agregarle que en esa misma mesa también vamos a pedir actas para candidatos a diputados y también vamos a pedir actas para candidatos a concejales departamentales.

Pregunto, ¿En qué momento los miembros de mesa van a redactar todas las actas? Imposible hacerlo manualmente. La única alternativa es la utilización de la tecnología.

Y también el tema del escrutinio, el tema del conteo, imagínense realizar manualmente el conteo, primeramente, para la lista del partido y el conteo de los votos preferenciales para 45 personas en la lista de senadores para 22 concejales departamentales para 6 diputados de cada una de las candidaturas, de cada uno de los partidos, de cada uno de los movimientos y de cada una de las alianzas electorales. El conteo va a terminar al día siguiente. Entonces, vamos a tener serios problemas.

Es por eso que quiero refrendar lo que estaba mencionando el colega Carlos Rejala, a quien le menciono con mucho respeto, coincidiendo plenamente y creo que el colega Villarejo también, solamente con la utilización

de la tecnología vamos a poder llevar adelante este proceso de reforma.

Y para culminar, también quiero coincidir y probablemente voy a repetir lo que otros colegas decían, esta es apenas una herramienta que va posibilitar un pequeño cambio pero necesitamos de una verdadera Reforma Electoral y quiero coincidir también con el colega Carlos Silva, por qué no hablar también del balotaje, de la famosa segunda vuelta electoral que le va dar legitimidad de origen a cualquier mandatario electo, por qué no hablar también de la revocatoria de mandato, tenemos que hablar de la Ley de Financiamiento Político porque también esto va permitir que candidatos potentados económicamente corran con mayor ventajas que otros y tenemos que saber los ciudadanos paraguayos de donde va salir el dinero que va financiar las campañas electorales. También tenemos que hablar del voto obligatorio, no digo que esa sea la solución, pero tenemos que hablar de este tema, y también tenemos que hablar del recuento de las papeletas porque a mí también me interesa el control electoral porque se deja un manto de dudas cuando en unas elecciones se habla de que hubo probablemente fraude.

Entonces, tenemos que tener la garantía de poder volver a contabilizar las papeletas y nosotros como partido estamos hablando de esta cuestión queridos colegas.

De mi parte muchas gracias, estamos, vamos a apoyar y si Dios permite vamos a

probar esta propuesta normativa y que sea para bien de todos los paraguayos.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Derlis Maidana.

**SEÑOR DIPUTADO DERLIS HERNÁN MAIDANA ZARZA:** Gracias señor Presidente.

Queridos colegas, en primer lugar secundar la moción del Líder de Bancada de nuestro movimiento de acompañar el Proyecto de Desbloqueo, naturalmente como decía un pensador del Partido Colorado, el Partido Colorado es el partido de la paraguayidad, y hoy la ciudadanía paraguaya sin distinción de colores y en ningún otro tipo apuesta al desbloqueo, apuesta a la posibilidad de elegir al candidato o candidata de su preferencia y como decía hace rato también el colega Zacarías si otras veces se equivocaron por culpa de otros ahora si se equivoca el propio pueblo también, naturalmente debe asumir sus consecuencias y en las elecciones nosotros también como partido centenario hemos tenido algún episodios lamentable como aquel fraude del año 1992 donde legítimamente al ganador de aquellas internas al Dr. Luis María Argaña se le despojó ante el silencio cómplice también de algunos dirigentes opositores en esa época como por ejemplo Domingo Laíno y otros que se callaron ante ese monumental fraude. A partir de allí ha sido el Partido Colorado uno de los partidos que

tiene más competencia en sus internas, no hubo ningún intento de fraude más se ha respetado la voluntad popular, en una de las internas en el año 2007 la diferencia fue solamente de 4.040 votos creo que para la Dra. Blanca Ovelar y con todo eso fuimos y perdimos las elecciones generales y se hizo la primera entrega pacífica del Poder al entonces Presidente electo Fernando Lugo.

Y dentro de ese partido el Movimiento Honor Colorado también tomó la bandera en el año 2010 en las elecciones municipales en abril las listas en Asunción, y en el año 2012, 9 de diciembre del 2012 se abrieron las listas para senadores, producto de ello es que algunos dirigentes conocidos como el Senador Juan Carlos Galaverna, el Senador Víctor Bogado, el entonces senador y hoy Presidente de la República Mario Abdo Benítez, Enrique Bacchetta y otros pudieron ingresar por sus propias listas como una ante sala de lo que hoy es el desbloqueo. Entonces, hoy el líder de nuestro movimiento Don Horacio Cartes fue claro con nosotros, compartió con nosotros el deseo de que se pueda desbloquear las internas y en las generales y hoy estamos en condiciones de apoyar eso mi querido Presidente.

Otros aspectos como el financiamiento político por supuesto que lo tenemos que seguir mejorando, también lo relativo a las urnas electrónicas que ya se introdujo en las elecciones del año 2006 y que con luces y sombras también no se ha podido demostrar demasiado de algunas falencias que

estaban acusando aquellos que han salido perdidoso en las elecciones.

Por último señalar de como soy de interior y como la mayoría de esta Cámara tiene representación del más profundo de nuestro país desde chico y desde los 18 años vengo activando en política y siempre he visto a los senadores en dos momentos en la historia de nuestro Departamento, van cuando va llegar las elecciones acompañando a un candidato Presidencial, yo soy de Misiones como ustedes saben dice, Misiones es como mi casa, soy de otro punto del país pero yo amo tanto Misiones y se eligen senadores y nunca aparecen más y aparecen ya en las próximas elecciones. Por eso próximamente también en nuestra bancada vamos a preparar un Proyecto de Reforma a la Constitución Nacional para que los senadores tengan también representación por Departamento como lo es entre otro casos Estados Unidos y los senadores también van a estar cerca de la gente, a veces nosotros mismos la clase política nos autoflagelamos y nos autocalificamos como los que hicieron los peores males a la política paraguaya pero sin embargo hoy vemos una clase política responsable, una clase política que se adapta a los nuevos tiempos, una Cámara Baja que está acompañando las gestiones del Presidente de la República casi en todos sus proyectos siempre y cuando sean beneficioso para la ciudadanía y ahora el pueblo va tener el legítimo derecho de elegir sus mejores representantes, de elegir entre diversos proyectos, entre diversas candidaturas y

principalmente entre diversos programas de gobierno que mucha veces es lo que nos falta para que nuestra ciudadanía este más informada.

Así es que apoyamos completamente y yo creo que este es un primer paso, naturalmente necesitamos mejorar como ya lo dije el tema de financiamiento, el tema urnas electrónicas, el tema de la Ley de Paridad que lo tenemos que tratar en otro momento, pero este es un gran paso a favor de la ciudadanía, a favor del empoderamiento popular de las decisiones, es la revolución comunera que también el pueblo paraguayo se ha levantado pidiendo la legítima potestad para elegir a sus dignatarios y se ha levantado incluso contra la metrópolis y este es un buen signo pero siempre también respetando los cauces constitucionales, no por el simple patoterismo y también por el simple populismo querer arrastrar a la gente hacia proyectos que realmente no son constitucionales como lo que fue rechazado hoy en otro proyecto del senado. Apoyamos la aprobación.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla.

**SEÑOR DIPUTADO CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA:** Gracias señor Presidente.

Perdón, pero se borró mi nombre, pero revisaron el histórico.

En primer lugar, para reivindicar nomas también como todos quieren reivindicar a sus partidos yo también por supuesto al mío. El proyecto aprobado y ganado por la prensa de Patria Querida no es nada personal Patria Querida, en realidad es una copia de un proyecto que en el 2013 elaboraron diputados que algunos siguen hoy acá como Jorge Avalos Mariño, Ramón Romero Roa, y otros que ya no están.

Así es que quiero reivindicar que ese fue un proyecto no de Patria Querida y que trabajaron también con la organización sábana no sé qué, bueno eso es de puro argel. No obstante ahora viene algo más ya que cuando en el año 2002 Sebastián Villarejo tenía 19 años y descubrió el desbloqueo en el Partido Liberal ya habíamos suspendido el desbloqueo, ya habíamos tenido un sistema de convencionalía porque votábamos en la clandestinidad y ya habíamos tenido un sistema de listas abiertas incompletas y completas el sueño de Payo Cubas y ese sistema tenía el Partido Liberal, quizás sea de las pocas que estamos acá y que sabe eso, era un sistema lo máximo en democracia, ese sistema se usó creo yo desde los años 60 hasta el 1986 cuando ya estábamos divididos en tres partidos, todavía no naciste Villarejo yo ya tenía 22 años es la verdad y elegimos del Presidente del Partido a Juan Carlos Saldívar un gran hombre de nuestro partido que también pasó por estas Cámaras, en la casa del pueblo rodeada por policías, a la salida nuestro flamante Presidente fue preso con flamantes miembros del directorio se fueron

preso como 10 días y ahí habíamos utilizado el sistema este que les digo que era un sistema de lista incompleta tenía 20 nombres, ahí los electores podían completar con otros y al mismo tiempo se permitían las tachas, es decir que vos podías tachar el nombre y poner el nombre de cualquier otro, al punto que yo tuve un voto, alguien le tachó a Ico Ayala y me puso a mí.

Entonces, el escrutinio era desastrosamente grande aunque éramos pocos y bueno a mí me tocó ser votante y ser votada y ser miembro de mesa con un sistema como este, debo ser la única, sin embargo en la medida que el partido fue creciendo en números y en la medida que fuimos viendo los grandes problemas que traía este sistema que nosotros creíamos que era la panacea de la democracia y no existían computadoras y crecíamos en números y esto se fue tornando imposible y también comprobamos algo muy importante que se va comprobar con este que la representación no mejoraba y no porque le des la libertad a la gente de tacharle a Celeste Amarilla y ponerle ahí a Zuni Castiñeira no funcionaba. La viveza y la perversidad de los paraguayos superar cualquier suplente.

Así es que no quiero pincharles el globo, pero ese sistema hay que ver, estos sistemas, finalmente evolucionamos al sistema que tenemos hoy. Para mí ahora vamos a hacer una involución, ahora somos muchos más en el país ya existe la informática, quizás sea esto lo que ayude, en aquel momento no había pero tampoco la informática no es perfecta o sino no hubieran entrado a los

programas de la CIA y del Pentágono si fuera perfecto, y yo soy fanática de la informática del software y del hardware pero estas herramientas no deciden por el hombre, estas herramientas pueden hasta pensar por el hombre y te dicen que es lo que te conviene pero finalmente es tu dedo es el que decide.

Entiendo el entusiasmo y la emoción de muchos, sobre todo de los jóvenes y eso es lo único que lamento de envejecer y hoy ya casi nada me emociona, tengo 38 años de vida política ininterrumpida de militancia política y quizás eso destruyó parte de mis emociones y esperanzas, quizás eso me hizo realista, pragmática, fría, aséptica y por eso no creo en este sistema, no creo en lo que vamos a votar y no me emociona y no creo que esto sea un día histórico, coincido con Katty, todo depende la ciudadanía, este sistema no nos va librar, lamento decirles de la clase política que me incluye en su agenda los problemas del país y tampoco nos va librar de que cuando nosotros estamos acá discutiendo Ramírez Zambonini ya tiene 3 tomos de cómo hacerle trampa a este sistema.

Así es que tiene que haber muchos más cambios y digo Ramírez Zambonini al solo efecto de no ofenderle a los demás partidos, me hago cargo de lo mío pero no pienso mejor de los otros 2. No obstante y tengo que decir lo que pienso y siempre dije desde que entre acá digo lo que pienso y ya me ha costado aplausos, ya me ha costado muchas críticas, pero no voy a cambiar, le guste o no a la prensa, le guste o no a los de la plaza, le guste o no a los de acá, le guste a quién le guste

*yo digo lo que pienso, porque mi vida política comenzó en la dictadura con 17 años donde hacer política era vencer el miedo a la represión, a la policía no era el miedo a los escraches, pero me pueden tirar 200 naranjas y huevos, yo no tengo miedo, me pasó el miedo corriendo de la policía y es la verdad lo que digo no estoy siendo soberbia, motivo por el cual, ah y también es importante decir que cuando eso no hacíamos política por si después seamos concejales o diputados no teníamos la menor idea que alguna vez se iba a caer Stroessner e íbamos a estar acá, no había la menor esperanza, éramos abstencionistas, era un partido prohibido, no podíamos votar, así es que verdaderamente era por la patria.*

*Reitero, no creo en este sistema, no creo que hoy sea un día histórico, no creo que esto sea fácil, creo que le van a faltar muchos artículos que no se están pensando hoy, creo que va tener muchas modificaciones más la parte del artículo 221, 222, 223, 224 esos no están previstos esos cambios, tienen que cambiar porque hablan de urnas, hablan de boletines y creo que le falta un componente muy importante que es el control electoral y que es lo que acaba de mencionar mi amigo Antonio Buzarquis.*

*Motivo por el cual en su multibancada los 29 liberales y esas son las cosas que si me emocionan, me quedan todavía algunas emociones 29 liberales que estamos acá coincidimos en que si esto quiere el pueblo vamos a darle, y coincidimos con que vamos a darles un poco más, vamos a plantear en pocos*

*días una modificación para el recuento de boletines, vamos a hacer que cada paraguayo verdaderamente pueda ver su boletín de voto si tiene dudas, verdaderamente le vamos a cuidar el voto a cada paraguayo, así es que adelanto esa primicia y para que no se queden en la idea de que no estoy de acuerdo con esto y me maten a la salida tengo que decir Vox Populi Vox Dei, la Voz del Pueblo es la Voz de Dios, decían los griegos me corrijo, tenían razón, hacía el siglo VIII antes de Cristo en la odisea ya figura y esto decían para significar que la voz del pueblo más tarde o más temprano se impone por su fuerza irresistible y no es prudente oponerse a ella, a veces incluso es providencial a veces después ocurren las cosas que el pueblo advierte, yo tengo bien claro desde el día que entré eso.*

*Sin embargo, también aprendí que el pueblo se equivoca también muchas veces se equivoca, pero no importa si en este caso se equivoca pues ahí estaremos nuevamente para corregir esos errores desde acá como corresponde. Mi voto es por el desbloqueo no porque creo en él sino porque la voz del pueblo es la voz de Dios.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.*

**SEÑOR DIPUTADO EVER JUAN ARICIO NOGUERA:** *Gracias señor Presidente.*

*Orgulloso también de participar y tener la oportunidad de ocupar esta banca por mi gran y glorioso Partido Colorado en representación de mi Departamento del Guairá, soñé en algún momento de mi juventud ser partícipe de una Reforma tan importante lo que no me pone tan contento así como mencionaba Celeste disculpe que lo mencione que se haya hecho de una forma de hasta si se quiere es medio irresponsable por la forma en que estamos tratando en un solo día en las 2 Cámaras sin la oportunidad de debatir, recalco que nosotros desde el Movimiento Colorado Añetete, desde nuestro líder y todos nosotros que somos líderes cada uno en nuestro Departamento y por algo estamos acá, la mayoría encabezamos y en mi caso particular puedo hablar encabece la lista de mi movimiento, yo no vine con la lista sábana, la gente votaron por mi cara, la gente que votaron por mi movimiento que votó por este Diputado para representarles y para lograr esos votos tuvimos que visitarles durante casi 2 años porque yo me metí primera vez en la política como candidato y prácticamente 2 años de campaña tuve que recorrer mi Departamento que no es tan grande pero convencerle a los ciudadanos, tocarle la mano, abrazarle para que el día de mañana cuando me vuelva a encontrar por la calle me pueda reclamar con autoridad si les defraudé.*

*Desde el Partido Colorado lo hemos venido practicando este desbloqueo desde hace mucho tiempo en mi ciudad, la ciudad de Villarrica en el 2015 se presentaron 24 listas de concejales dentro del Partido Colorado,*

*tuvimos de una lista prácticamente desde la A hasta Z, y el famoso dicho popular iguapovea ho'u chipa señor Presidente, iguapovea ogana, no así en los partidos familiares y en los partidos pequeños donde en esta Cámara a veces nos imponen y vamos a promulgar esta ley y otra vez para practicar dentro de los partidos tradicionales porque dentro de los partidos pequeños las listas se conforman entre 4 paredes no se llevan a internas y en las generales tampoco se va practicar la lista desbloqueada porque siempre están en la cabeza los que van a entrar y tienen muy poca posibilidades de meter 2, 3, 4 de una misma lista de los partidos pequeños, prácticamente estamos reglamentando el funcionamiento de los partidos tradicionales y si los partidos políticos, los países más desarrollados del mundo, los países más democráticos del mundo, los padres de la democracia del mundo tienen partidos políticos sólidos, fuertes, y los partidos no van a desaparecer queridos colegas y queridos ciudadanos. Los partidos tienen que ser y a partir de ahora tenemos que volver a nuestras casas y a nuestra Junta de Gobierno, los liberales a sus Comité y los otros partidos como se llamen la institución y discutir que en el seno partidario todo estos tipos de Reformas que queremos hacer y no tratar en un solo día a tambor batiente porque ningunos de los 80 que estamos acá tenemos conocimiento acabado y las predicciones necesarias y consecuencias que puede traer este Proyecto de Ley, pero bueno ya que todos queremos ser padre de esta criatura yo también voy a decir que mi líder, mi Presidente en su discurso político, en su campaña*

*abiertamente decía que sus seguidores nosotros los parlamentarios y él como Presidente iba a impulsar el desbloqueo de la lista y hoy gracias a Dios y gracias querido Presidente por cumplir tu promesa con la gente en tu gobierno, en el gobierno de Mario Abdo Benítez se desbloquea la lista, porque esto depende mucho de los partidos, de las bancadas de los partidos tradicionales porque somos mayoría somos 42 colorados, 30 liberales, somos 72 representantes de los partidos tradicionales que estamos acá y estamos como aquella vez en el año 93 en adelante para la formación de esta ley en el año 96 los partidos tradicionales también han creado este sistema tan democrático, tan justo que permitió la representación de la minoría de forma justa por eso están hoy representados muchos partidos inclusive que nacieron solamente para estas últimas elecciones y desaparecen cuando terminan las elecciones y vuelven a formar otra para presentar nuevas caras.*

*Nosotros seguimos desde el Partido Colorado llevando el peso de aquellos que hicieron mal en nombre de nuestro partido aquellos que legislaron mal o no nos representaron dignamente como lo esperábamos., seguimos con ese peso representando a nuestro partido, a nuestro Departamento y hoy día celebro que los dos partidos tradicionales seamos los responsables y que los líderes más importantes de mi partido hayan coincidido de que es el tiempo del pueblo, el tiempo de que la ciudadanía elija.*

*Pero no quiero dejar pasar porque esto quedan documentadas todas nuestras intervenciones, por mi experiencia por haber pasado 14 años en el servicio de la Justicia Electoral, tengo bastante experiencia en elecciones enseñando a miembros de mesa, veedores, llevando a cabo el día de las elecciones las previas y acá debemos esto es el inicio recién de la Reforma Electoral, es necesaria impulsar varias Reformas más en el caso de representación de las mesas, hoy en día la representación es fácil porque de acuerdo a la proporción de las bancas en el senado se reparte la proporcionalidad también de las mesas de los 3 miembros de mesas de acuerdo al porcentaje se distribuye y es fácil integrar y con eso de que el partido luego busca y cada uno colaboramos para colocar a los miembros de mesa que cuesta conseguir hoy en día con esto que somos 1.350 candidatos uno contra todos, imagínense y el número que cite solamente fue las elecciones pasadas con la implementación de esta ley creo que llegaremos a los 5.000 candidatos para el 2023 y vamos a necesitar 5.000 veedores porque vamos a ir todos contra todos en las internas y en las generales, vamos a necesitar 5.000 miembros de mesa de cada mesa o sea que tenemos que reformar todo el sistema electoral, tenemos que considerar también la Reforma Constitucional y otro tema no menos importante que este año o este quinquenio parlamentario trae el milagro al país porque esto ya se viene reclamando hace como 5, 6 quinquenio y en esta se pudo lograr en un solo día sancionar una ley en el senado y en la Cámara de Diputados, yo quisiera*

*pedir también a los líderes de los partidos sentarnos a conversar sobre la Reforma de la Constitución por la reelección alternada de los presidentes, de los gobernadores, por la Reforma también en cuanto al control del sistema electoral y el financiamiento electoral que no es menos importante como decían muchos de los colegas que me antecedieron en el uso de la palabra, es muy importante empezar y creo que este año va ser un año muy cargado de trabajos para conseguir estas Reformas que necesitamos.*

*Celebro y adelanto mi voto a favor de la ciudadanía por el desbloqueo, pero no menos importante mi quebranto de todos lo que no estamos previendo lo que puede traer la implementación de esta ley.*

*Muchas gracias, salud pueblo paraguayo.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano.*

**SEÑOR DIPUTADO PASTOR ALBERTO VERA BEJARANO:** *Gracias señor Presidente.*

*Hoy venimos acá a tocar una cuestión esencial de nuestra democracia que es nuestro sistema electoral y venimos si bien es un tema debatido ya mucho tiempo por los partidos y diferentes sectores y muchos de los que estamos acá nos hemos pronunciado públicamente a favor del desbloqueo en años anteriores pero hoy venimos acá interpelados*

*y presionados por una ciudadanía cansada de nuestros desaciertos, de nuestros abusos como clase política y yo no sé si esta cuestión del desbloqueo va a contribuir en mejorar la calidad de la representación parlamentaria pero sí esta es la muestra de la reacción ciudadana por nuestras innecesarias demoras en resolver los grandes problemas sociales como la pobreza, la inequidad, la corrupción y mucho de los parlamentarios en este proceso democrático han venido acá a enriquecerse y lejos de ser representantes del pueblo han sido representantes de sí mismo y por culpa de esos muchas veces somos juzgados despiadada e innecesariamente por nuestros electores y por los medios de comunicación porque no hemos sabido interpretar los tiempos y hemos subestimado siempre a la ciudadanía, parece que la clase política carece de uno de los valores más admirable de todos los valores humanos que es el valor, el valor para actuar a favor del pueblo. La política necesita colocarse en un lugar noble, por eso vengo a dar mi voto de confianza al desbloqueo en el intento de que la política se coloque se devuelva a la política un lugar noble en la democracia paraguaya a favor del desbloqueo.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Colym Soroka.*

**SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENÍTEZ:** Gracias señor Presidente.

*Se habló de muchas cosas y yo también no quiero estar ausente un poco cuando hay logros de esta envergadura pero con muchas dudas también con respecto al sistema, la aplicación y no quiero decir esto porque a veces decirlo que va funcionar o no también es una necesidad atender bien en el articulado de lo que va venir, yo hoy dije que a lo mejor el tiempo no nos iba a dar pero quiero asegurarles a ustedes que yo voy a ser el último en retirarme de acá porque debemos analizarlo con mucha prudencia y no venderle falsa esperanza a la gente y que esto sea un logro. Cuando hablamos también he escuchado hoy a varios colegas escuchar hablar de sus partidos, hablar inclusive de su movimientos políticos y yo queridos colegas quiero compartir con ustedes en un momento tan difícil también dentro de mi partido donde muchos jóvenes sentíamos la necesidad también de revelarnos a un sistema que no nos gustaba y cuando hablamos de los movimientos que tanto se habló de esto, hablar del Movimiento Colorado Añetete a cual yo soy parte de ese movimiento Añetete se inicia con un grupo de personas con pensamientos diferentes dentro de mi partido, nosotros iniciamos un pensamiento distinto con ideologías también distintas a otros amigos pero nosotros ya nuestra lucha viene haciendo camino y creando una identidad propia, cosa que cuesta mucho en el Paraguay porque ni siquiera fuera del partido pudieron tener*

*identidades propias muchas personas tratando de establecerse en el sistema y acomodándose con el tiempo y desvaneciendo la esperanza de las personas que le habían votado, yo no quiero ser de ese tipo de grupo de personas, nuestra primera lucha fue y lo digo con orgullo cuando yo estaba en la plaza también señores, cuando vine de mi Departamento con 400 jóvenes defendiendo la Constitución Nacional para que no se viole en el querido Paraguay, de ese tipo de lucha provengo; estuve manifestándome también porque ese es el camino cuando querés llegar, es fácil ser acomodado, es fácil ser chupamedia de alguien y que te pongan en la lista y que vos vengas hoy a representar a un partido a un movimiento, pero es difícil a veces caminar por el camino correcto porque cuesta y cuesta mucho llegar y no hablo financieramente, hablo de lo que cuesta emocionalmente una lucha real y con carácter.*

*Nosotros y nadie puede señores resistir al archivo así es que quiero contarles que el capitán, el mariscal de campo de esa lucha se llama Mario Abdo Benítez, y el director técnico de ese equipo que hoy llegó al Palacio de los López y llegó con lucha, con humildad y con capacidad y como muchos quisieron instalar la duda de que el Presidente tal vez o es parte de un acuerdo político de maniobrar y mentir yo pido una vez más y me quiero remitir a las pruebas, Sala Técnica y le pido por favor lo que le había enviado para hacerle escuchar a los colegas y luego continuar.*

**REPRODUCCION AUDIOVISUAL SALA TECNICA-**

**SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENÍTEZ:** Gracias señor Presidente.

*A modo de acotación de los 14 a la bancada a la cual pertenezco 13 somos nuevos jóvenes en este lugar. Así es que quiero también decir esto, quiero queridos colegas y estamos los diputados somos representantes, muchos de acá fuimos cabeza de lista también, no es fácil ir a pedir el voto y el día de mañana salir con la cabeza agachada, trato con mucha responsabilidad decir esto porque se trata tan fácil en la Cámara de Senadores algo tan importante y agregan la Ley de Paridad, discúlpenme pero felicito a las damas diputadas que están también hoy acá que fueron también capaces de llegar fuera del Partido Colorado, dentro de mi partido y dentro del Partido Liberal, quiere decir que hay posibilidad para la que se decide, no necesitamos imponer medidas en algo que queremos abrir listas abiertas dicen, de que lista abiertas dicen si van a poner porcentualmente, preocupa eso, entonces pongamos también cuantos ricos y cuantos pobres van a estar en esa lista, calculemos diferente señores, el coraje no es la ausencia de miedo sino el juicio de que alguna otra cosa es más importante que el miedo, no tengamos miedo para renovar en el Paraguay, no se olviden que no le va liberar al Paraguay solamente el desbloqueo de la lista, al Paraguay lo va liberar tener una justicia digna que realmente funcione y que no esté*

*solamente a favor de los más poderosos que hasta hoy sigue eso en vigencia en el Paraguay, muchos poderosos manejan la justicia y eso está mal y que ojalá con la misma vara le midan al rico y al pobre el día de mañana y con eso mis queridos colegas vamos a tener realmente liberado al Paraguay.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Manuel Trinidad Colmán.*

**SEÑOR DIPUTADO MANUEL TRINIDAD COLMÁN:** Gracias señor Presidente.

*Queridos colegas hoy como representantes del pueblo quiero decirle a ese pueblo que confío que me dio la confianza de que sí voy a cumplir mi compromiso, mi compromiso cuando recorría los Distritos de Alto Paraná y ellos pedían a voces el desbloqueo de la lista, queridos ciudadanos que hoy están en las calles km10 y km 30 Hernandarias, esperando la decisión de la Cámara de Diputados, les puedo decir con certeza que vamos a cumplir ese compromiso que hemos iniciado hace 2 años atrás recorriendo los Distritos de todos el Departamento de Alto Paraná y no solamente los ciudadanos paranaense sino los ciudadanos paraguayos que reclaman a gritos el desbloqueo de la lista porque esa es la forma de fortalecer el desbloqueo de la lista porque esa es la forma de fortalecer la democracia y darle la libertad de elegir las*

autoridades que el ciudadano cree que es capaz de representarle y realmente tengamos digno representante en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores y en las juntas municipales y departamentales por eso estoy contento porque estoy aquí en la Cámara de Diputados, en forma uniforme van a apoyar el desbloqueo de la lista.

Y quiero decirle más, cada uno habla de su líder y esta eufórico y contento puedo decir también que mi líder en su momento en el 2014 ya ha presentado este Proyecto de Ley que se ha aprobado y que no se pudo dar cumplimiento por a o b motivo y había presentado en el 2014 el senador Blas Antonio Llano Ramos. Así es que esas son las cosas buenas que no se cuenta, las cosas malas son las novedades para muchos, pero también hay que decir que hay muchos ciudadanos parlamentarios que luchan para darle a su gente lo que reclama. Hoy quiero decirles más que siempre voy a estar al lado del pueblo y voy a votar lo que el pueblo pide, porque el pueblo es lo que decidió para que todos nosotros los parlamentarios estemos aquí sentados y hoy quiero decirles una vez más que vamos a cumplir y que vamos a ser lo posible para que nuestra democracia paraguaya realmente tenga esa vida propia, esa democracia sufrida que solamente de esta forma podemos darle vida, certeza y fuerza para que el pueblo paraguayo se sienta contento, se sienta libre para elegir sus autoridades.

Así es que mis queridos colegas ya se ha dicho muchísimo aquí en esta Cámara de

Diputados y por demás por no ser repetitivo les quiero decir a este pueblo que está esperando ahí en la plaza, en Km 30 y en todos los lugares del Departamento de Alto Paraguay y en la República de Paraguay que se va cumplir lo prometido.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez Osorio.

**SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVAEZ OSORIO:** Gracias señor Presidente.

Como colorada y como paraguaya me siento orgullosa de ser parte de este momento histórico desde una situación de relativo protagonismo, esta ley fue gestada en las mentes y corazones de muchas paraguayas y paraguayos, organizaciones, nucleaciones, partidos y hoy en esta fecha histórica se va hacer realidad. Llegué a esta banca como resultado de haber expuesto mi nombre en lista abierta en unas internas partidarias y lo hice con mucha esperanza pero con mucho miedo porque nuestro partido es un partido riguroso en su selección porque al ser muy grande la competencia es voraz, y yo creo que hay que reconocer la importante concesión que hace a las nuevas generaciones la implementación de este nuevo sistema porque en algún lugar o en muchos lugares de la República del Paraguay ha de haber jóvenes que ahora tienen un poco más de esperanza de integrar alguna lista de su preferencia en

*donde a pesar a lo mejor no tener las condiciones económicas puedan sobresalir a través de su trabajo en su comunidad o a través de su capacidad de darse a conocer con también los muchos medios tecnológicos que hoy tenemos a disposición.*

*Antes solo estaba la televisión, antes solo estaba el diario, hoy en día tenemos las redes sociales que nos pueden permitir tener una relación cercana con la gente. Entonces cada vez maduro que vamos a ir renovando a nuestro partido con la sangre nueva de la juventud y con la fuerza de las nuevas ideas y hoy en este día en el que se va concretar una idea no quiero dejar de decir esta criatura tiene muchos padres pero madre la que va parir a la criatura es el Gobierno Nacional del Presidente Mario Abdo Benítez, gobierno colorado como lo fue también alguna vez el gobierno que le dio el derecho al voto a la mujer como fue también el primer partido que presentó a la Presidencia de la República a una mujer, entonces tenemos nosotros una altísima responsabilidad desde adentro de nuestro partido que es la de honrarlo y no le va hacer grande a nuestro partido las limitaciones que nos pongamos sino el compromiso que tengamos con la gente que nos elige, que podamos ser así como alguna vez fue un héroe militar el General Bernardino Caballero y que reconstruyó la patria, que podamos ser héroes civiles como lo fue Ricardito Brugada que podamos realmente hablando saber contestar la confianza y el cariño que la gente nos tuvo o nos tiene que es algo delicado, yo no sé si en este momento*

*llegamos a exponernos todos con todas las noticias o las cosas que circulan cuanto de nosotros ahora mismo podríamos volver a ser elegidos porque realmente la ciudadanía está muy despierta y espera mucho más de nosotros, pero considero que ellos tienen el derecho a decir sí hiciste bien, no, hiciste mal, estoy molesto por esta oportunidad, no quiero volverte a ver o lo que sea.*

*Porque realmente hablando el temor al pueblo o al descontento del pueblo es lo que espero que se inserte en las mentes y corazones de aquellos que somos sus seguidores públicos y que somos elegidos por ellos. Y la gente dice, el cambio de mecanismo no genera mejor representación y bueno, quiero ser optimista y pensar que por lo menos va ser que le tengamos más miedo al pueblo y que ese miedo por perder el respeto y el cariño del pueblo nos guíe para ser mejores representantes más comprometidos con las razones que nos trajeron acá.*

*Y no quiero terminar sin decir esto, yo no soy una de las luchadoras de la paridad, no formé parte de ninguna nucleación que lleve adelante esa idea pero si quiero decir que me dolió bastante cuando algunos colegas le han tratado de estafa a un reconocimiento que hizo la Cámara de Senadores a una desigualdad histórica que padeció la mujer, cuanto tiempo le tocó a la mujer antes de poder votar, durante cuantos años estuvo la mujer sumida en el hogar sin ningún protagonismo, cuanto tiempo le tomó a la mujer y cuánto tiempo le sigue tomando igual paga por igual trabajo. Hay algunos reconocimientos que lo que*

quiere hacer es subsanar o corregir errores del pasado, no quiero decir con esto que vaya a votar en ese sentido, pero lo que sí me duele es que tengamos que entender por estafa, reconozcamos que es un reconocimiento que hicieron nuestros congresistas, senadores hacia el aporte a la República del Paraguay histórica de la mujer, y no solo a la República del Paraguay, a nuestras vidas hemos sido engendrado y habrá dado luz por madres, entonces creo que hoy, cada vez más maduro que acá no van a ver los números y quizás a lo mejor el 50% ya incluso pueda llegar a ser un porcentaje exagerado pero es innegable el aporte de la mujer en el desarrollo y en la construcción moral y material de todo Gobierno Nacional y es y cada vez más maduro que hemos pasado y padecido por muchas injusticias y aún hoy la invisibilización y otras cosas más.

Repito, no soy una luchadora de género, pero si nada más me duele que muy peyorativamente tengamos que tratar a la ilusión y a la lucha de algunos otros grupos que lo que quieren es tratar de poner en pie de igualdad a esa mujer que a lo mejor es guapa, que trabaja desde siempre por su partido, que trabaja por su comunidad, que a lo mejor no tiene el mismo poder adquisitivo que tiene el varón por la desigualdad histórica que nosotros tenemos.

Entonces, muchas gracias colegas, con todo el convencimiento del mundo apoyamos desde la bancada del Movimiento Colorado Añetete el desbloqueo de las listas

en las elecciones internas y generales con el voto preferencial.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Para una moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** Gracias señor Presidente.

Para cerrar la lista de oradores, eso nomas.

Muchas gracias

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

Cierre de lista de oradores continuamos.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.

**SEÑORA DIPUTADA ROCIO ABED DE ZACARIAS:** Gracias, señor Presidente.

Quiero secundar la moción del líder de Bancada de Honor Colorado de aprobar este Proyecto de Ley, este proyecto que viene del senado no enlatado como lo han dicho mucho, sino es producto de un análisis, un

*estudio de varios meses que ha tenido una comisión de estudio de este proyecto. O sea que se habrán abordado y estudiado muchas aristas para que esto sí pueda ser practicable, sin ánimo de contrariar a la querida Jazmín, quiero decir que la maternidad de este proyecto o de esta ley que esta por ser aprobada es de la querida ciudadanía, la paternidad sí nos vamos a disputar entre varios partidos, movimientos, porque la maternidad indiscutible ustedes saben que la paternidad es una cuestión de fe.*

*Voy a repetir algo que seguramente todos saben, que la diferencia, que hay entre democracia y dictadura es justamente que en una dictadura uno acepta órdenes y en una democracia uno puede votar, pero la diferencia entre una democracia y una verdadera democracia es esa posibilidad de elegir y es eso lo que estamos obteniendo a través de esa ley, que esta ciudadanía puede elegir y a través de esa herramienta pueda castigar o premiar al que haya estado a la altura de la circunstancia o quien haya defraudado a la ciudadanía. Esta herramienta es cierto, no es perfecta, escuché toda esta semana que esto no es la panacea que hay politólogos, que hay países que están locos por volver a cerrar las listas, claro no es un sistema perfecto pero el proceso legislativo tampoco es un proceso estático, para esto están los mecanismos dinámicos de poder modificar y llevemos a la práctica y podemos ajustar a través de legislación posterior es posibles, es falaz decir que esto es inaplicable,*

*claro que es aplicable y existen mecanismos para aplicar.*

*Reivindico lo que dijeron algunos colegas, entre ellas la colega González de que esta va ser una simple herramienta nada pero que es muy importante la ley de financiamiento de las campañas políticas, como para dar un ejemplo, para que el dinero del narco no entre eso es fundamental, esa ley es fundamental para que esto sea aplicable y no sea realmente peor el remedio que la enfermedad.*

*Así mismo aprovecho la oportunidad, quiero repudiar esos proyectos demagogos, esos proyectos que quieren engañar a la gente, aquellas personas que quieren establecer un sistema anárquico en la República del Paraguay y que se quiere valer de las necesidades y los grandes desequilibrios de la sociedad para engañar a la gente para romper un Estado de Derecho y traer caos en la República del Paraguay, repudio la violencia también señores, la violencia también es corrupción, la violencia rompe, porque rompe la evolución humana señores. Mientras existan gobiernos y oposiciones que usen la violencia verbal o la violencia física como moneda corriente jamás habrá amor, armonía o justicia en este pueblo, mientras toda revolución de ideas o pensamientos no sea pacífica señores la ignorancia y el rencor serán las harapientas banderas.*

*Por eso yo ratifico que podemos evolucionar, pero sin violencia señores.*

*Por otro lado, creo que este paso, que esta señal de madures política que está dando*

la clase política también nos tiene preparado para dar otro paso mayor aún para dar también a los reclamos populares y de poder desde esta Cámara sacar una ley que ponga límite a la reelección de congresistas que es otro reclamo popular.

Bueno señores, creo que estamos dando un gran paso, y en breve podrá ser aprobado y se dará respuesta a la ciudadanía con esta ley de desbloqueo.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Norma Camacho.

**SEÑORA DIPUTADA NORMA EDITH CONCEPCIÓN CAMACHO PAREDES:** Gracias señor Presidente.

Desde esta bancada por supuesto, acompañamos esta iniciativa y la lista de desbloqueo que como todos acá los que me antecedieron en el uso de la palabra han recordado tiempo, años, etapas, épocas en las que se ha discutido y se ha intentado llevar adelante estos proyectos, sin embargo es bueno como alguien también dijo sincerarse y es nuestra responsabilidad política también decir que el día de hoy realmente estamos acá con pedidos por la presión de la ciudadanía, a esta hora las 20:30 horas si seguimos en esta reunión y llevando adelante este proyecto es un fundamentalmente un logro de la ciudadanía y eso señores es excelente, es muy bueno y nos da esperanza en que los cambios

se puedan llevar adelante porque como decía acá una compañera, si bien esto es el inicio siempre depende de la ciudadanía y finalmente en el sentido de su voto también la elección de los mejores representantes.

Ciertamente la democracia porque ese es el sistema que hemos elegido como sociedad y por lo tanto quizás no cabe mucho una discusión, en otros términos, los que creemos en la democracia y sabemos que la fortaleza de las democracias está basada o sus cimientos son los partidos políticos fuertes, sólidos y profundamente democráticos, sin embargo, no debemos olvidar, no solamente nuestra historia sino nuestro presente. Hablamos también acá y siempre repetimos mucho el tema de la violación de la Constitución y es doloroso referirse a la violación solamente en términos de lo que se llama la reelección presidencial porque demasiada veces y todos los días nuestra Constitución es permanentemente violada porque no hemos podido todavía ser fieles a esa Carta que nos representa y la que nos define como sociedad porque la definición de la sociedad es precisamente el acuerdo en tono a unas reglas que en este caso son nuestra Carta Magna y las demás leyes que la regulan.

Entonces, en este día dirigimos un poco a la ciudadanía y si estoy con teste y estoy siguiendo y nos llena de esperanza estos vientos que han corrido y si bien hemos visto como la ciudadanía esperanzada ha pedido e impulsado este proyecto, también vemos que esta ciudadanía como que espera más de este proyecto de lo que verdaderamente puede

*recibir a cambio. Como líderes, como representantes acá que somos, debemos advertir que no es así, que nos falta todavía mucho que empezamos y que hoy, aquí y ahora tenemos las herramientas para llevar adelante muchos más cambios que serán muchos más rápido y que sí necesita urgentemente hoy nuestra ciudadanía.*

*Sin embargo, por no salir del tema puntual que se refiere al desbloqueo si queremos decir que con los años de experiencia también en la participación política es importante que después de esto definamos temas tan importantes como las urnas electrónicas, el voto obligatorio, el tema del registro biométrico, el tema digamos de las copias del voto electrónico porque como bien acá hacían referencia muy importante el tema cultural no porque yo lo diga sino porque está establecido en la Constitución que nuestras herramientas o lo que devenga de esta Constitución debe tener en cuenta nuestra cultura y nuestra costumbre.*

*Entonces, muchas veces con el tema de urnas electrónicas nos han dicho, yo apreté tal número pero salió el rostro de otra persona. Entonces, la impresión de nuestro voto hará posible que se consoliden sistema y que haya credibilidad. También debemos acordarnos lo que es el balotaje, porqué, porque justamente creemos que uno de los problemas de muchas veces ingobernabilidad que nos aqueja no solamente es cultural sino es porque nuestro sistema político hace que una elección con un 35% de los votos ya elija a un Poder Ejecutivo y después no tiene la*

*fuerza política para sostener su decisión y el resto de su mandato.*

*Entonces, decir a la ciudadanía que este sistema realmente desbloqueado en unos términos sí, pero es una lista cerrada desbloqueada, y sí fortalece realmente a los partidos tradicionales porque el mismo electorado va continuar con la esperanza de poder resolver desde estos partidos los problemas que nos aquejan. También es bueno sentirse bien, es bueno tener orgullo, pero por favor recordemos nuestros números y donde vivimos, yo no creo que debamos ser tan orgullosos porque nuestros resultados son la exclusión de la mitad de la población.*

*Excelente que un compañero diputado haya hablado y que haya reconocido el peso que llevan sobre los hombros los legisladores que de repente representan a un partido que ha estado llevando los destinos de esta nación, nosotros entendemos que no puedan comprender a los partidos pequeños como es el mío el Partido Encuentro Nacional, que es un partido que ha llevado siempre el discurso de unidad, de dialogo, de entendimiento, y de unión en torno a una sola bandera, nuestra bandera paraguaya.*

*Entonces, estimados compañeros recordar que como siempre trato de repetir, existe como decía Gandhi una gran fuerza general y una gran fuerza moral en la filosofía de la no violencia. Pero señores, nosotros somos responsables de llevar adelante esa filosofía con nuestra buena gestión y con nuestra atención y el ejercicio de nuestros*

deberes que es el cuidado de la población a la cual representamos, por eso compañeros hacer un llamado creo que es el sentir de ocuparnos de los problemas acuciantes de nuestra población de olvidar las diferencias que recuerdan si quien quiere llevarse el que haya sido originario de estas iniciativa o de si quien es mejor o de si quien es peor cuanto que todos juntos debemos vivir hoy el presente y el presente es la necesidad angustiosa de nuestra población decimos que somos y queremos vivir en Democracia porque queremos ser libre, queremos ser hombres libres, hombres y mujeres libres pero el punto acá es que hay demasiada gente que no puede ser libre cuanto que vive pendiente de cubrir sus necesidades básicas y esa gente no puede ser libre aunque no pierda dignidad por eso no puede aspirar a ese derecho fundamental por el cual por el cual han dado la vida nuestros héroes y nuestra población todo en su momento. Muchísimas gracias señor Presidente para repetir esta iniciativa y el seguir o el espíritu de mi partido de seguir el impulso el deseo de la ciudadanía pero repitiendo que empieza un proceso y que estemos alertas y dispuestos para todos los demás cambios que serán necesarios.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Queridos colegas, para cada orador cuando llegue a los 9 minutos les voy a tocar el timbre para que puedan redondear ¿de acuerdo?

Tiene la palabra el Diputado Nacional Andrés Rojas Feris.

**SEÑOR DIPUTADO ARNALDO ANDRÉS ROJAS FERIS:** Gracias señor Presidente.

Muy buenas noches ya, buenas noches a los colegas y la verdad que muy contento por ser partícipe de este logro vamos a decirle tan añorado ya por varios años donde si bien es cierto como todos coincidimos no es la solución pero es un inicio que al final hoy estamos acá para aprobar, rechazar y modificar el Proyecto que vino del Senado, la verdad que a lo mejor quería estar acá hoy en día apoyando el Proyecto de Payo Cubas vamos a decirle porque péva ha´ete lo mitãme peante ogustavéva la ñande pueblope, ha ame´ese Kuri pe satisfacción la pueblo pe upevare guaranietépe voy añe´e porque chéko aju interiorgui ha hetá oime oi ñande recháva, che recháva ha ame´se pe satisfacción péva pe om´e hagueicha avei ñandéve pe satisfacción ñaime hagua ape hina ñame´emi haguá chupekuera pe hikuai ocreéva que oíporáha pero jaikuaaicha siempre lo mitá he´i la emendáta jave umía emendáva´era ikuaa hağua nderemendáiramoha siempre peteĩ dicho oĩva, a lo mejor peva Kuri ñande ikatu jajapo péva la pueblo oipotáva ndajaikuaai la ontendépa o porque Senador Payo propuesta haguere pa lo mitãpe la ogustapa porque ahecha Kuri pe telepe aje´i amo plazape oikytypa chupe pe iñaka hikuai ohayhueteréi la Payope, ndajaikuaai upévarepa tepa otendé legalmente la Payo Cubas propuesta, en fin ko´ãga ñaime otra realidad ári, ñaime kóva ko Proyecto de lista desbloqueda ári jaapoyáta a

apoyáta, vuelvo a repetir porque es un inicio de varias modificaciones que de repente vamos a hacer en el tema electoral, bien sabemos que debemos de implementar la tecnología che preocupá péva porque interiormente hetá oĩ lo mitã ndoipuruikuaai la tecnología, no che nadahamo'ái avota he'í va'ekue peteĩ momento jaiporívo guaré la urna electrónica porque ndantendéi che akyhyje voi pévagui he'í ha cierto porque hetá ko oĩ oguerékova pe tarjeta oretirá haġua pe iplata de tercera edad, oretirá haġua pe iplata programa social kuera reheguá ha okyhyje hikuai oho haġua omoiġe pe máquina kuápe oretirá plata hína okyhyje hikuái ha la ovotá haġua okyhyjevéntena hikuái o sea la tecnología ári ñande jajepoíta interiorpe pero a repetí jeýta, pláta oretetirá haġua pe mákinagui, lo mitã okyhyje ojapoka otrope ha la ovotá haġua katu ijetu'uvétama pero marãve ndoikói ñaiméta jalucháta ha a lo mejor ñamoġuahéta la información ha jakapacitáta la ñande gentepe, la verdad que avy'a ko este día ko pyharépema casi las 09 de la noche ha ndoipotáikuri karai Comandante ñande pytũ ko'ápe porque ipeligroso he'í pero mba'éicha piko, 80 Diputadonte oĩ ko Paraguaype ha 80-re ndaikatúí oñatendé mba'éicha oñandéta la puebloré karai Comandante ijetu'uetéma máva pópepa ñaimé ha amondoho haġua ko che ñe'ẽ ohypyty'imita Comandantepe porque ha'e peteĩ persona intratable, ni ñaĩeimagináséi mba'éicha otrata la tapicha paraguay, la puebloré mba'éicha otrata porque en estos días che Diputado Nacional che elegí va'ekue mas de 40.000 personas ovotá va'ekue cherehe

ha chupé omoĩ peteĩ persona a lo mejor ha naiporái karai Comandante la jajotratase upéicha porque che areko 37 años nde oimémen ereko 29 años de antigüedad ha nda'upeichagui ndereporotratavai va'erã che hermano, che mitãitevé nde hegui ha ndakyhyjéi, ndakyhyjéi chugui ha mavavévagui Ñandejáraiañonte akyhyjé ha norteño voi avei ha ndakyhyjéi porque añenotavove cada día a agradese Ñandejárape ha ko'ẽ a agradesé jey avei chupe a ajeruré chupe che protegé gente añágui, gente vaígui ha tome'ẽ chéva salú ha siempre ajerure avei chupe ko che jurúgui ani osẽ palabra vai ñe'ẽ ityai ikatu va'erã ofende avavévepe, no tiene nada que ver Diputada chéko sa'ílento añe'ẽ peẽko mantereí peñe'ẽ chéko a aprovechaminte hina la che añ'ẽ porque peẽ oiméne la minutope mombyry reimẽ che ra'í hina la minutepe reñe'ẽ, pido respeto respeto y para despedirme Presidente salí un poquitito del contexto pero areko péva kuehe ambue riré che korasõ mbytetépe.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Roya Torres.

**SEÑOR DIPUTADO ROYA NIGSA TORRES BÁEZ:** Gracias señor Presidente.

Realmente una satisfacción inmensa para mi estar formando parte de este pleno para dar un sentido de voto tan importante que es como el desbloqueo sabemos que es una lucha de años y que hoy podemos concretar,

*está en manos nuestras poder hacer cumplir ese sueño de cada ciudadano paraguayo porque estoy convencida de que no solamente en mi departamento están anhelando este desbloqueo sino a nivel nacional, hoy se puede concretar otro logro muy importante donde podemos decir con propiedad de que la verdadera soberanía está en el pueblo porque este logro es gracias al pueblo paraguayo porque hoy salió a las calles a pedir a voces el desbloqueo entonces queridos colegas la responsabilidad de nuestros hombros es muy importante, tal vez no sea el mejor proyecto o tal vez no ha sido el proyecto que los ciudadanos estaba esperando pero podemos decir que con algo estamos empezando y podemos ir perfeccionando creo que en cada elección que vamos a pasando va a servir para que este proyecto de ley sea perfeccionado para que en algún momento lleguemos a ser realmente un país modelo con elección donde podemos decir con certeza y seguridad de que valió la pena este momento porque se puede lograr varias cosas pero hay una nebulosa tan grande en medio de este proyecto que es la ley de paridad, estoy totalmente de acuerdo a que la mujer incursione en política es me gustaría que muchas mujeres más estuviesen aquí porque nosotras las mujeres tenemos mayor sensibilidad social miramos la política un poco más humanizada y puedo decir con propiedad que lo hacemos de la misma manera en que amamos nuestra familia y nuestros hijos pero eso no tiene que ser una condicionante, no queramos usarle a la mujer como relleno, no queramos utilizar la esencia de la mujer para poder completar nuestra*

*lista, la incursión de la mujer en la política no puede ser obligado la mujer tiene que actuar por esencia propia o por convicción no podemos utilizarle a la mujer de esa forma, entonces queridos colegas está en nuestras manos, va a haber muchos artículos, muchas cosas que tenemos que tratar que vamos a ir modificando varias lagunas pero miremos bien ese aspecto que no sea algo camuflado que después vaya a servir de gancho para otras cosas y si queremos también podemos hacer una lista exclusivamente de mujeres porque no, si nosotras las mujeres tenemos la misma capacidad de un varón para poder estar aquí pero todas las mujeres que estamos ocupando este espacio, no habíamos necesitado de ninguna ley para que nos proteja y nos abale para que estemos sentadas aquí, entonces queridos colegas ese artículo tenemos que mirar y tenemos que analizar porque la mujer no puede ser obligada y mucho menos utilizarla de relleno, podrán decir que es un logro importantísimo para la democracia pero hoy podemos decir también que ninguna mujer tiene obstáculos para ser candidata esa es una excusa de inútiles que no son capaces de incursionar y de trabajar por un logro, entonces queridos colegas decirles una vez más, satisfecha y honrada de ser parte de este pleno y de este triunfo del pueblo paraguayo.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el señor Diputado Sebastián García Altieri.*

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS SEBASTIÁN RAMÓN GARCÍA ALTIERI:** *Gracias señor Presidente.*

*Si bien ya se dijo varias veces, hoy es un día histórico, no solo por el primer paso que damos hacia una reforma electoral si no porque y tampoco porque estamos todos acá reunidos en respuesta a una causa ciudadana en respuesta a un reclamo ciudadano. Increíblemente estamos todos en la misma línea en la misma dirección, pero hoy es un día histórico porque estamos discutiendo un Proyecto aplicable un Proyecto Constitucional por encima del populismo por encima de la demagogia, no le estamos mintiendo a la gente, no le estamos boleando, increíblemente los políticos no estamos boleando, no estamos trabajando en una Ley rebuscada una Ley inaplicable, no estamos trabajando en un proyecto de ley, en un desbloqueo que no desbloquea que sucedió en ocasiones anteriores, por fin parece que estamos dando una propuesta real trabajando a favor de una propuesta real dando una respuesta, dando a los paraguayos la oportunidad de elegir de reamente elegir en propuestas reales, de dar espacio a nuevos liderazgos en las comunidades no más vender proyectos enlatados, proyectos cerrados si a nuevas figuras jóvenes invitar que con esta renovación que damos al sistema electoral, invitar a que más jóvenes se animen a participar a candidatearse en la política creo que estamos dando un paso a que vuelva la credibilidad en nuestro sistema electoral, no sé si recuerdan hace un año del hecho después*

*de las elecciones estuvimos una semana sin tener ideas de los resultados de la cámara de diputados, con incertidumbre, sin resultados certeros para ver que se venía, para saber la voluntad popular entonces hoy es un gran paso que damos hacia un mejor sistema democrático como un lavado de cara, un mensaje político de renovación estamos dando mensaje político, nuevos paradigmas, se van a romper ciertos paradigmas para las internas en torno a las conformaciones de mesas, que tienen miedo muchos colegas, entonces tenemos que estamos preparados para lo que se viene para un sistema electoral que transmita una democracia transparente pero este es solo el primer paso de una lucha de muchos años de una causa ciudadana que está instalada hace varios años por décadas de la gente que quiere realmente que quiere poder elegir, poder cambiar el orden, poder proyectar varios liderazgos, poder justamente desbloquear, entonces los siguientes pasos tenemos que ser conscientes que son por ejemplo el control del financiamiento político que es un paso real, un paso real para la transparencia, un paso real hacia una reforma verdadera hacia un sistema democrático confiable, tenemos que ser consciente de que cambia el concepto de la conformación de mesa tal vez tal como los conocemos hoy, la mesa podría ser por ejemplo una carga pública de manera que los ciudadanos puedan participar de manera voluntaria para prestar un servicio civil y no precisamente los operadores políticos operadores partidarios como lo conocemos hoy, tenemos ya que pensar en el sistema, en el transporte gratuito*

ahora con el billete electrónico donde se va a empezar a implementar con la tecnología es todo mucho más fácil y lograr que ese día el transporte pueda ser gratuito que pueda permitir que la gente vaya tranquilamente a votar, que no represente un gasto para las personas para que la gente pueda ejercer su derecho, el siguiente paso tiene que ser la implementación de tecnología, sistema de votación electrónico, control electoral con tecnología con una versión actual de la práctica democrática que no se reduce a las urnas electrónicas impresa al debate que vamos a tener eventualmente pero es mucho más amplio, no puede ser que cuando se denunciaba fraude el día de las elecciones el día de las elecciones, los días teníamos que trabajar con fotocopias, estudiar la legitimidad de las elecciones, estudiar las impugnaciones con actas, con papeles raspados, mal borrados, borroso que sinceramente no es el reflejo de la idea la impresión del concepto que yo tengo de la voluntad popular, es por eso que a partir de eso creemos que la tecnología va a ser el plazo para elecciones transparentes para que realmente se puedan controlar, se pueda verificar pueda haber un control cruzado pero para eso también tenemos que tener en cuenta que hoy hablamos de 21.000 mesas pero con tecnología pero eso se debe a que son 200 electores por mesa y es un proceso muy tedioso, muy largo de fila de ejercer el sufragio y del posterior conteo que se presta a muchísimas trampas que como sabemos es donde se dan las imperfecciones del sistema entonces tenemos que apuntar que se guarden las papeletas que ya no sean basura electoral

como fue en el pasado, tenemos que prever ya una Ley integral de protección de datos personales justamente como ayer hablábamos en la sesión el tema de los datos personales es una discusión amplia de nuevo quiero aprovechar para invitarles a todos para una clase magistral que va haber 10 de mayo en ese sentido les van a llegar las respectivas invitaciones a su despacho porque este es un tema no menor, un tema fundamental, un tema trascendental que tenemos que abordar al encarar la tecnología al encarar soluciones tecnológicas y recordemos que la tecnología no se reduce solo a la mesa a lo que pasa con el votante tradicional con el votante normal, la tecnología tiene que favorecer los un millón de paraguayos de los cuales muchas veces nos olvidamos pero que sin embargo son un pilar fundamental en nuestra economía, un pilar fundamental de muchas familias paraguayas que se vieron separadas que sus familias se quedaron acá, entonces ellos también tienen que poder ejercer su derecho con facilidad, tiene que poder inscribirse con facilidad al registro electoral, tiene que poder ejercer su derecho al sufragio entonces recordemos a ellos, recordemos también que la tecnología implica el voto accesible a las personas con discapacidad, un montón de personas hoy no pueden acceder al voto, no pueden acceder al sufragio justamente por la falta de accesibilidad de los locales de votación, por la falta de accesibilidad de los locales de votación, por la falta de accesibilidad al momento de la práctica de ejercer el sufragio y bueno y por último quisiera hacer un pequeño homenaje a los jóvenes que también

*se apoderaron, se abanderaron con esta causa que nos daban titulares positivos hace un tiempo poniendo por fin a Paraguay en un titular por algo positivo reclamando una renovación, una nueva cara a la clase transmitiendo justamente eso pidiendo a grito el desbloqueo de la lista sabanas, pidiendo el desbloqueo dándonos el récord de la sabana más larga del mundo y haciendo que esta se convierta en una causa también de los jóvenes que hoy están tan desencantado de la política, que ven de la política como están distante y que lastimosamente se terminan enamorando se terminan enganchando de demagogo de populista de geste que viene a vendernos espejitos con Proyectos Políticos que son totalmente antidemocrático que van totalmente en contra del Proyecto país que queremos, pensemos que este es un país joven en el cual los jóvenes tienen que ser protagonistas, tienen que animarse a partir de la lista de lo que va a transcender en sus comunidades, tienen que animarse a participar a formar parte de las juntas municipales de las próximas elecciones que se vienen, que este sea un mensaje de renovación, sea un paso adelante hacia una democracia que construya un país mejor y bueno, así como hoy estamos unidos hacia una causa ciudadana ojalá también nos podamos unir hacia otras causas urgente como son justamente a los paraguayos en situaciones vulnerables, en situaciones de extrema pobreza, a los paraguayos que viven en la zona inundable que podamos dar soluciones definitiva todo juntos justamente dejando de lado soluciones parches, de soluciones*

*populistas que podamos ir realmente hacia soluciones reales, soluciones de fondo que nos permitan realmente cambiar la vida, transformar nuestro país y cambiar la vida de las personas, ojalá que así como hoy estamos unidos que hoy estamos hasta alta horas en esta sesión podamos también abanderarnos con causa, darle un lavado de cara, una nueva imagen, un nuevo mensaje de la política a todos los paraguayos.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortiz para una moción de orden.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** *Gracias señor Presidente.*

*Que me disculpe, pero yo creo que todos somos atrogildo, todos queremos la misma Ley, nos estamos todos de acuerdo, no hace falta alargar mucho, nosotros que somos diabéticos hasta nuestra azúcar ha subido todo y para que vamos a llover sobre mojado o caso contrario limitar a 3 minutos cada orador y porque todos estamos de acuerdo y puras chácharas lo que estamos diciendo ya así es que moción de orden Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Del Pilar Eva Medina.*

**SEÑORA DIPUTADA DEL PILAR EVA MEDINA DE PAREDES:** Gracias señor Presidente.

*Para oponerme Presidente, la ha'e idiabétikoro toho La Costa-pe pero todos los que estamos inscriptas tenemos que hablar porque se decidió eso Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco Amarilla.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA:** Gracias señor Presidente

*Sobre el punto Presidente también para oponerme, entendemos la importancia de esta sesión, creo que todos los colegas quieren sentar un poco postura sobre el tema, bueno que se respete eso y que hagamos el esfuerzo creo que es un día demasiado importante Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Consulto al Diputado Nacional Edgar Ortiz, ¿Continúa en su posición?*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** Gracias señor Presidente.

*Si podemos limitar 5 minutos por orador porque nos falta todavía 16, imagínese por 5 cuantos somos, exactamente una hora y media todavía.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*No se puede señor Diputado reglamentariamente así es que continuamos.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.*

**SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS:** Gracias señor Presidente.

*Sin lugar a dudas es un día histórico, estamos todavía todos acá a las 9 de la noche y además creo que pocas veces se da que los intereses generales se interponen a los intereses particulares hoy es sin duda un día de victoria para la ciudadanía, esa ciudadanía que logró unirnos que eso no es fácil, es importante un poco volver al foco que estamos aprobando vamos a probar listas desbloqueadas ¿Y qué es una lista desbloqueada?, porque mucha gente no comprende, es aquella de una lista por ejemplo de 45 Senadores de un determinado partido uno puede elegir el número 45 y si ese número 45 tiene la mayor cantidad de voto pasa a ser el número de uno en esa lista o sea con este sistema nadie más va a ser relleno en una lista porque hoy es imposible llegue a ser Senador entonces ya no van a haber rellenos, cualquiera puede ser electo, en segundo lugar el desbloqueo es para las internas y para los generales porque se discutía también eso, lo que se va a aprobar es el desbloqueo para internas y para generales y por ultimo como ya lo dijeron varios colegas esto va ser muy*

*difícil si no se implementa conjuntamente con la urna electrónica y buscar los mejores mecanismos de seguridad para las urnas electrónicas porque tampoco las papeletas hoy brindan ningún tipo de garantía y eso lo sabemos, los fraudes ocurren en las papeletas el día de las votaciones entonces esto debe ser un combo que debe ser aprobado y debe ser tratado hoy en su totalidad, por otro lado creo en la mujer paraguaya, gracias a la mujer paraguaya hoy estamos aquí después de la guerra de 1.870 ¿quién levantó a este país? Que quedó diezmado de muy pocos hombres, muchos mutilados y pocos niños, la mujer paraguaya, la mujer paraguaya no necesitó ninguna ley del país para sacar adelante y llegar a ser lo que es, la mujer paraguaya puede por sí sola solamente tiene que decidirse a involucrarse más en política, la mujer paraguaya es fuerte y estoy segura que va a ir ganando más espacio ahora la pregunta es si es suficiente esta Ley para lograr lo que queremos y lastimosamente la respuesta es que no porque ahora comienza el gran desafío de cada paraguayo de las instituciones involucradas esperemos que el Tribunal Superior de Justicia Electoral que tiene miles de funcionarios a partir de la entrada de vigencia de esta Ley comience a trabajar en capacitación comienza a trabajar en enseñarle a la gente como se vota porque nuestros jóvenes ni siquiera saben que existe la inscripción automática desde hace muchos años y hay que solucionar los problemas que existen en cuanto a por qué la gente no se va a votar, la gente ni siquiera sabe dónde recurrir para debe donde vota, tenemos que comenzar*

*por la educación y debemos reivindicar la materia de educación cívica en los colegios como dábamos nosotros los más grandes antes, los chicos ya no saben lo que es una votación para que sirva un Senador, qué lo que hace un Diputado, hay que enseñarles a votar, hay que enseñarles porqué es importante su capacitación cuando todo esos jóvenes que hoy no se van a votar, voten, ese día podemos decir que cumplimos con nuestra misión, por otro lado y ya lo dijeron los compañeros más que nunca el control de los fondos es importante, más que nunca por qué, porque prácticamente cada candidato será tiene que hacer su propia campaña entonces hay que controlar muy de dónde vienen esos fondos y hay algo que debemos saber, la modificación de la Ley que se va a llamar de Inteligencia Financiera ahora dentro del paquete que envió el ejecutivo dentro del tema de lavado los partidos y movimientos políticos van a ser sujeto obligados a investigar cual es el origen de los fondos que se utilizan en las campañas señores se le incluye a los partidos políticos como sujetos obligados a saber de dónde viene el dinero, entonces va a haber una responsabilidad que puede llevar incluso a los partidos o movimientos políticos a ser procesado por lavado de dinero si no investigan el origen de esos fondos que están invirtiéndose en las campañas, es decir que va a haber un control y existe una responsabilidad conjunta porque esto no acaba con una Ley que no termina con el opareí y esa responsabilidad es de todos, yo quiero felicitar realmente hoy al Congreso de la República del Paraguay a los Senadores y a*

los Diputados que han decidido que vamos a terminar de decidir de devolverle al pueblo su derecho a elegir, le estamos devolviendo con la aprobación de este desbloqueo el derecho a elegir quien quiere que lo represente ojalá compañeros siempre estemos unidos como esta vez anteponiendo los intereses generales a los particulares, ojala sigamos construyendo un mejor país, ojalá de esta manera sigamos dándole una nueva imagen a este deteriorado Congreso.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Fernando Ortellado.

**SEÑOR DIPUTADO FÉLIX FERNANDO ORTELLADO ZORRILLA:** Gracias señor Presidente.

Voy a tratar de ser breve Presidente porque veo que la lista de oradores es extensa y todos creo que estamos en el mismo sentido el día de hoy es por eso mi contento y beneplácito Presidente porque el día de hoy vamos a estar apoyando, aprobando un Proyecto que va a marcar un antes y un después y un después de esta frágil democracia que tenemos todavía hasta ahora dicho Proyecto le va a dar oportunidad a la gente Presidente de que elija los mejores hombres y mujeres, los mejores de cada partido político de casa asociación política de cada concertación para que participen en las internas y posteriormente en la generales, así también Presidente va a legitimar esa

autoridad, va a tener más peso por decirlo así ese senador, ese diputado que fue electo por un voto directo que aparte de votarle a su partido le han votado directo a su persona y que no le quepa ninguna duda a la ciudadanía Presidente, Colegas de que este Proyecto que hoy día estamos tratando es el Proyecto más viable hasta más de esto no se puede desbloquear eso la ciudadanía tiene que entender para qué nosotros vamos a apoyar un Proyecto inaplicable, este Proyecto mismo luego va a tener luego va a tener sus dificultades Presidente y vamos a ver como llevamos adelante este que hoy que vamos a aprobar pero hoy es eso que la ciudadanía quiere y eso que la ciudadanía reclama, entonces démosle esa oportunidad a la ciudadanía que elija más libremente a sus autoridades, entonces Presidente por mi acompañamiento a dicho Proyecto Presidente y posteriormente vamos a estar debatiendo punto por punto los detalles de dicho Proyecto.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Enrique Mineur.

**SEÑOR DIPUTADO JULIO ENRIQUE MINEUR DE WITTE:** Gracias señor Presidente.

Aclarar en primer lugar de que vamos a acompañar el desbloqueo de lista tanto en las internas como en generales pero tenemos que ir haciendo algunas puntualizaciones, este Proyecto nos convoca a que tengamos que ir

analizando acciones posteriores, estábamos discutiendo y en la Bancada de que nuestro Código Electoral es excesivamente reglamentarita y nos va a convocar a que con el mismo entusiasmo y con la misma seriedad tengamos que abordar, tengamos que estudiar y consecuentemente tengamos que tomar decisiones políticas que hacen al control electoral hay que recordar que si bien este Proyecto de Ley es ampliamente democrático porque se constituye en una contribución para ampliar el horizonte de la participación y consecuentemente las alternativas que el elector pueda tener también tiene sus riesgos que es el control, este control debe ser perfecto porque está en directa correspondencia con la autoridad que recibe la gente el representante que adquiere o se le confiere la autoridad a la cual denominamos legitimidad de origen y esa legitimidad de origen debe ser incuestionada, esa legitimidad de origen debe ser el pilar fundamental para que no exista duda y para que se puedan construir otros elementos fundamentales de la democracia que hoy cada vez está más exigente con el control ciudadano, señor Presidente y queridos colegas esta Ley que hoy vamos a aprobar reitero nos invita a que tengamos que con la misma seriedad tener que abordar una serie de modificaciones al Código Electoral y que tengamos que asumir responsabilidades desde nuestras nucleaciones políticas de mayor conexión con la gente, estamos pasando por una crisis de reputación y hoy la representación está desteñida y eso tiene un antídoto, un antídoto que es mayor conexión con la gente, mayor fraternidad, mayor

conexión, mayor dialogo, escucharlo a la gente estar en permanente contacto y eso va a generar la movilización de los partidos políticos porque los partidos políticos, los movimientos políticos y las alianzas van a tener que asumir un protagonismo mucho más concentrado en la formación de sus funcionarios de mesa, en la formación de las personas que militan y nos ayudan a conseguir que la ciudadanía que no forma parte o que forma parte de nuestras nucleaciones políticas acompañan nuestra Ley, estamos ante este desafío de construir a partir de la aprobación de esta contribución importante que vamos a dar a la Democracia porque ampliamos el horizonte de participación estamos ante el desafío de ir tomando otras medidas correctivas a nuestro Código Electoral y tenemos que analizar también de que estamos aprobando un Proyecto que en el futuro también va a tener que ser revisado y tengo que hacer mención a una publicación del diario Ultima Hora que rescata la opinión del ex Senador Abente Brun, Diego Abente creo que era del Partido Encuentro Nacional entonces este ex Legislador y ex Embajador habla del voto preferencial por el rechazo de las personas a quienes se le denomina indeseable que es un mecanismo por el cual uno le tacha a aquel candidato que no es su preferencia o tiene la desconfianza o no reúne los requisitos, permite de que no exista una competencia intra partidaria y permite de que el control de todo lo que hace al aspecto financiero también tenga que tener mayor capacidad de control ¿por qué hago mención a esto? No porque quiero venir a entorpecer

sino por el contrario de que este tema ha generado interés de muchísimas personas, sean periodistas, sean políticos, sean analistas políticos, sean politólogos y la ciudadanía que ha encontrado en este proceso de discusión sobre el desbloqueo de las listas que guio, llevó y hoy estamos tomando esta decisión para dar respuestas y tratar de establecer un poco una conexión que quiere tener mayor alternativas en su elección, señor Presidente creo que es un momento importante y una contribución muy importante para la Democracia para el acto eleccionario, para el sufragio y para los electores y consecuentemente para la Democracia que necesita mayor calidad de debate, mayor calidad de discusión, mayores argumentos, mayores fundamentos en el disenso, es cierto es una lista infra terna porque va a generar competencia de las personas que conforman la misma lista y es ahí donde surge el desafío en donde los partidos políticos, movimientos o alianzas deben buscar la manera de general criterios sobre temas de actualidad por lo tanto estamos dando inicio a la reforma del Código Electoral que también es un reclamo ciudadano, no solamente el tema de desbloquear las listas, acompaño este Proyecto Presidente por las razones expuestas y felicito a los colegas el interés, la seriedad, los argumentos y los fundamentos que han expuesto para dar claridad a este tema, creo de que es un momento interesante en donde notamos y aceptamos lo que la ciudadanía tiene, reclama y nuestra respuesta se da en consecuencia.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Para agradecerle un poco al señor Diputado, el amigo Basilio Núñez oruka ñandéve ñandéve ha croqueta ja hi'oratoma lo mitã hina, ¿mba'épa peje ñame'imĩ chupe peteĩ un minuto de palabra a Basilio.

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** Gracias señor Presidente.

Eso nomas quería decir porque estaba preocupado por Edgar entonces con este ya que es diabético y como médico entonces hicimos un rato una reunión.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado Basilio.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

**SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDES GONZÁLEZ SEGOVIA:** Gracias señor Presidente.

Realmente como ya se ha dicho esta noche estamos viendo un momento histórico en nuestro país me hubiera gustado hacer un discurso con mucha vehemencia como lo han hecho algunos colegas, un discurso vibrante por ser parte de esta Cámara de Diputados en este momento en que estamos aprobando pobremente este Proyecto de Ley porque yo al igual que todos quienes me precedieron en el uso de la palabra vengo de un partido y de un movimiento donde su líder como discurso de campaña inclusive y mucho antes de que se

preanunciara un 25 de abril donde se anunciaba de que vendría gente a la plaza, el compañero Mario Abdo Benítez había sentado una postura muy clara a favor de este sistema de este modelo sin embargo Presidente y apreciados colegas, creo que como un modesto líder el Paraguay profundo, debo de ser prudente, debo de tener cordura, sensatez, bien juicio y advertir más que a este pleno, a los integrantes de este pleno a la ciudadanía, a los líderes de cuanto venimos debatiendo no se crea Presidente de que este sentimiento encontrado me produce el temor de que con este nuevo sistema si Dios y la virgen permite y si me da salud seguramente voy a disputar algún espacio en este parlamento o cualquier otro cargo creo que igual voy a tener oportunidad con este sistema, este sentimiento encontrado no lo tengo Presidente porque con este sistema veo disminuida mi posibilidad ni la de mi partido como ya dijera la Diputada Norma Camacho, disculpe que la mencione hasta es probable que este sistema ofrezca más posibilidades de sentar banca en el parlamento a los representante de los partidos sin embargo Presidente tengo mis dudas en cuanto a la efectividad de cuanto se quiere de este modelo he escuchado lindo discurso que por fin los indeseable irán que por fin el pueblo tendrá la oportunidad real de elegir y no solamente votar, que por fin con este sistema tendremos más participación en los procesos electorales, temo que no sea así apreciado Presidente, queridos colegas me preocupa muy de veras la implementación de este sistema, de este modelo que estamos acompañando que vamos a decidir así siento,

así estoy percibiendo pero creo que es de un hombre prudente advertir lo que eventualmente va a ocurrir con la implementación de este sistema, estamos viviendo en un país, en nuestro país en nuestro querido Paraguay donde el promedio de escolaridad es de apenas de 6 a 7 años, eso que implica en mi Departamento en mi comunidad probablemente más del 65 70 % tiene una escolaridad por debajo de los 6 años y la implementación de este sistema va hacer de que todos estos compatriotas con esa baja escolaridad tendrán que acercarse a las urnas y emitir sus votos y vamos a pretender claro que vamos a trabajar todos para que ejerza ese voto de preferencia y voy a una vía de ejemplo, no quiero fastidiarle, no quiero cansarle más de lo que ya estamos pero cuando en el día de elecciones y partiendo de un supuesto de que serán las urnas electrónicas la que serán utilizadas para este proceso tengamos que acercarle a Facundo, a Elías, a Félix rāi mbyky ta Ta'í a Kachí péva la ñande elector hina lo mitā y resulta que yo tengo que decirle a ese elector, Facundo, jaháta javotá ñande lista 1 Presidente de la República ha la Senadore mavare javotáta Roberto ha javotáta Lista 1 pero emoiva va'erā porque che hina número 16 candidato a Senador oima avotáta 1 Presidente ha 16 Senador nderehe Roberto, pero ndopái pépe Facundo nde evotá va'erā Dipudatorā ha mávere revotáta Lista 1 ha revotá va'erā número 4 la Dipudatorā oima Lista 1 Presidente, 16 Senador ha 4 Dipudato, pero ndopái upépe Facundo Junta Departamental-re evotá va'erā Lista 3 ha resulta péva omarcá va'erā urna electrónica –

pe y yo les pregunto como decía un colega pláta onohé haḡua cajero automáticoḡui tapicha, kuña ha kuimba´e ndaikatúí ha´e oho ha´eté ijuiciova onohé pe platami ha ohesakutu uno cuanto número inumero icódigo onohé haḡua ha ojevalé ivecinore ha ñande jaipotá hina oho ohesakutu urna electrónica entonces yo llamo a la profunda reflexión no quiero ser pesimista pero quiero entender de que quienes sentamos banca en esta Cámara de Diputados tenemos que preocuparnos del resultado de este sistema que estamos por aprobar y ni siquiera estoy poniendo la atomización probable de los partidos políticos, la dificultad del relacionamiento del Presidente de la República con el parlamento o con las Cámaras del Parlamento va a ser muy difícil porque no solamente tendrá que relacionarse con el Presidente del Partido o con el Presidente con los líderes de bancada sino tendrá que hacer con cada uno de los parlamentarios porque cada uno se va a sentir dueño de su banca, estoy siendo desordenado Presidente porque veo que están corriendo los minutos Presidente apenas 2 o 3 minutos recién estoy hablando así es que y no termina Presidente la dificultad por lo menos de lo que yo estoy viendo en el acto eleccionario después viene la dificultad del momento del escrutinio, Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Disculpe señor Diputado, si puede redondear.

**SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDES GONZÁLEZ SEGOVIA:** Me dieron ya apenas 5 minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE:** No señor Diputado.

**SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDES GONZÁLEZ SEGOVIA:** Agradezco de cualquier manera el interés en escucharnos de parte de los compañeros pero temo que con este sistema estamos alentando el surgimiento de autoridades que después serán cuestionados en la legitimidad de su origen porque vendrán los teorizadores y los anarquistas y nos dirán las urnas electrónicas fueron manipulados, hemos pasado un proceso electoral donde el perdedor de las elecciones cuestiona las urnas utilizadas en ese proceso y deslegitima el origen de esas autoridades, temo que eso ocurra Presidente con la implementación de este sistema pero aliento la sensatez, la buena predisposición y que agudicemos nuestra inteligencia y nuestra capacidad y que veamos la mejor manera de implementar este sistema señor Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Portillo.

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS ANTONIO PORTILLO VERÓN:** Gracias señor Presidente.

Todos estamos hoy apoyando este Proyecto desde que ingresé en la política señor Presidente y queridos colegas se ha hablado de desbloqueo de listas sabanas y jamás se pudo, hoy es un día clave para nosotros de apoyar este Proyecto y darle la posibilidad a la ciudadanía que realmente

*pueda elegir si ellos creen, si el pueblo cree que este es la solución pues bien, hoy nosotros como parlamentarios le vamos a dar esa posibilidad, tal vez no es la solución definitiva y que nosotros vamos a ir solucionando con esta implementación, vamos a ir fortaleciendo porque vamos a tener las primeras experiencias en las elecciones municipales, yo he ingresado en dos oportunidades como Diputado y es prácticamente por la lista abierta porque dentro de mi partido en una lista pequeña, no en una lista grande donde todos los manguruyúes estaban en esa lista a nivel nacional, gracias a Dios he ingresado en muy buena posición en ambas elecciones y estoy ocupando una banca gracias a la confianza del pueblo que me ha votado y confío plenamente señor Presidente de que con este sistema mucho más oportunidades vamos a tener porque el pueblo y la ciudadanía va a elegir a las personas que prefieren de los candidatos que presentamos, no solamente votar por una persona y que a través de esa persona que encabeza ya le vota a todo lo que le sigue por eso señor Presidente y queridos colegas festejo esta iniciativa y apoyo el desbloqueo de la lista abierta.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Freddy D'eclesiis.*

**SEÑOR DIPUTADO FREDDY TADEO D'ECCLESIIIS GIMÉNEZ:** *Gracias señor Presidente.*

*Queridos colegas, realmente hoy estamos haciendo honor a lo que es el Parlamento, estamos haciendo honor para lo que el pueblo nos ha encomendado realmente venimos a hablar y debatir es la esencia del parlamento y me acuerdo pocas veces que estamos hasta esta hora en mi segundo periodo como Diputado creo que pocas y creo que la gente espera esto de nosotros, realmente estamos haciendo lo que es la verdadera democracia debatir, analizar punto por punto los temas de este Proyecto de Ley que todos estamos de acuerdo y casi todos estamos haciendo uso de palabra y eso es tan saludable y eso espera la gente de nosotros, coincido con los colegas Diputados de que algunos Senadores quisieron avivarse e incluir varios puntos en un mismo Proyecto y lamento esta situación, lo sano es ir por parte hoy es el día de estudio, análisis y aprobación del verdadero desbloqueo de listas, una lucha de casi de dos décadas y es un logro de la ciudadanía, nosotros aquí en la Cámara de Diputados no tenemos ningún temor y creo que todos estamos de acuerdo en abrir la lista porque somos representantes genuino del pueblo, la Cámara de Diputados es la Cámara de representación por excelencia y la democracia se nutre de los partidos políticos y los partidos políticos también se nutren de los movimientos internos y hoy en día creo que los grandes ganadores vamos a ser los partidos tradicionales con el desbloqueo de las listas y lo voy a explicar y lo voy a decir por qué a mi humilde entender y comprender los partidos políticos tradicionales y el Partido Colorado, mi querido partido al cual pertenezco con*

orgullo y que me ha dado la oportunidad con el esfuerzo, con el trabajo, con el sacrificio de representar por segunda vez a mi querido Departamento de San Pedro y me pone contento que en la estadística de la Cámara de Diputados los 15 primeros Diputados somos colorados los que más atendemos a la gente, los que más estamos en contacto, los que más les recibimos, los que más conversamos con la gente, sin desmerecer a otros movimientos y a otros partidos, entre los 15 Diputados por eso somos mayoría por eso realmente hoy en día somos Gobierno orgullos de nuestro Presidente de la República Marito de Gente y que nos ha inculcado nuestro líder el respeto a las Instituciones y el respeto a la Democracia y eso lo hemos demostrado en el periodo anterior en donde por la institucionalidad y por el respeto al pueblo nos hemos plantado y nos hemos parado en contra de la enmienda y a lo mejor por esos hechos y por muchos otros más verdad que hemos demostrado hoy en día este humilde servidor del Departamento de San Pedro está aquí sentado con casi 60.000 votos de apoyo de mis compueblanos Sampedranos y por eso digo que no le tememos a ningún tipo de elección los colorados no le tememos a ningún tipo de elección venga como venga por qué porque estamos siempre al servicio del pueblo, estamos siempre al servicio de la gente y por eso somos mayoría les duela a quien le duela lastimosamente, y hoy puedo decir que con esos casi 60.000 votos estamos 3 Diputados Nacionales aquí en la Cámara de Diputado por el partido y ahora puedo decir que vamos a tener la oportunidad también de tener

Senadores del Departamento de San Pedro, vamos a tener Senadores y por qué les digo que el Partido Colorado va a salir el gran Beneficiado de esto los partidos tradicionales porque hetá algunos correligionario ndovotaséi la lista sabanare oheka otro espacio oho hağua ovota otra genetere ndaha'éiva ore paratidogua y ahora vamos darle oportunidad para que realmente puedan elegir y esos votos, esos Senadores que uno o dos entraron por movimientos ya no van a tener la oportunidad porque ko'āga ovotáta la iparidore ovotáta la icandidátore ovotáta la icorreligionariore la ñande gente kuéra lo mitā por eso realmente ahora estoy más que seguro que vamos a tener un Senador del Departamento de San Pedro, que se preocupen aquellos que solo en épocas de elecciones aparecen, esos son los que van a quedar afuera, esos los figuretis, los que piensan que a través de la prensa, a través de la televisión o través de figuretismo no señor, esos no van a entrar, esos se van a quedar afuera, los que hacemos servicio los que hacemos los 365 días al año somos lo que vamos a ocupar espacio y eso somos los colorados, hoy es un día histórico y no me quiero ya extender en el uso de la palabra, creo que estoy un poco emocionado, estoy un poco contento por qué porque hay todo un pueblo esperando la decisión nuestra que ya está tomada, estoy ya es nada más que minutos nada mas pero es bueno escucharle a todos los colegas, es bueno que estén todavía varios colegas en la lista de oradores que quieran también hacer su descargo porque esa es la esencia del Parlamento, eso es lo que realmente debemos

*de hacer en toda la sesiones que todos participemos y que todos debatamos y si tengamos que quedarnos hasta la madrugada nos quedamos ñagana porãiteri ko lo mitã así es que tenemos que mantener siempre estas línea de trabajo, esta línea de seriedad de responsabilidad y que viva la Democracia.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Ndahetavéimai la lista de oradores, nueventema oĩ eso para los televidentes que no están viendo la lista, entonces continuando tiene la palabra el Diputado Nacional Emilio Pavón Doldán.*

**SEÑOR DIPUTADO EMILIO PAVÓN DOLDÁN:** *Gracias señor Presidente.*

*Realmente también muy contento, me adhiero al Proyecto de la mayoría y quería resaltar Presidente que dentro de esa lista desbloqueada que tenemos que tener en cuenta que sea obligatorio el voto agregarle eso y también la gente que no votan que tenga una sanción Presidente, también habilitar nuevos locales de votación para que también la gente puedan ir caminando a participar y a dar su voto por la lista o las personas que tiene esa confianza, Presidente estamos de acuerdo yo creo que va a faltar mucho trabajo modificar nuestra ley electoral y agregar y que realmente el voto sea obligatorio Presidente como en otros países vemos que la gente participan y los que no se van a votar tienen una sanción, allá en el norte con las autoridades políticas estamos ya comenzando*

*a través de la justicia electoral un trabajo, habilitar nuevos locales de votación mirando un poco ya a la mayor participación de nuestra gente, la mayor participación para que cerca de su casa tenga el local de votación para que realmente participen, entonces mi contento y mi darle ya oportunidad a otra gente para hablar Presidente apoyo 100 % el Proyecto de la lista desbloqueada.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco Amarilla.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA:** *Gracias señor Presidente*

*Creo que es un día demasiado importante solamente felicitar a todos los colegas por demostrar hoy claramente la voluntad política que tiene la Cámara de Diputados con respecto a este proceso que estamos viviendo de estudio del tema de desbloqueo de la listas nos hemos convocado desde las 15:00 hs, estamos aquí firme Presidente y yo espero que esto no sea simplemente una anécdota Presidente, estamos hoy tomando la decisión de cambiar un sistema, el sistema de elección de autoridades a nivel nacional y lo que yo simplemente quiero decirles a los colegas a la ciudadanía es que mi esperanza Presidente es que esto sea el inicio de una serie de profundos cambios, en distintos temas que nosotros como autoridades electas debemos abordar,*

*nosotros hoy vamos a tomar una decisión muy importante pero esto no va ser suficiente sino nosotros no avanzamos en cambios profundos también de sistemas que tengan que ver con lo que la ciudadanía reclama presidente el fin de los privilegios, el cambio en el sistema de salud de la república del Paraguay, el cambio en el sistema de educación y en todos esos temas que la ciudadanía claramente nos dice que ya no tiene paciencia entonces solamente dejar esa reflexión de que hoy avancemos en esto personalmente para mi me llena de emoción de felicidad que hoy yo pueda tener la oportunidad de dar este voto porque siento que estoy un poco honrando y cumpliendo lo que he conversado en campaña con los miles de ciudadanos de central a quienes en campaña les hacia esa promesa con mi familia con mis hijos y hoy tengo la oportunidad de cumplir eso presidente y solamente espero que a partir de aquí podamos como Congreso Nacional y como Cámara de Diputados mostrar este mismo compromiso aunque sea una vez a la semana que tengamos que sesionar las horas que sea necesaria para resolver temas que realmente produzcan cambios reales en la gente; sé que muchas cosas se hacen en la cámara de diputados muchas leyes productivas y muchas leyes que de verdad benefician a la gente hemos aprobado en este periodo que me toca hacer diputado pero no es suficiente mientras nosotros nos vayamos al fondo de la cuestión en ciertos temas para poder de verdad dar un mejor vivir a nuestros paraguayos así es que nada más eso Presidente .*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Brítez.*

**SEÑOR DIPUTADO JORGE ANTONIO BRÍTEZ GONZÁLEZ:** *Gracias señor Presidente.*

*Es normal que cuando haya algo de repente algo nuevo proyectos nuevos haya un poco de temor y más todavía el paraguay generalmente es reacio cuando hay algo nuevo algo que no conoce y no tenemos que tener miedo a la tecnología, yo creo que es muy importante el tema del voto electrónico la voluntad popular se debe respetar nosotros tenemos mala experiencia en ciudad del este cuando hubo saqueo y robo en mi caso personalmente y en nuestro movimiento sufrimos anterior en el 2015 entonces son cosas que debemos ir paliando y como dijo el colega que me antecedió en el uso de la palabra, bueno mi sueño luego es amanecer un día acá con todos los colegas debatiendo cuando más debatimos más vamos aprendiendo y más luces vamos dimensionando punto de vistas hace poco vino el Vicepresidente de la india 1200 millones de habitantes y ellos prácticamente al culminar el horario de votación una o dos horas después ellos ya saben el resultado de sus elecciones y nosotros que somos 7 millones de habitantes ósea con mucha más razón tenemos que aprobar este proyecto, inclusive antes de la política escuchaba ya este tema del*

desbloqueo de listas sabanas y ni me imaginaba que podía estar acá participando en esto en este momento histórico y nosotros como legisladores tenemos que motivarles a la ciudadanía sabemos que hay muchos problemas, muchas dificultades pero estamos aquí para inspirar para motivar y por sobre todo dar oportunidad a muchos jóvenes que quieren candidatarse dentro de sus partidos, dentro de sus movimientos sabiendo que tienen posibilidad independientemente del número en que este en la lista y yo recuerdo también cuando me había candidata do en elecciones anteriores muchas gente me dice no Jorge pero tengo votar por vos, no tenés que votar por mi tenés que votar por esta persona y si votas por esta persona voy a entrar le decía entonces este tema del desbloqueo está paliando de cierta manera y me decía una persona de que inclusive la ciudadanía tiene en todo caso el derecho a equivocarse nosotros los políticos las autoridades estante a veces se equivocan y la ciudadanía es lo que está pidiendo hoy el desbloqueo de la lista sabanas tanto en las internas como en las generales y como me gusta hablar en el fondo de la cuestión algo que es muy importante y que todo esto generando es que tenemos que conocer a los candidatos, no tiene luego que ser que en el día de las elecciones te vas a ir a conocerle a tu candidato o vas a ir a leer sobre tu candidato para eso se supone que hay un plazo, hay un dinero que tiene los partidos políticos hay un dinero que tiene el Tribunal Superior de Justicia Electoral y eso se tiene que invertir ya en un plazo, ya antes de las elecciones, que se conozca a sus candidatos

que se conozca sus proyectos y también que los medios de comunicación, los medios de televisión den oportunidades a los diversos candidatos que puedan mostrar y que puedan dar a conocerse como tenemos en el caso del vecino país en épocas electorales que todos los candidatos tienen sus minutos su segundo de pueda aparecer en televisión y puedan la gente conocer y otro tema con respecto a esto también el tema de cubrir las mesas son varias puntos, el tema de transporte, el tema de las mesas, el tema del voto electrónico varias aspectos que tenemos que ir cuidando para que esto pueda tener éxito, acá lo que nosotros queremos que la gente se vaya a votar que sepa que su candidato tiene la posibilidad de entrar que sepan el curriculum de sus candidatos y lograr una mayor participación electoral en la República del Paraguay porque estamos fracasando tenemos muy baja participación gente tenemos que llegar mínimo al 70% o 80% y por qué no 90% y si se puede 100% pero tenemos que siempre ir sumando eso aumentando y también con respecto de la educación cívica; bueno Presidente colegas apoyar este proyecto esta iniciativa y también decirle a los jóvenes y a la ciudadanía que todos juntos tenemos que construir un Paraguay mejor yendo a votar cociendo nuestros candidatos y participando a raíz de eso muchos de eso como decía un colega que la mayoría de sus colegas de ese partido y de esa banca son nuevos y eso se nota yo creo que aquí en la Cámara de Diputados es lo que se está notando que la gente está aprendiendo a votar y mucho más ahora con este tema de desbloqueo porque

*aquí con más de 50 diputados somos nuevos y ojala eso siempre vaya mejorando también, Gracias Presidente apoyamos este proyecto.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Del Pilar Medina.*

**SEÑORA DIPUTADA DEL PILAR EVA MEDINA DE PAREDES:** *Gracias señor Presidente.*

*Apreciados colegas , en verdad que yo celebro este día porque quiero decirles a los colegas nuevos, que en la legislatura anterior, por unanimidad nosotros hemos apoyado el desbloqueo de lista y tampoco nadie puede resistirse a un archivo porque en el video que paso Colym Soroka debería yo hoy al presidente de la republica diciendo que él apoyaba la lista sábana y mejor dicho la lista desbloqueada mientras que fue cuando fue senador en el senado se rechazó, y que también apoyaría la elección de mujeres y de jóvenes y hoy no estamos teniendo respuesta y necesitamos esa firmeza de él y que cumpla su palabra de campaña.*

*En cuanto al desbloqueo de la lista nosotros estamos acostumbrado los de honor colorado yo soy diputada reelecta dos periodo y hemos entradas en listas abiertas, nueve listas y cada uno ha bajado a luchar a buscar su oportunidad su voto y hoy estamos acá ósea que para nosotros no es nada extraño, nuestro movimiento siempre nos acostumbró al desbloqueo de la lista y bueno hoy gracias a dios y a la ciudadanía, gracias a la ciudadanía*

*esto está saliendo no hay ningún padre ni una madre somos herramienta hoy de la ciudadanía para sacar el desbloqueo y porque están importante el desbloqueo porque la gente elige a la persona que se va hacer visita casa por casa y a mí me toco esa experiencia señor presidente y apreciados colegas en el departamento central un departamento tan competitivo y buscar votos para mí y que pude lograrlo pero tuve problema y tuve problemas en mi casa en la general cuando mi hija Evelin que siempre mira todas la sesión no voy a ir a votar tu lista del senado porque en la lista esta fulano y fulano de tal que no me gusta y que son esto y aquello y con este desbloqueo yo estoy segura que mis hijas y muchos jóvenes van a elegir el candidato de su preferencia en las internas y en las generales y también creo que hasta nuestros partidos se va depurar porque aquellos mangurujuses como dicen algunos colegas que son los senadores ellos siempre están en la lista y nunca están trabajando en el departamento nunca trabaja en los distritos y hoy si quieren ser senador tienen que bajarse a poner la cara ante la ciudadanía y hacia un electorado a quien le tiene que responder y como mujer yo no me siento disminuida y no necesito una ley que me diga primero tiene que ser un hombre y luego una mujer si en una lista abierta pude entrar primero porque tengo que buscar la paridad como mujer lo que pedimos es oportunidad para candidatarnos y salir a buscar votos y ocupar los espacios y con este proyecto que en uno de sus artículos dice que tiene que ser alternado mi pregunta es si del resultado de los más votados surgen dos mujeres como van*

*a ocupar los escaños si también dice la ley de que tiene que entrar alternado por un lado celebro que se desbloquee la lista y que cada elector pueda elegir su candidato de su preferencia pero por otro lado yo no veo y no creo que sea tan importante incluir dentro de este proyecto de ley la ley de paridad que se ha incluido es como que a las mujeres se no están cercenando ese derecho de ser primero y que dos mujeres puedan ocupar banca, pero bueno esta ley va salir y de a poco vamos a ir mejorando de algo se empieza y celebro porque estoy más que convencida que la ciudadanía va tener la posibilidad de poner y de elegir a sus mejores hombres y a las mejores mujeres en cargos electivos y en cargo de decisión así es que señor presidente y apreciados colegas acompañar este proyecto de ley y que en breve vamos a ver el resultado de esta conquista ciudadana .*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramón Romero Roa.*

**SEÑOR DIPUTADO RAMÓN ROMERO ROA:** *Gracias señor Presidente.*

*En realidad en estos días de análisis de este tema tan importante desde todo punto de vista porque cambia nuestro sistema electoral, lo que a mí me pone en una actitud muy positiva es que no solamente estamos haciendo un desbloqueo de las listas hablando en términos electorales sino yo creo que también se da un desbloqueo de nuestras ideas*

*cerradas que miramos desde el punto de vista del electo y no desde el elector, una idea cerrado que siempre hemos tenido o tuvimos siempre desde la visión de la autoridad y no desde esa visión ciudadana que hay que tener y eso es un tema que a mi particularmente me ha llamado la atención y me he dedicado un poco a analizar cuán importante es para los partidos políticos y en ese sentido quiero comentar una experiencia del trabajo del trabajo que veníamos haciendo con el colega Avalos Mariño y otros miembros de la comisión de asuntos constitucionales en el periodo anterior cuando analizábamos varios proyectos de leyes que estaban vinculados al tema del desbloqueo de las listas que han sido presentado en la cámara de diputados y hemos trabajados con técnicos que vinieron de la justicia electoral con organizaciones de la sociedad civil pero sobre todo lo que yo quiero resaltar es un hecho que a particularmente me marco como dirigente de un partido mayoritario tradicional que tiene sus propias reglas y su propia identidad y su propia cultura del manejo partidario del verticalismo muchas veces y cuando analizábamos el tema del desbloqueo un día fuimos invitados o solicitamos una reunión en la comisión ejecutiva de nuestro querido partido colorado con el colega Oscar Tuma que también era unos de los proyectistas de uno de los proyectos de ley de desbloqueo y en esa oportunidad los miembros de la comisión ejecutiva de la alta autoridad partidaria nos reclamaban nuestra actitud en el sentido de que la propuesta era una propuesta que prácticamente destruiría la fortaleza de*

nuestros partido que proseguir con esa idea era un poco dejar de lado el acta fundacional firmado por Bernardino Caballero hasta ese punto llegaba la idea centralista, autoritaria de lastimosamente dirigente de nuestro partido .

Pero en esta semana hace algunos días hemos sido invitado nuevamente para discutir el tema electoral y por supuesto el tema principal era el Proyecto de Ley presentado en la Cámara de Senadores y cuál era la posición del partido de la Comisión Ejecutiva que muchos de los colegas seguramente, se habrán dado cuenta que hubo una resolución favorable para acompañar este Proyecto de Ley ósea tenemos un mandato partidario hoy, de acompañar el desbloqueo y resalto estos hechos importante en la vida de un partido que estaba centrado, reitero en la idea tradicional de mirar desde la autoridad electa y no desde el punto de vista ciudadano desde el electo y no desde el elector porque a final de cuenta lo estamos haciendo es hoy crear candidaturas no de primera y de segunda como suele suceder en la lista cuando se integren la lista hoy a partir de la vigencia de esta Ley vamos a tener candidatos de primera el que esta último en la lista puede ser el primero de acuerdo a la voluntad popular y por sobre todos vamos a crear ciudadanos de primera que pueda a elegir a su autoridad; ósea lo que queda como mensaje es que estamos creando candidaturas de primera porque muchas veces los caciques no solamente los caciques dueños de los movimientos a nivel nacional sino también los

caciques a nivel local, que algunas veces imponemos candidaturas porque eso también se da en los distintos niveles no se va dar más y por sobre todo el ciudadano va ser de primera porque cuando va votar, va poder elegir a uno de sus preferidos para que sea el que encabece la lista en las generales y posteriormente pueda ocupar las bancas sean necesarias en cualquiera de los cargos impugna y en relación a los que les comentaba, sobre nuestro partido al cual representamos en esta cámara ; 42 ciudadanos que venimos de distintos lugares , resalto esto porque me alegra enormemente que dirigentes de mi querido partido se hallan dado cuenta de la necesidad de estar en sintonía, con un reclamo que es justo necesario y como ya se dijera aquí hoy a cada cosa llega su tiempo y este es el tiempo de modificar este sistema electoral a partir de las próximas elecciones. Seguramente tendremos dificultades en la ejecución de la ley en el procedimiento hacer utilizado y seguramente todos tenemos la preocupación que nos planteara aquí el colega Roberto González de que el ciudadano no pueda tener el conocimiento amplio para poder entender inmediatamente cual es el sistema de qué se debe implementar para poder elegir a su autoridad y podemos hasta decir el ciudadano puede errar y pues dejemos que pueda errar entonces el ciudadano pero démosle la oportunidad de ser ciudadanos de primera porque al final podemos nosotros plantear esa idea de que el ciudadano pueda errar como una excusa de querer seguir manteniendo la

*misma forma de actuar y no mirar el error que tenemos desde el electo hacia sus electores.*

*Entonces yo ante esa duda que existe yo apuesto que al menos si hay error que el ciudadano tenga ese derecho de errar pero que no le privemos más de la oportunidad de ser paraguayo de primera y aquí no importa quién se queda y quien se va porque muchas veces decimos seguirán los peores y vendrán los mejores lo importante es que vamos a probar un sistema electoral diferente en donde haya mayor posibilidad de participación y recuerdo perfectamente en el año 1992 cuando en la convención nacional constituyente se iba cambiar el sistema de elección de parlamentarios y se hablaba de la representación regional y la elección directa de los diputados por las regiones y los autoridades de mi partido que tenían el poder de la republica nos convocaron y nos dijeron que eso era lo peor que podía suceder porque el partido perdería fuerza y que la representación partidaria disminuiría considerablemente en relación a las bancas que tenían en aquel entonces en el congreso nacional porque eso era la excusa mirando desde el elegido y no mirando desde el punto de vista del elector y que paso posteriormente se cambió el sistema gracias a una posición firme de quienes pensábamos que era importante elegir a través de las regiones y elegir inclusive a los gobernadores porque eso no era así en ese tiempo sino se elegía un delegado de gobierno pero el centralismo ultranza quería que se mantenga lo mismo el status del manejo familiar de los caciques,*

*pero a pesar de eso esa modificación sirvió para que hoy al menos en mi caso puedo comentar que el periodo anterior mi partido sigue teniendo la mayoría en la cámara de diputados con 44 miembros y el sistema de elección nunca perjudico por esta vez también seguimos siendo mayoría en la cámara de diputados con 42 miembros ósea esa excusa de que esto va perjudicar a los partidos de que esto va debilitar nuestra fortaleza por institución partidaria y por ende la democracia es mentira ; concluyo presidente diciendo de que me alegra de que hayamos no solamente hablado de una discusión en relación a las listas desbloqueadas sino el desbloqueo de la mente cerrada egoísta que siempre ha permanecido desde las conducciones de los partidos abrimos eso y al final cualquier actividad humana está sujeto a los errores y si erramos seguramente ese error estará contenido de buenas intenciones que es lo que se tiene lastimosamente hay que reconocer esto que estamos llevando adelante no es un mérito de un partido o de los partidos tradicionales eso hay que reconocer sino es un mérito de la opinión ciudadana de esa energías que viene de la sabiduría del pueblo que hace que nosotros hoy tengamos que decidir de la manera que estamos decidiendo favorablemente apoyando el desbloqueo de las listas creo que no estamos herrando y que nos espera un futuro mejor siempre cuando apostamos mirando al ciudadano.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Esmérita Sánchez*

**SEÑORA DIPUTADA ESMÉRITA SÁNCHEZ DE DA SILVA:** *Gracias señor Presidente.*

*Hoy podríamos decir que es un día histórico todo el mundo dice que está contento yo también debo decir que estoy contenta porque esto es algo que también se trasmite para los seres humanos sin embargo hay algunos discursos que dice trate de atenderlo por todos mientras algunas personas que ya han hecho uso de palabras muchas veces ya no es que se queda atender por lo que dice los demás a veces le importa solamente los que él dice o ella dice muchos hablan de que existe temor en mi caso en particular y también veo lo de mi bancada por ejemplo no tiene temor pero si debemos de saber entender de que es un proyecto muy compleja; todos también entendemos que si estas elecciones se realiza con las papeletas ya estamos diciendo en cuantos días va ver los resultados , también hablamos del uso de tecnologías para hacer el voto por el voto electrónico en ese sentido también tenemos que llevar en cuenta que va costar mucho dinero a nuestro país aproximadamente algunas personas hablan de 65 millones de dólares otros hablan de 100 millones de dólares tenemos una elecciones prácticamente en puertas que es las elecciones municipales del 2020; bueno decimos nosotros algunos colegas dice bueno vamos a probar si que si los concejales kuéra para después cámbiala ya otra vez en el 2023, entonces en todos los casos hoy todos decimos*

*que quiere la ciudadanía y que nosotros vamos a aprobar para poder cumplir con lo que quiere la ciudadanía y también con la esperanza en contribuir que se haga unas elecciones más transparentes e inclusivos.*

*En ese sentido también quiero manifestar que no nos olvidemos de los compatriotas que viven en el exterior que también tienen derecho y necesidad de ser partícipe de las elecciones para elegir a sus autoridades, existen aproximadamente 15000.000 paraguayos en el exterior que en cada elección sabemos nosotros que venían y que muchos de ellos no podían llegar porque se sabe que si llega a pasar en falcón van a venir a votar por la oposición entonces generalmente se le hace problema para que no pueda pasar.*

*Bueno estoy contenta también por participar en este importante decisión que vamos a tomar y precisamente en nuestro caso no es justamente por el orden del presidente de la republica así es que no voy a poder decir este parto va ser el hijo de Marito porque nosotros tenemos, estamos convencidos de que es importante lo que vamos hacer por pedido de la ciudadanía; también hay otros colegas oficialistas que dicen orenteko la roikova la Pueblore, nosotros los opositores también estamos con el pueblo roho roykua mbaepa oikoteve la ñande hente kuera ha oreko hykuy ñande rehe esperanza nosotros somos opositores realmente por eso siempre les digo yo me voy a esforzar yo solo soy un voto y tienen que hablar con todos los diputados para que se pueda aprobar ley, leyes*

que pueda beneficiar a toda la ciudadanía que hoy están en extrema pobreza en extrema necesidad y ni que decir presidente y colegas que existe lastimosamente en el Paraguay no todos tenemos el mismo derecho o la misma suerte hay un grupo de personas en mi distrito en mi departamento están cerrando las rutas quiero un apoyo, solicito apoyo técnico le llame a esta gente y le pregunte ¿Qué lo que ustedes quieren? ¿Saben ustedes lo que es el desbloqueo? Entonces me dicen ñande energía y yo les dije eso hoy no se va votar y ya sabemos me dijeron pero quiero no más decir a la ciudadanía hay muchas otras cosas proyectos de ley que tenemos que trabajar y que vamos a necesitar que la ciudadanía pueda salir realmente a darnos su apoyo cuando se va tratar este proyecto que realmente le va beneficiar a todos los paraguayos porque todos entendemos que tenemos la hidroeléctrica en donde se genera la electricidad y que hay muchos paraguayos que tienen que es imposible que pague por su luz, también quiero hacer mención a nombre especialmente porque una señora me escribió por mensaje y me dice estoy cerrando la ruta porque quiero que mi esposo cobre su tercera edad don Ricardo Aguilera tiene 71 años la señora Domínguez León tiene 69 años y muchos otros que son realmente humildes y que no tienen estancias no tiene sueldo no tienen vacas no cobran su tercera edad porque tiene un baño que tiene un inodoro para sentarse no precisamente un baño moderno verdad o sea son necesidades básicas que necesitamos ponernos de acuerdos mi colega Andrés Rojas por favor, entonces yo le

pido a los colegas que tengamos que ayudarnos todos como paraguayo y como representante del pueblo sin distinción de colores porque lo mita demasiado quieren decir nosotros los oficialistas no más lo que sabemos hacer y eso es triste Presidente quiere decir que nosotros mismos estamos generando que hay paraguayos de primera y segunda clases todos tenemos el mismo derecho de tener acceso a la salud y hoy sabemos perfectamente bien que la gente que necesita una terapia nos llaman y nos piden, ambulancia nos piden entonces Presidente también quiero hablar un poquito de los jubilados hasypama umi gente ya se jubilaron todo y muchos de ellos hay como 3000 mil jubilados que cobran menos del sueldo mínimo y supuestamente un sueldo mínimo es lo que necesita un ser humano para poder tener una vida digna sin embargo hay muchos jubilados eso significa que han trabajado muchísimo tiempo para el estado paraguayo para poder tener una jubilación digna y sin embargo tiene menos de un millón de guaraníes o menos del sueldo mínimo está percibiendo y aparte de eso también nuestro país hay muchísima gente enfermos de diabetes e hipertensión y otros y no encuentran sin embargo forma de poder recibir un servicio médico para tener una mejor calidad de vida así es que no puedo decir he cumplido porque se ha aprobado el ley del desbloqueo me gustaría que se pueda priorizar el proyecto de ñande energía la tercera edad para todos los que cumplen la edad y no son estancieros o sea demostrado que no es funcionarios públicos o que tiene una jubilación del estado como para que

*pueda ser incluido para cobrar su tercera edad gracias a todos lo que atendieron y ojala que el día de mañana podamos trabar todos en estos proyectos que realmente es necesario para todos los paraguayos.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Blanca Vargas.*

**SEÑORA DIPUTADA BLANCA MARINA VARGAS DE CABALLERO:** *Gracias señor Presidente.*

*Apreciados colegas hoy siendo las 10:30 de la noche sin pelo en la lengua han pasado tantos tiempos para escuchar el clamor de nuestro pueblo el desbloqueo de las listas la libertad que debe de tener el elector para poder elegir, quiero felicitar a los líderes especialmente al líder del movimiento de honor colorado, del movimiento Añeteté de los otros partidos políticos que gracias a esa madurez política a esta alta hora de la noche estamos debatiendo pero lo hubiéramos hecho mucho antes y si había voluntad política tal vez en la legislatura anterior ya se lo ha estudiado se lo ha debatido suficientemente pero no pudo de ser aprobado en la cámara de senadores y desde ese momento yo también tengo un líder en mi departamento pero muy en especial un líder en mi distrito que es un intendente muy democrático y me refiero al intendente Digno Caballero Ruiz que en todas las elecciones tuvo lista de concejales mayoritario dándole oportunidad a todas las gente de poder elegir*

*para su concejal y que pueda legislar a favor del pueblo mingüero.*

*Hoy estoy cumpliendo con ese clamor de ese líder democrático que siempre me reclamo que teníamos que desbloquear la lista y de esa forma dar oportunidad a los partidos tradicionales que puedan elegir dentro de sus partidos y no se diga más basta de escombros o hoy le votamos a los senadores y cuando se fue visitar al pueblo mingüero al pueblo alto paranaense y de esa forma queremos también que los senadores también sean elegidos en el departamento así como los diputados para ser diputada reelecta no necesito ni necesite de la ley de paridad no podemos permitir nuevamente que paridad entre por la ventana no señores estamos hablando de la lista desbloqueada y vamos a imponer nuevamente 50%, 50% hombres y muchas veces para menos cavar mujer amantes hombre, mujer secretaria vip, hombre transgénero no señores, tenemos que ser coherentes con lo que hoy vamos a aprobar y no ir nuevamente al bloqueo de lista que viene a representar la lista sábana y paridad son sinónimo es por eso de que no a la ley de paridad y no que entre nuevamente por la ventana por unas organización o por una asociación que nos quiere imponer.*

*También quiero felicitar a todos los jóvenes que hoy salieron a las calles he visto que jóvenes ayudaban a los policías para levantar nuevamente esa muralla, tenemos tanto buenos jóvenes en nuestro país que también le hago un llamado a que sean partícipes que es la oportunidad de ustedes*

queridos jóvenes nunca digan que no se puede, claro que se puede depender de cada uno de ustedes queridas mujeres nunca digan que no se puede porque si yo estoy sentado aquí como diputada reelecta claro que se puede y mucho más espera la ciudadanía y los jóvenes de nosotros apreciados colegas y señor presidente hoy quiero defender la juventud no debe de ser arreado por un payo cubas nunca un payito en Paraguay y no a la violencia apreciados jóvenes deben ustedes lograr la reivindicaciones lograr sus objetivos con debates con ideas con educación y no basado en la violencia hoy como le escuche y leí en las redes de que un millón de personas le llevaran a nuestro presidente de la republica Mario Abdo Benítez a colgarle en una plaza en pelota y no escuche aquí ninguna de la bancada de Añeteté pronunciarse al respecto y como eso nosotros vamos a permitir que nuestros jóvenes que nuestros adolescentes que solamente también están desorientados por la falta de valor en la familia vamos a permitir que sean corrompidos por uno que se cree líder y que por mucho tiempo le atajamos en el alto Paraná y que hoy llego a asunción y no se ha tomado medida todavía al respecto es nuestra realidad y no tengo miedo para decir la verdad; por eso Señor presidente y apreciados colegas el desbloqueo de la lista si pero mucho más importante la libertad de nuestro jóvenes que sean libres a través de la educación de una formación intelectual medicamento en los centros de salud, terapias nuestro abuelitos deben ser prioridad, nuestras mujeres deben ser prioridad y tenemos que seguir debatiendo hasta las 11 o

las 12 de las noche porque necesitamos transformar el Paraguay.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Arnaldo Samaniego.

**SEÑOR DIPUTADO ARNALDO SAMANIEGO GONZÁLEZ:** Gracias señor Presidente.

Justamente me anote par el final porque calcule que ya íbamos a estar todo cansado cada vez estamos más eufóricos, realmente hoy estamos celebrando un consenso de la clase política representada en esta cámara sobre un Proyecto de Ley que augura para los electores para la ciudadanía elegir mejor a las autoridades tengo mis reservas acerca de este Proyecto de ley pero por encima de esas reserva soy consciente de que se está dando un paso muy importante de un largo camino por transitar y ese camino que debemos hacer es el esfuerzo que tenemos que poner es buscar justamente una agenda legislativa que pueda ir revirtiendo la imagen pobre que tiene la clase política en nuestro país somos conscientes de que la situación es global y debemos tomar con madures esa realidad pararnos como corresponde en ese escenario y buscar satisfacer las necesidades de la gente nuestro querido partido el mío el partido colorado siempre ha buscado adecuarse a la exigencias de la gente con errores pero más virtudes que errores por eso es el partido mayoritario de la república del

*Paraguay y en ese sentido nosotros ya con muchos colegas aquí presente en otras legislatura hemos hablado y acompañado la necesidad de cambiar el sistema electoral el desbloqueo de las listas que siempre fue como un cupo para la ciudadanía el sistema por el cual se eligen las autoridades y hoy escuchando a la ciudadanía estamos transitando en este camino que reitero es largo todavía y decía que nuestro aggrornado a esa exigencias nosotros ya en municipales y presidenciales ya hemos abiertos de alguna manera las listas dando oportunidades a varias personas a que puedan postularse para los cargos electivos; entonces presidente solamente celebrar que este consenso que hoy nos tiene hasta esta hora de la noche sea ejemplificado y que a partir de ahora podamos dibujar una delinear una agenda parlamentaria en favor de la gente con madurez y con mucho respeto.*

*Muchas gracias presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional María Cristina Villalba.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** *Gracias señor Presidente.*

*Colegas diputados y diputadas hoy se abre una parte de la historia muy importante en donde se refleja por la actitud de la ciudadanía y el acompañamiento de la clase política de que se busca el acercamiento de la ciudadanía para con sus representados y*

*esto también va a obligar día a día a que el ejercicio de poder sea mucho más controlable felicito y mucho más todavía este temple de hombres y mujeres a esta hora de la noche con mucha firmeza y con mucha responsabilidad debatiendo una lucha de casi 20 años de la ciudadanía y de la clase política con luces y sombras y permítanme reflexionar con ustedes esta noche y ya imaginarnos el ejército generacional que va a estar en las calles cuantas son las mujeres y jóvenes y al hablar de jóvenes creo que esta noche estoy cumpliendo como diputada con los jóvenes de mi departamento que hace rato reclama este espacio y hablaba yo de generaciones porque se imaginan ustedes 45 Senadores 80 Diputados, Juntas Departamentales, Juntas Municipales que van a estar recorriendo campañas, barrios, colonias, ciudades con sus propuestas con sus ideas se habla de 20 años de lucha y parece ser una coincidencia porque tengo 20 años de lucha de espacio ganado como mujer en mi departamento y a nivel nacional vengo de centros de estudiantes tanto del colegio, de la facultad soy la primera concejala departamental primera gobernadora, primera diputada y diputada por segundo periodo, me ha dada golpes y muy fuerte la vida pero estoy fuerte y estoy de pie porque soy una convencida de que estoy cerca de la gente y que trabajo con la gente; no es fácil para una mujer ganar espacio y aquí estamos una docenas de mujeres que le hacemos tambalear a muchos varones la pierna y vamos seguir haciéndole tambalear a muchos varones pero esta vez estamos una docena pero esta lista abierta y desbloqueada*

*va a ser no a través de un porcentaje que se está pidiendo en unos de los articulados sino por nuestra lucha y por nuestro trabajo estoy segura que muchas más bancas van hacer ocupada por mujeres de la República del Paraguay.*

*Esto va dar oportunidades a mujeres y a jóvenes de diferentes clases sociales y quiero exhortar Presidente hoy casi las 23 horas de la noche y volarle a la gente de la prensa que está acompañándonos aquí nosotros hace rato ya veníamos practicando como dije con luces y sombras porque este parlamento si debate en forma libre y en forma abierta nunca nos hemos ocultado de la sociedad se habla de un Congreso de la Nación corrupta, se habla de un Congreso que está muy cuestionado pero será que no es momento oportuno de que se abra también un gran debate a nivel nacional y que esta Ley de reforma del Código Electoral permita de que la prensa paraguaya se siente a conversar con la clase política y que dejemos solamente de recaudar para las empresas televisivas de diarios y de revistas y que nosotros a través de la Justicia Electoral la clase política tenga ganado los espacios en televisión y que de esa manera podamos llegar con las propuestas y con las ideas en los hogares de la familias paraguayas.*

*Tenemos que tener espacios gratuitos electorales y que también eso que hablaba Roberto disculpe que lo mencione de la cultura de nuestro pueblo de aquella persona de tierra dentro es una gran responsabilidad con este desbloqueo que la gente este mucho más en*

*comunicación y mucho más en conocimiento y del alcance que debe tener este proyecto de ley que estoy segura que esta noche se concreta y que permita que aquel ciudadano y aquella ciudadana para cuando llega las elecciones pueda irse con tranquilidad con seguridad a depositar su voto de elección y yo hablaba de las almas, hablaba de los ciudadanos y de las generaciones que van a estar recorriendo la república a través de cada uno de sus municipios de sus colonias y esos son los candidatos son lo que tenemos que almacenarlo dentro de lo que es prioridad que son las urnas electrónicas, las urnas electrónicas no tenemos que temer quizás tengamos hoy limitaciones pero la prensa la clase política el tribunal como institución encargada es hora que nos sentemos a conversar y que se abran los espacios de publicidad y que le llegue más conocimiento a ese ciudadano a esa ciudadana que hace mucho tiempo reclama y hoy nosotros estamos mostrándole de tenemos los mismo sentimiento y la buena predisposición al igual que ellos el Paraguay está en primer lugar yo nace pero esta actitud nuestra de esta noche me da la seguridad de que los grandes líderes de república y hablo con emoción de dos grandes como Horacio Cartes y Mario Abdo ye estoy seguro que los otros políticos estarán conversando yo digo que estarán conversando y celebro si así lo fuese y si están conversando por políticas de esta naturaleza exhorto y les aliento que sigan conversando porque el Paraguay necesita de un gran dialogo el Paraguay necesita una conversación permanente entre los líderes naturales de la*

*República del Paraguay porque esa generación de jóvenes, esa generación de mujeres y varones necesita paz en el Paraguay yo soy mamá y me ubico esta noche en el rol de esa mamá y de esa esposa de aquel militar que fue bofeteado esta tarde todos merecemos respeto y ese militar que hoy fue bofeteado por una persona de que se hace llamar líder no creo que lo jóvenes le quieran emular a esos tipo de líderes.*

*Por eso decirle Presidente, gracias y gracias a cada diputado y diputada por demostrar de este gran interés hacia la República y exhortale y alentarle a Horacio Cartes y a Marito sigan conversando sigan hablando sigan conversando los grandes líderes porque el Paraguay nos necesita a todos.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos María López.*

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ:** *Gracias señor Presidente.*

*Primeramente acompañar este tema tan importante que hoy verdad nos ha llevado tanto tiempo en debatir en compartir yo solo quiero aportar una idea porque escuche algunos colegas decir que el tema cultural nuestro de tierra dentro es una dificultad que vamos a encontrar de hecho que sí que dentro de 10 años con las tecnologías que hoy días manejan nuestros hijos eso ya va ser una cosa*

*olvidada pero hoy día tenemos al tribunal de justicia electoral tenemos cantidad de personas que están siendo contratadas y nombradas que a partir del momento de la promulgación de esta ley serían tan importante que sea una responsabilidad de ellos el tratar de socializar de la manera correcta la utilización de estos elementos tecnológicos que realmente van hacer que despierte la ciudadanía.*

*Ojala Presidente y compañeros que realmente estemos en el buen camino y el día de mañana realmente la democracia gane este momento también a pedido de una colega quiero expresar mi descontento con uno que haya dicho que solamente un partido político hace los servicios a las comunidades también el partido liberal dentro de sus limitaciones también hace ese servicio así que celebro este día histórico ojala que realmente sea de valía para ciudadanía este trabajo y el día de mañana podamos de estar contento apoyado esta ley muchas gracias Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.*

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** *Gracias señor Presidente.*

*Gracias Presidente, pido solamente 15 minutos, pero vale presidente un minuto del triunfo diría de la democracia y que la cámara de diputados se puso a la altura de lo que tiene que estar un debate largo respetuoso*

entre todos los colegas y creo que hay un espíritu patriótico de aprobar en general este proyecto de ley ampliamente debatido ya hasta por periodos anteriores de legisladores entonces mi querido presidente más que nada para mocionar la aprobación en general del proyecto de ley de modificación del código electoral muchas gracias Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

A consideración en general vamos a llevar a votación por la aprobación positiva en contra negativo a votación

Queda aprobado en general en particular lectura por secretaria.

**SECRETARIO** (Administrativo):

Artículo 1º- de la ley

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración

Tiene la palabra el diputado Justo Zacarías Irún.

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN:** Gracias señor Presidente.

Gracias presidente el Artículo 1º de esta Ley que realmente es el corazón de la propia ley es donde modifica varios artículo del Código Electoral entre ellos el 258 que es el que habla el modo de elección ya tenemos a mano la versión nueva donde solicito testar el último párrafo eliminar el párrafo que comienza con los convencionales, constituyentes, senadores, diputados, en la internas respectivas en comicios directos por medio del sistema de lista completa y cerrada

y desbloqueada y de representación proporcional con un orden de paridad vertical alternándose secuencialmente un hombre y una mujer algunas cosas más; testar ese artículo señor Presidente

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración

Tiene la palabra el diputado Celso Kennedy.

**SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY BOGADO:** Gracias señor Presidente.

Para lo que en este momento no entienden bien el artículo 1º modifica varios artículos del código electoral 241,247,249,250,258 y es el artículo 258 del artículo primero efectivamente lo que solicita la modificación el colega diputado preopinante, pero dentro de ese mismo artículo 258 creo que es necesario modificar también lo que hace referencia al sistema de planteamiento don para distribuir los escaños en el punto B que probablemente nace modifíco ahora pero viene ya con defecto del código electoral porque en el punto B dice se divide el número de voto obtenidos por cada candidatura por uno, dos, tres hasta formar tanto cocientes como escaño por repartir existan conforme al siguiente ejemplo y en el siguiente habla otra vez de la distribución por listas entonces como que ahora es voto preferencial eso ya es confundible entonces en vez de la palabra candidatura en realidad en el punto B tiene que decir se divide el número de votos obtenidos por cada lista por

uno, dos, tres, etc hasta formar tanto cociente como escaños por repartir y luego coincide eso con el ejemplo si se mantiene así como vino del senado se da la casualidad de que se pueda interpretar que efectivamente hay que dividir por los votos obtenidos por cada candidatura dentro de una lista y eso es en este momento inaplicable para el objetivo de lo que se propone la ley.

*Gracias Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.*

**SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDES GONZÁLEZ SEGOVIA:** *Gracias señor Presidente.*

*Distinguidos colegas: quiero retroceder un poco resulta que el compañero justo inicio directamente analizando el artículo 258 sin embargo presidente el artículo 249 que habla la elección de las juntas departamentales y de gobernadores se hará por simple mayoría de votos y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 161 solamente se puede hacer la elección de gobernadores por simple mayoría de votos, la elección de la junta departamental como cuerpo colegial necesariamente va tener que ser por a través de la lista desbloqueada porque es un cuerpo colegiado.*

*Entonces acá tenemos que necesariamente procurar de modificar esta redacción, ni siquiera testar sino arreglar la redacción entonces es mi propuesta señores*

*para la Comisión de Estilo, salvo que ahora mismo busquemos una redacción mejor.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramón Romero Roa.*

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Yo en primer lugar quiero adherirme a la idea del colega Celso Kennedy en relación a la propuesta que el plantea porque entiendo que esa es la línea que tenemos que seguir para modificar el artículo que el menciona referente a ese punto acompañar la idea del compañero Celso Kennedy en ese sentido. En relación al artículo 249 que propone el colega Roberto González su arreglo como él lo llama que creo que tiene que ser una modificación en ese sentido pero me gustaría que a Roberto que ha analizado este artículo el colega Roberto González me ayude a entender mejor cuando se trata por ejemplo de la elección de los intendentes que no figura entonces no sé si es necesario incluirlo o está en otro artículo que no encuentro pero resulta que el artículo 250 habla de la autoridad municipal de la junta municipal o sea que todas las elecciones, los cargos se mencionan en todas esta descripción de los artículos pero el tema de la junta departamental que propone Roberto con su modificación habla de la intendencia, de la gobernación que se hará por simple mayoría de votos. El tema de la intendencia no está*

*incluido, pero en el 250 incluye la junta municipal entonces mi ignorancia está en ese tema de cómo se compagaría eso atendiendo de que se establece si la del gobernador, pero no el de intendente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Antonio Buzarquis, para una moción de orden.*

**SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE A. BUZARQUIS CACERES:** *Gracias, señor Presidente.*

*Por una cuestión de metodología Presidente, sin rechazar todo lo que los colegas están mencionando y que tienen mucha razón propongo estudiar artículo por artículo, del artículo 1º pasemos al artículo 241, 247, 249 y así sucesivamente Presidente, esa metodología Presidente osino no vamos a entender acá lo que está pasando Presidente. Entonces una moción concreta Presidente para seguir el orden.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*A consideración, aprobado. A consideración el artículo 241, que se lea por secretaría.*

**SECRETARIO (Administrativo):** *Art.241º. La Convención Nacional Constituyente se integrará con el número de ciudadanos*

*convencionales establecido en la ley especial a dictarse para el efecto y no podrá exceder del total de los miembros del congreso serán electos por el sistema de lista cerrada, desbloqueada y de representación proporcional de acuerdo con los términos del artículo 258 de este código.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*Sobre el artículo 241 señora diputada tiene la palabra.*

**SEÑORA DIPUTADA CELESTE J. AMARILLA VDA. DE BOCCIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Bueno ahí por ejemplo una de las cosas que yo decía el 241 habla de lo que ya leímos, el 242 en el código electoral no se prevé la modificación del 242, sin embargo habría que modificar también porque el 242 del código electoral vigente dice: A los efectos de la instalación de la Convención Nacional Constituyente el ciudadano convencional que figure en el primer puesto de la lista que obtuviere el mayor número de votos decidirá su instalación hasta que la convención designe sus propias autoridades, esto es lo que te decía yo Sebastián no acá tendría que haber el que haya sido más votado, no la lista ya.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Sergio Rojas.*

**SEÑOR DIPUTADO SERGIO ROBERTO ROJAS SOSA:** Gracias, señor Presidente.

*Lo que pasa que lo que plantea la colega se subsana con el último artículo de forma que dice derogase todas las disposiciones contrarias a la presente ley, entonces con eso se soluciona absolutamente eso que querer volver a modificar, nada más que eso Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Aclarado para la Sra. Diputada Celeste Amarilla, entonces la 241 aprobado. Siguiente punto.*

**SECRETARIO (Administrativo):** Art.247°. *Los Senadores serán electos por el sistema de listas cerradas, desbloqueadas y representación proporcional de acuerdo con los términos del Artículo 258 de este Código, los Diputados serán electos por el sistema de listas cerradas, desbloqueadas y de representación proporcional de acuerdo a los términos del Artículo 258 de este Código, en colegios electorales departamentales en los cuales la cantidad de bancas será distribuida en proporción con el número de electores de cada departamento incluida la ciudad de Asunción, como circunscripción electoral propia de conformidad con lo establecido en el Artículo 221 de la constitución y el Artículo 6°, inciso i de la Ley N.º 635/95 Que Reglamenta la Justicia Electoral, los Parlamentarios del Mercosur serán electos por el sistema de listas*

*cerradas, desbloqueadas y de representación proporcional de acuerdo con los términos del Artículo 258 de este Código.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Kattya González.*

**SEÑORA DIPUTADA KATTYA M. GONZALEZ VILLANUEVA:** Gracias, señor Presidente.

*Bueno, ya que estamos modificando vamos a ponerle Constitución Nacional Presidente, ya que estamos modificando y ya no va luego aprobarse la versión para ser correctos en técnica legislativa dice solamente la Constitución y tiene que ser la Constitución Nacional.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

*A consideración.*

*Aprobado con la corrección de estilo.*

*Siguiente punto.*

**SECRETARIO (Administrativo):** Art.249°. *La elección de las Juntas Departamentales y de Gobernadores será por simple mayoría de votos y de acuerdo con lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 161 de la Constitución Nacional en boletines separados, los miembros juntas departamentales serán elegidos por el sistema de listas cerradas, desbloqueadas y de representación*

proporcional de acuerdo a los términos del Artículo 258 de este Código.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ:** Gracias, señor Presidente.

Acá era la preocupación del colega Roberto González y esto se podía salvar Presidente hay que tener en cuenta que podría ser de la siguiente manera: la elección de gobernadores se hará por simple mayoría de votos y de acuerdo con lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 161 de la Constitución Nacional y después tenemos punto seguido y ahí si se puede hablar de lo que es la Junta Departamental Presidente entonces tenemos que corregir ahí sacar Juntas Departamentales el primer párrafo antes del punto y seguido y con eso salvaríamos esta parte Presidente y la misma cosa lo que dijo la colega Kattya completar decir artículo 161 de la Constitución Nacional.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Justo Zacarias Irún.

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN:** Gracias, señor Presidente.

Para apoyar la moción del colega Edgar Acosta Presidente, creo que con eso esta subsanado son errores que vienen de origen del Código Electoral, los proponentes han modificado solamente donde decía lista cerrada, incluyeron listas cerradas desbloqueadas y no hicieron alguna otra modificación que ahora estamos subsanando aprovechando la oportunidad Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.

**SEÑOR DIPUTADO EVER J. ARICIO NOGUERA:** Gracias, señor Presidente.

Sin embargo, no considero necesario tocar este artículo porque como viene ya la redacción original del Código Electoral y en este artículo habla de la elección de las Juntas Departamentales refiriéndose a la institución y en el siguiente después del siguiente apartado después del punto seguido, aclara que los miembros de las Juntas Departamentales serán elegidos por el sistema de listas cerradas, desbloqueadas y de representación proporcional no afecta para nada y este artículo 249 a diferencia del artículo 250 donde habla solamente de las juntas municipales es porque para la junta municipal está establecida en la Ley Orgánica o sea que para la Intendencia Municipal está establecida en otro artículo y en la Ley Orgánica Municipal también reglamentada su

sistema de elección y este caso en la ley de gobierno o sea que la Ley Orgánica departamental no está establecida el sistema de elección y se tuvo que prever de esta forma en la última modificación del código electoral en la legislatura anterior, creo que podemos cometer algún error y al sacar este la oración podamos dejar algunas lagunas ya que no afecta, no trae consecuencia aprobar así y el objetivo de nuestro estudio en este momento es justamente dejar los articulados claros y aplicables.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO G. NUÑEZ GIMENEZ:** Gracias, señor Presidente.

Presidente, yo entiendo de otra forma entonces quisiera colaborar también coincido con el colega Edgar, Roberto en testar esa parte de las Juntas Departamentales y, o sea quedaría la elección de gobernadores se hará por simple mayoría de votos y de acuerdo con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 de la Constitución Nacional y eliminar en boletines separados o poner a lo último, y después sigue los miembros de juntas departamentales serán elegidos, esa es mi humilde colaboración como médico Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sergio Rojas.

**SEÑOR DIPUTADO SERGIO ROBERTO ROJAS SOSA:** Gracias, señor Presidente.

Al solo efecto Presidente de acompañar la postura del colega Edgar y también de nuestro medico proopinante.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.

**SEÑOR DIPUTADO JUAN S. VILLAREJO VELILLA:** Gracias, señor Presidente.

Presidente, para dejar de manera correcta coincido con el colega Edgar y Basilio Núñez y debería ser entonces, la elección de gobernadores se hará por simple mayoría de votos y de acuerdo con lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 161 de la Constitución Nacional. Los miembros de juntas departamentales serán elegidos, en boletines separados al del gobernador, por el sistema de listas cerradas, desbloqueadas en representación proporcional de acuerdo a los términos del artículo 258 de este código.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

**SEÑOR DIPUTADO ROBERTO E. GONZÁLEZ S.:** Gracias, señor Presidente.

Solamente para acompañar la redacción propuesta por el diputado Villarejo.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ:** Gracias, señor Presidente.

Yo creo que acá el colega va a allanarse a la redacción y sería importante que la secretaria haya tomado nota de lo que leyó el colega Villarejo y cerramos este artículo.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Para allanarse. Tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.

**SEÑOR DIPUTADO EVER J. ARICIO NOGUERA:** Gracias, señor Presidente.

Me allano yo solamente quería observar y dejar constancia de que podemos cometer un error sin tener en cuenta el contexto general de la Ley Electoral y de las leyes orgánicas municipales y departamentales y tener un poco en cuenta de

que estos son los errores que se pueden cometer justamente porque tratamos irresponsablemente en un solo día y no haber remitido a Comisiones de Estilo, de Codificación y de Asuntos Constitucionales de ambas Cámaras Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO G. NUÑEZ GIMENEZ:** Gracias, señor Presidente.

Sobre el otro Artículo ya Presidente está aprobado ya, artículo 250 si puede proceder a la lectura.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Muy bien queda aprobado el artículo 249 con las siguientes modificaciones.

Siguiente artículo.

**SECRETARIO (Administrativo):** Art.250°. Las autoridades de la Junta Municipal serán electas mediante comicios que se realizarán en el distrito electoral correspondiente a cada municipio en base a lista de candidatos que contempla la totalidad de los cargos a elegir e integrada por el sistema de lista cerrada, desbloqueada y de representación proporcional de acuerdo a los términos del artículo 258 de este código.

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.*

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO G. NUÑEZ GIMENEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Al respecto Presidente ya que en el Artículo 249 aclaramos la situación de los gobernadores y disiento un poco con el colega Ever Noguera porque creo que de alguna forma estamos asegurando y en el Artículo 5 dice que se deroga cualquier disposición contraria a la presente ley con eso nos reaseguramos de lo que estamos haciendo y que él lo que va a elegir, estamos modificando verdad una parte del código electoral entonces sugiero que se aclare también la situación de los intendentes. ¿Está en el 253?, entonces retiro mi propuesta.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Artículo 250, estamos tratando.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Kattya González.*

**SEÑORA DIPUTADA KATTYA M. GONZALEZ VILLANUEVA:** *Gracias, señor Presidente.*

*A esta hora mi castellano está bastante difícil ya, pero yo creo que no se dice en base. No se dice en base, el envase es un envase entonces se dice o sobre la base o con base también puede ser sí, pero hay que*

*modificar que quede a cargo de un buen castellano por favor.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Justo Zacarias Irún.*

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARIAS IRÚN:** *Gracias, señor Presidente.*

*Solo para reiterar Presidente para que quede registrado para que no haya ningún error posterior, la elección de los intendentes municipales esta reglamentada por los artículos 252, y 253 del Código Electoral por lo tanto no tiene el artículo 250 sufrir ninguna otra alteración y lo considero creo que está aprobado ya.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.*

**SEÑOR DIPUTADO ROBERTO E. GONZÁLEZ S.:** *Gracias, señor Presidente.*

*Una cuestión de estilo más bien, las autoridades de la Junta Municipal serán electas en comicios, creo que debe ser en comicios que se realizarán en el distrito, no mediante comicios.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Si no hay oposición se aprueba con las siguientes modificaciones. Queda aprobado el Artículo 250.

Siguiente punto.

**SECRETARIO** (Administrativo): Art.258°. Los convencionales constituyentes Senadores, Diputados y Parlamentarios del Mercosur, así como los Miembros de las Juntas Departamentales y Municipales serán electos en comicios directos en base al sistema proporcional en listas completas, cerradas y desbloqueadas para el efecto el elector votara al candidato de su preferencia dentro de la casilla del partido, movimiento político, concertación, alianza de su preferencia. El voto consignado para la cantidad de su preferencia establecerá conforme a las reglas mayoría simple, el orden que este ocupará dentro de la lista del partido o movimiento político, concertación o alianza en caso de empate entre candidatos votados de manera preferencial dentro de una misma lista la cuestión se definirá en favor del orden inicial propuesto por el partido, movimiento, concertación o alianza respectivo. En caso de que la cantidad de candidatos individualmente elegidos mediante el voto preferencial no alcance para llenar el número de bancas o escaños obtenidos por el partido, movimiento, concertación, o alianza respectivo, los lugares faltantes serán llenados con los nombres propuestos por la lista original según el orden en ella establecido, excluyendo los de aquellos

que hayan obtenido votos preferenciales del mismo modo ese voto establecerá la cantidad de escaños que obtendrá el partido, movimiento político, concertación o alianza en la elección que corresponda para las candidaturas pluripersonales, una vez obtenido el orden de la lista de los candidatos más votados dentro de las listas de cada partido, movimiento político, concertación o alianza se determinara la cantidad de escaños que les corresponde a cada lista conforme al sistema D'hont, a) se ordenan de mayor a menor en una columna las cifras de votos obtenidos por todas las listas, b) se divide el numero de votos obtenidos por cada candidatura por uno, dos, tres, etcétera hasta formar tantos cocientes como escaños por repartir existan conforme al siguiente ejemplo. Inciso c) las bancas o escaños se atribuirán a las listas que hubieran obtenido los cocientes mayores del cuadro atendiendo un orden decreciente. d) cuando la relación de cocientes coincidiera dos correspondientes a distintas candidaturas el escaño se atribuirá a la que mayor número de votos hubiera obtenido y si subsistiere el empate entre las listas se resolverá por sorteo, el voto preferencial emitido a favor de cualquiera de los candidatos de la lista se computara también para la lista de candidatos suplentes conforme a la propuesta formulada por el partido, movimiento, concertación o alianza política. El presente sistema de votación designación de bancas o escaños para cargos electivos de cuerpo colegiados sea de aplicación obligatoria en las elecciones internas de los partidos, movimientos políticos u otras

organizaciones similares y en las elecciones generales. Este procedimiento será utilizado también con carácter obligatorio en las elecciones de candidaturas pluripersonales de las organizaciones intermedias, los convencionales constituyentes Senadores, Diputados y Parlamentarios del Mercosur así como los miembros de las Juntas Departamentales y Municipales serán electos en las internas respectivas en comicios directos por medio del sistema de listas completas, cerradas y desbloqueadas de representación proporcional con un orden de paridad vertical alternativa, secuencialmente. Será desbloqueada de representación proporcional con un orden de paridad vertical alternando secuencialmente a un hombre y una mujer en las listas de titular y suplente conformadas para las elecciones internas.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Celso Kennedy.

**SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY BOGADO:** Gracias, señor Presidente.

Era en este Artículo cuando se trataba el sistema de distribución por el sistema D'hont lo que yo había planteado que en el inciso b de las explicaciones que se divide el número de votos obtenidos por cada lista tiene que decir ahí y no por cada candidatura porque de lo contrario va a ser confundible lo que obtienen cada candidatura en una de la lista y se va a formar una confusión y también tengo una observación que quiero consultarle para que puedan referirse a ellos los que son

profesionales entendidos en el tema porque nosotros tuvimos una falta de claridad al momento de tratar el sistema de elección en las cooperativas a cerca de este punto donde dice: Este procedimiento será utilizado también con carácter obligatorio en las elecciones de candidaturas pluripersonales de las organizaciones intermedias si no valdría la pena hacer una expresa aclaración hasta qué punto llega organizaciones intermedias porque hay una confusión en la interpretación en ese momento cuando nosotros debatíamos de si la cooperativa entraba o no en esa clasificación.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Justo Zacarias Irún.

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARIÁS IRÚN:** Gracias, señor Presidente.

Sugiero esta la moción del compañero Celso Kennedy que creo que es una cuestión de corrección del Código Electoral vigente inclusive y que simplemente es ponerla bien, le solicito Señor Presidente si eventualmente puede colocar eso a votación para después referirnos a la siguiente corrección, entonces ya podemos ir de forma más tranquila y no tener dos correcciones vigentes y quiero mantenerme en el orden del uso de palabra si le parece Presidente y si los colegas me permiten.

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Entonces si aprobamos el inciso b si no hay objeción los que se anotaron.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Katty González.*

**SEÑORA DIPUTADA KATTYA M. GONZALEZ VILLANUEVA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Primer párrafo Presidente, nuevamente modificación de estilo porque vuelve a señalar en base, entonces de ahí pasamos ya directamente al inciso b, candidatura se sustituye por lista es así y ahí subsanamos ya ésta hoja para pasar a la siguiente les parece.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Si no hay oposición. Sobre el punto tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.*

**SEÑOR DIPUTADO EVER J. ARICIO NOGUERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Estamos hablando de pasar a la otra hoja, eso nomas me preocupa estoy viendo acá el quinto párrafo del artículo 258 del mismo modo ese voto establecerá la cantidad de escaños del mismo modo la cantidad total de votos de preferencia sumaran para la lista del partido correspondiente, movimiento*

*correspondiente porque no es claro acá Presidente y se puede malinterpretar ese voto no significa nada, del mismo modo no porque arriba no habla de eso Celeste, si pero sumados todos tiene que ser. Votos preferenciales, los votos obtenidos para lista que todo sumen para esa lista, del mismo modo ese voto establecerá la cantidad de escaños que obtendrá.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Damos lectura por secretaría, para hacer una comparación.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.*

**SEÑOR DIPUTADO JUAN S. VILLAREJO VELILLA:** *Gracias, señor Presidente.*

*El sexto párrafo al que se refiere el colega Noguera, que dice del mismo modo ese voto va relacionado al tercer párrafo, lo que pasa es que acá mete lo que es cuando es empate, cuando dice el voto consignado por el candidato de su preferencia, entonces todo el párrafo se relaciona al termino el voto, que está en ese tercer párrafo. Los siguientes dos párrafos que dice, hablan del empate justamente porque está hablando de lo ocurre o si la cantidad de candidatos individualmente elegidos entonces comprendo la duda, pero ahora leyendo nomas me doy cuenta el sexto párrafo está en relación al tercero y por eso nomas dice del mismo modo ese voto porque*

va como relacionado todo el texto, hacia ahí va la mano.

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Celso Kennedy.*

**SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY BOGADO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Yo creo que es correcto la observación, yo he analizado también esa parte en particular y encuentro que en principio cuando se estaban debatiendo en el Senado, y en otros ambientes se ha hablado de la necesidad de votar por la lista y de los votos preferenciales o sea el voto preferencial por candidato y luego el que vota por la lista se iba a definir la cantidad de escaños por el sistema D'hont y el voto de candidatos iba a establecer el orden en la lista, pero ellos omitieron votar por la lista y lisa y llanamente uno vota por el candidato preferencialmente y eso habilita ordenar la lista por el voto preferencial y ese mismo voto se va a usar para la lista, la sumatoria para repartir los escaños correspondiente por el sistema D'hont señor Presidente, por eso dice así, así y lo entiendo.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.*

**SEÑOR DIPUTADO EVER J. ARICIO NOGUERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*En realidad, no era una moción concreta, pero es una sugerencia para que analicemos porque estamos prácticamente constituidos en comisión y estamos leyendo, interpretando a esta hora de la noche. Sugiero lo siguiente: del mismo modo, los votos preferenciales establecerán la cantidad de escaños en vez de ese voto, dejar claramente, la cantidad de votos preferenciales.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Justo Zacarias Irún.*

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN:** *Gracias, señor Presidente.*

*Tiene razón el compañero Ever Noguera, no está muy claro esto entonces para que no haya ninguna duda y creo que ya lo concordamos acá más o menos, la cantidad de votos preferenciales totales de cada lista establecerán la cantidad de escaños que obtendrá el partido, movimiento político, concertación o alianza. Está obligado a marcar preferencial, entonces los votos, la suma total de los votos preferenciales es la suma de la cantidad de votos de la lista o movimiento.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Si nadie más va a hablar sobre el punto. Tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.*

**SEÑOR DIPUTADO EVER J. ARICIO NOGUERA:** Gracias, señor Presidente.

*Viendo que hay coincidencia con los colegas, una moción concreta de modificar de la forma que hemos concordado la moción completa.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*A consideración la moción del Diputado Ever Noguera con la modificación correspondiente.*

**-APROBADO-**

*Siguiente inciso c.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortiz.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** Gracias, señor Presidente.

*Presidente de que íbamos a quitar en él, discúlpeme porque me voy a volver a atrasar cuando empieza el artículo 258 y dice: Y Parlamentarios del MERCOSUR, esa palabra hay que borrar puesto esto se ha decidido. Paso entonces, pero sigo anotado.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Inciso c, Tiene la palabra el Diputado Nacional Sergio Rojas.*

**SEÑOR DIPUTADO SERGIO ROBERTO ROJAS SOSA:** Gracias, señor Presidente.

*Creo que el c, no hay discusión en el d si Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Queda aprobado el inciso c.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián García.*

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS SEBASTIÁN RAMÓN GARCÍA ALTIERI:** Gracias, señor Presidente.

*Solo una cosa, disculpe que interrumpa esto solamente que demasiados reclamos estoy recibiendo del bloqueo en el KM 10 de la Ruta 7 si podemos pedir instar desde esta Cámara que intervengan las autoridades ya está aprobado el desbloqueo, ya está aprobado en general y bueno hay gente desesperada que necesita llegar a Ciudad del Este y que lastimosamente por manifestantes están sufriendo el desbloqueo, si podemos instar al Comandante de la Policía que*

*intervenga inmediatamente porque realmente está haciendo un daño hace demasiadas horas, a demasiados ciudadanos.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*A consideración el inciso c, si no hay oposición.*

**-APROBADO-**

*Pasamos al inciso d.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Justo Zacarias Irún. Después Sergio Rojas.*

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN:** *Gracias, señor Presidente.*

*Le agradezco mucho al colega Sebastián García, va a posibilitar que podamos llegar a nuestra casa el día de hoy porque me dicen que esta por las informaciones que tengo en 12 horas se está llegando a Ciudad del Este en este momento, muchas gracias queridos colegas espero que el Comandante de la Policía le haya escuchado. Presidente, la corrección que solicitamos en el parágrafo d, es en el último párrafo donde dice: Los Convencionales Constituyentes, Senadores, Diputados y Parlamentarios del Mercosur, así como Miembros de las Juntas Departamentales,*

*Municipales serán electos en las internas respectivas en comicios directos por medio de un sistema de listas completas, cerradas y desbloqueadas, de representación proporcional con un orden de paridad vertical alternando secuencialmente a un hombre y una mujer en la lista de titulares y suplentes conformada para las elecciones directas, solicitamos que este párrafo sea eliminado Presidente, creo que le hemos escuchado en la elocución a la mayoría de los colegas casi todos se refirieron a este tema, esto es aquello que se introdujo hoy diferente al desbloqueo que es prácticamente una Ley de Paridad la cual no está en cuestión por lo tanto solicitamos que este párrafo sea retirado Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Sergio Rojas.*

**SEÑOR DIPUTADO SERGIO ROBERTO ROJAS SOSA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Además de acompañar al preopinante, creo que íbamos a ir párrafo por párrafo verdad y estamos en el artículo d, a mi Presidente y quiero que ilustre un poco mi supina ignorancia porque realmente acá me pierdo un poco. Donde dice el voto preferencial emitido a favor de cualquiera de los candidatos de la lista se computara también para la lista de candidatos suplentes,*

conforme a la propuesta formulada por el partido, movimiento concertación o alianza política o sea yo lo que entiendo en este artículo excepto que me corrijan los colegas es que estamos desbloqueando la lista de titulares pero no la de suplentes y creo Presidente que si es así, sería bueno que podamos corregir y que en todo caso cada titular con su opción tenga su propio suplente y que ese siga también la misma cantidad de votos porque Presidente de lo contrario vamos a estar en un contrasentido verdad por un lado la lista de titulares desbloqueada y sin embargo aquel que de primer suplente todo el mundo va a trabajar para el para que él sea el primer suplente porque va a ser una lista cerrada o es que yo entiendo mal que también puede ser Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Marlene Ocampos.

**SEÑORA DIPUTADA MARLENE GRACIELA OCAMPOS BENÍTEZ:**  
Gracias, señor Presidente.

Yo solicito mantener el texto que vino del Senado, en honor a las mujeres el texto que habla de la paridad vertical, solicito se mantenga ese texto así como vino del Senado en honor a las mujeres luchadoras y que no tienen oportunidad y en especial también quiero solicitar a los colegas la oportunidad

que deberían de tener las comunidades indígenas y que justamente el Código Electoral ni mucho menos le tienen en cuenta, yo creo que tenemos que dar la oportunidad de participación a las mujeres en su totalidad y a las mujeres indígenas también y tenemos que tenerle en cuenta.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Yo les propongo para ir votando por párrafo del inciso d.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Colym Soroka.

**SEÑOR DIPUTADO COLYM G. SOROKA BENÍTEZ:** Gracias, señor Presidente.

Presidente estamos pues desordenados y nos estamos yendo de abajo arriba del medio abajo, yo pido por favor si podemos irnos párrafo por párrafo, y en cada párrafo vamos corrigiendo o no, pero de arriba abajo Presidente para que podamos entendernos osino ñasemba cruzadape ape.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Justamente lo que propuso la Presidencia y así es que vayamos párrafo por párrafo si ustedes están de acuerdo. Bueno

jaha atu hese upéicharo. Inciso d primer párrafo. Le damos lectura por Secretaría.

**SECRETARIO** (Administrativo): d Primer Párrafo. El voto preferencial emitido a favor de cualquiera de los candidatos de la lista se computará también para la lista de candidatos suplentes conforme a la propuesta formulada por el partido, movimiento, concertación o alianza política.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se equivocó va a rectificarse con el primer párrafo.

**SECRETARIO** (Administrativo): Inciso d, cuando la relación de cocientes coincidiese dos correspondientes a distintas candidaturas, el escaño se atribuirá a la que mayor número de votos hubiera obtenido y si subsistiere el empate entre las listas se resolverá por sorteo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración. El primer párrafo del inciso d.

**-APROBADO-**

Siguiente párrafo.

**SECRETARIO** (Administrativo): El voto Preferencial emitido a favor de cualquiera de los candidatos de la lista se computará también para la lista de candidatos suplentes conforme a la propuesta formulada por el partido, Movimiento, Concertación o Alianza Política.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

El segundo párrafo tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.

**SEÑOR DIPUTADO EVER J. ARICIO NOGUERA:** Gracias, señor Presidente.

Ya que estamos corrigiendo y esto ya no va a, estamos desbloqueando la lista de titulares y no la lista de suplentes por supuesto que el ciudadano esto no es un conversatorio nos referimos al Presidente, nosotros estamos desbloqueando la lista para que los ciudadanos tengan la oportunidad de elegir y en este caso no van a meter el mono a través de los primeros suplentes, vamos a desbloquear también la lista de suplentes de la misma forma que la lista de titulares que cuesta eso? No cuesta nada. No acá dice el voto preferencial emitido a favor de cualquiera de los candidatos de la lista se computara también, se computara también significa que el mismo orden porque acá estamos votando números acuérdense que la propuesta es votar números, no nombres entonces si yo voto el numero diez, mi voto preferencial de mi lista de titulares Miguel Cuevas en el número diez, disculpe que lo mencione pero como es muy querido en Paraguarí me imagino que le van a marcar número diez, pero el número diez el suplente resulta que es el amigo Colym Soroka, entonces automáticamente porque se votó por Miguel Cuevas el suplente también y Miguel Cuevas subió a cinco o al número uno el suplente también va a subir automáticamente, no señor no corresponde tenemos que cambiar la redacción del texto o suprimir y hacer que se entienda que se aplica para todas las listas o sea que todas las papeletas titulares y suplentes.

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.*

**SEÑOR DIPUTADO JUAN S. VILLAREJO VELILLA:** *Gracias, señor Presidente.*

*El sentido de este artículo se sustenta también en la situación particular del Senado, que tiene treinta suplentes contra cuarenta y cinco titulares entonces tiene razón lo que dice el colega Noguera en este caso no se está desbloqueando la lista de suplentes, se sostiene la lista de suplentes porque también eso puede agregar una complejidad innecesaria, yo considero Presidente que deberíamos mantener esta redacción y eso no obsta a que en este tiempo se trabaje tranquilamente con ambas cámaras porque es una situación particular para Juntas Departamentales y Diputados y eventualmente si coincidimos o encontramos una redacción donde el titular o sea el suplente pueda correr la suerte del titular dejando la salvedad del Senado lo podemos hacer pero hoy en día yo creo que la redacción no es incorrecta porque es así como él explica se computara también para la lista de candidatos suplentes, se ve la lista como un todo, entonces es una realidad la lista de suplentes no se altera porque si el candidato número cuarenta del Senado es el que tiene más votos no existe un cuarenta suplente, no existe entonces como es una regla para todos tiene esa complejidad eventualmente si queremos separar la regla es*

*como que vamos tener que elaborar uno o dos artículos más pero mi sugerencia es mantener el artículo como esta que me parece lo más apropiado al margen de que después si consideramos que otra es la correspondencia lo trabajemos pero yo creo que el artículo está bien redactado para ese efecto.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco Amarilla.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Entiendo la preocupación del colega Villarejo disculpe que lo mencione Presidente en el sentido de que este no sea un motivo realmente de obstáculo para aprobar este artículo pero yo creo que no es muy complicada la solución. Creo que nosotros lo que tenemos que hacer simplemente es diferenciar la aplicación que se le da a la lista de suplentes en el caso de los Diputados, Juntas Departamentales y Juntas Municipales respecto de la lista del Senado y aclarar simplemente que en el caso de las listas para Diputados, Juntas Departamentales y Municipales el orden que resultare de acuerdo al inciso c luego ya obtenido los cocientes y la cantidad de escaños ese mismo orden tiene que ser aplicado a la lista de suplentes así nomás es, y en el caso de la lista del Senado se aclara en un párrafo aparte de que tiene un trato*

diferente para las listas del Senado eso si queremos resolver hoy, lo complicado es redactar eso ahora verdad y encontrar el texto adecuado pero ese es el problema nosotros tenemos que aclarar que en el caso de los Diputados, Juntas Departamentales y Municipales el orden de los suplentes va a ser el mismo de acuerdo a lo que resulte del orden de los titulares porque si yo estoy en la lista número siete y resulto número uno, mi suplente tiene que ser número uno. Pero es que no está claro, entonces quería aportar esa idea Presidente o en todo caso dejamos esto para más adelante pero es un tema que hay que resolverlo.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Les ruego queridos colegas, demasiado fácil es anótense si quieren la palabra.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ:** Gracias, señor Presidente.

Yo entiendo que se quiera dar más claridad, yo entiendo que el texto en la forma que esta redactada corre la misma hora si queremos mejorar y podemos trabajar en un texto es el voto preferencial emitido a favor de cualquiera de los miembros titulares correrá la misma suerte suplente o sea podemos mejorar en la redacción para que sea más explícito pero yo entiendo en la forma

redactada lo mismo corre la suerte del titular, podemos escribirlo de una manera más textual diciendo el voto preferencial obtenido por cada uno de los titulares correrá la misma el suplente porque osino estaríamos complicando emitir dos votos, o sea tendría que votarse al titular y también desbloquear al suplente, lo que queremos evitar es nosotros que con el voto al titular correrá la misma suerte el suplente que está a excepción de los Senadores que tienen treinta suplentes entonces yo creo que podemos trabajar en un texto alternativo si es que consideran que tiene que ser más explícito aclarando Presidente y colegas que de la forma redactada yo ya le entiendo que ese el objetivo podemos trabajar Presidente en un texto alternativo no hay no creo que sea tan problemático y resolverlo esta noche ante la duda si es que les parece colegas podemos juntarnos preparar un texto alternativo pero entendiendo que tiene que ser así, votar al titular, el suplente corre la misma suerte.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Justo Zacarias Irún.

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN:** Gracias, señor Presidente.

Si me permite Presidente usando la tecnología telefónica hemos intentado un texto que ya tiene escrito el compañero Villarejo si

le puedo ceder al la palabra Presidente si me permite.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

A consideración. Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.

**SEÑOR DIPUTADO JUAN S. VILLAREJO VELILLA:** Gracias, señor Presidente.

Mi sugerencia sería que diga el voto preferencial emitido a favor de cualquiera de los candidatos de la lista se computara también para su suplente correspondiente en el mismo número, a excepción del caso del Senado donde se computara para la lista de candidatos suplentes conforme a la propuesta formulara por el partido, movimiento o concertación o alianza política.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

A consideración. Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Silva.

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS ENRIQUE SILVA RIVAS:** Gracias, señor Presidente.

Es una duda que desde tempranas horas estuvimos compartiendo con algunos colegas y entiendo de que con esta redacción lo que se esta haciendo es atar claramente al suplente al candidato independientemente a que numero de lugar este verdad, yo entiendo que esta es una ventana también para todos

aquellos mañosos algún narcotraficante de mucho dinero puede ponerle como titular a una persona que no tenga a lo mejor manchas y al momento de asumir a los pocos días pueda renunciar y este otro asume verdad, pero bueno yo no encuentro tampoco cual podría ser el desbloqueo de la lista de suplentes porque en caso contrario nosotros estaríamos duplicando la cantidad de candidatos a ser elegidos es decir con este planteamiento para elegir a los titulares vamos a tener muchísimas papeletas y muchísimos candidatos y si vamos a elegir otra vez a los suplentes de manera desbloqueada yo creo que va a ser prácticamente inaplicable entonces mi moción concreta señor Presidente es de primeramente votar si modificamos o no este párrafo y en caso de votar por la modificación entonces entrar a debatir el fondo de la cuestión, caso contrario ya saltar al otro párrafo.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Yo creo que va a ser pérdida de tiempo si ya se esta debatiendo mi querido diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Antonio Buzarquis.

**SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE A. BUZARQUIS CACERES:** Gracias, señor Presidente.

Yo creo que este es un tema un tanto complicado Presidente hay una cuestión acá , cuando habla de que se computará el voto

obtenido por un titular a un suplente se da a entender que el elector esta votando dos veces al mismo tiempo automáticamente se le esta computando a una persona no votada y su voto vale doble imagínese que si mi suplente fuese un no voy a dar nombre pero un narcotraficante y la gente no quiere que el asuma la banca de Diputado en mi ausencia entonces ese elector no le va a votar a esa persona, entonces con todo respeto queridos colegas yo creo que acá hay un problema entonces yo tengo otra propuesta Presidente según las teorías jurídicas siempre los suplentes siguen la suerte del principal se entiende eso pero, yo tengo una propuesta de redacción muy simple Presidente para no ahogarnos en un vaso de agua que los suplentes electos seguirán el mismo orden establecido en las internas de sus respectivos partidos. Presidente tengo una propuesta que los suplentes electos seguirán el mismo orden establecido en las internas de sus respectivos partidos o movimientos o alianzas, los suplentes tienen que ser inamovibles porque, porque los suplentes no van a ser electos es mi posición Presidente lo hago con mucho respeto.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Para una moción de Orden tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Latorre.

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL L. LATORRE MARTÍNEZ:** Gracias, señor Presidente.

En realidad, Presidente era una acotación sobre el punto solamente para secundar la moción y la propuesta del Diputado Sebastián Villarejo y tenemos que entender el siguiente principio es valido que hilemos fino pero...

**SEÑOR PRESIDENTE:** Señor Diputado disculpe. Tiene la palabra el Diputado Nacional Colym Soroka.

**SEÑOR DIPUTADO COLYM G. SOROKA BENÍTEZ:** Gracias, señor Presidente.

Como un médico dio, realmente hoy dijo Bacchi y perdón que lo mencione pudo opinar entonces un campesino también puede opinar con respecto a este punto. Quiero Presidente decirles algo, yo creo y quiero añadir algo a lo que dijo Rodrigo Blanco y perdón que lo mencione quiero proponer Presidente que las propuestas, porque ya estoy escuchando varias propuestas llevar a votación y le voy a decir algo señores yo creo que por lo menos nuestro suplente si yo llego a una banca yo elijo a mi suplente y mi suplente ya viene con mi ideología y con mi característica del porque yo llego a la banca yo no quiero que nadie elija al suplente que me va a reemplazar yo soy dueño de mi idea y de mi proyecto y nosotros estamos analizando que el suplente de Villarejo pueda ser mi suplente en momento dado dentro de la Cámara lo ideal sería, que cada representante traiga con responsabilidad y pida el voto para su suplente y si Senadores tiene treinta armemos entonces desmembremos uno por uno en un articulado que podemos hacer

ahora que ya como yo Presidente también y demás colegas que esta sesión se lleve otro día, yo creo que sin ningún problema podemos llevar diez minutos más, hacemos desmembrado el articulado para cada tipo de cargo y de una vez por todas se corrige esto realmente como debe ser sabe porque Presidente va a llegar el momento donde uno llegue a debatir con los letrados y nosotros vamos a dejar a no ser muy puntual una tremenda puerta abierta para entrar otra vez después a decidir el suplente de quien o cual va en el lugar entonces la moción concreta mía Presidente es secundar la propuesta del colega Rodrigo Blanco y hacer un articulado desmembrado con relación a este punto Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Para una moción de Orden. Tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.

**SEÑOR DIPUTADO EVER J. ARICIO NOGUERA:** Gracias, señor Presidente.

Como moción de orden iba a solicitar que se vote pero como estamos confundiendo Presidente, está bien que tengan suplentes los partidos que metan un solo titular tiene propio suplente pero en el caso nosotros estamos hablando esto se va a aplicar en la interna y en las generales estamos hablando de los partidos que meten diez titulares y diez suplentes y la ubicación es el problema entonces está mal.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Señor Diputado era para una moción de Orden. Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO G. NUÑEZ GIMENEZ:** Gracias, señor Presidente.

Ahora quisiera colaborar con el texto del colega Villarejo que se comunica por teléfono con Justo, por favor atención ahora como Chaqueño el voto preferencial emitido a favor de cualquiera de la lista de candidatos titulares se computará también para la lista de candidatos de suplentes, conforme a la propuesta... y después la sugerencia de Villarejo, ahí ya sigue la propuesta pero no, yo pongo se aclara yo quiero ver que se aclara el voto preferencial emitido a favor de cualquiera de la lista de candidatos titulares se computara también respectivamente a su lista de candidatos suplentes para definir escaños porque si nosotros votamos otra vez aparte a los suplentes cuando, que tiempo se va hacer todo el escrutinio, no computar quiero decir si migran con su titular.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla.

**SEÑORA DIPUTADA CELESTE J. AMARILLA VDA. DE BOCCIA:** Gracias, señor Presidente.

*Primero en realidad tenemos que saber si queremos que la lista de suplentes sea desbloqueada o bloqueada, ¿qué queremos bloqueada? Bueno déjeme seguir. Uno de los casos sería si queremos que las listas de suplentes sean desbloqueadas también en el primer párrafo del 258 sencillamente hay que poner: Los convencionales constituyentes Senadores, Diputados, Parlamentarios del Mercosur, Miembros de Junta Departamentales y Municipales, titulares y suplentes serán electos en comicios directos en base al sistema proporcional de listas completas, cerradas y desbloqueadas eso es si queremos suplentes con listas desbloqueadas se pone en el primer párrafo. Si queremos suplentes bloqueados esta la redacción del proyecto del 2013 cuyos proyectistas están acá y no se acuerdan lo que pusieron que dice: Los suplentes sufrirán idénticas alteraciones que sus titulares correspondientes en la lista inicial presentada por los partidos, movimiento, alianza o concertación. Me parece que esa redacción tiene que ver con lo que todos están diciendo es mas cortita y ya esta en el proyecto del 2013 que nadie tiene nomas consigo, no se si alguien escucho por lo menos, repito lo que decía el del 2013: los suplentes sufrirán idénticas alteraciones que sus titulares correspondientes en la lista inicial presentada por partido, movimiento, alianza, concertación, etc. Y bueno hablaron*

*al pedo cien horas estoy pidiendo la palabra eso nomas es.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Celso Kennedy.*

**SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY BOGADO:** Gracias, señor Presidente.

*Yo soy de la teoría de que hay que conservar el texto para no complicar demasiado el entendimiento para la gente que va a votar, pero y para poder hacer eso podíamos haber votado como dijo el Diputado Silva en su momento si se va a modificar o no y luego si se va a modificar empezar a buscar el mecanismo, también quiero significar de que si nosotros desbloqueamos la lista efectivamente porque el otro no es desbloquear cuando hablamos de que el suplente va a ir en vez del titular de acuerdo al numero de orden, eso no es desbloquear es decir un suplente se subirá también en función al titular de vuelta por eso Señor Presidente lo que dice Villarejo en todo cas es lo que a mí me parecía más razonable exceptuando el tema del Senado por el problema de la lista del Senado es 45 titulares y es 30 suplentes entonces desde el 31 ¿Quién le sustituirá cuando son votados? Por eso hay que exceptuar esa cuestión y, por último bueno con eso es suficiente señor Presidente pero considero que es muy importante no modificar de los que puedan llegar a complicar mucho*

*esto porque yo tengo la esperanza de que nosotros vamos a hacer las modificaciones lo más nítido y lo más elemental posible para que el Senado ya pueda enviar sancionado al Poder Ejecutivo y que ellos no se ratifiquen en su texto original y tenga que volver otra vez a la Cámara de Diputados y que se compliquen esto más de lo necesario.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Les ruego queridos colegas, no solamente antes de la moción de orden más atención por favor solamente después de esto nos queda dos párrafos que tratar y ya terminamos.*

*Para una moción de Orden. Tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.*

**SEÑOR DIPUTADO EVER J. ARICIO NOGUERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Como moción de Orden quiero retirar la moción de modificar ese artículo, el párrafo de este artículo porque el remedio va a ser peor que la enfermedad.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Ramírez.*

**SEÑOR DIPUTADO HUGO ENRIQUE RAMÍREZ IBARRA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente solamente para entender verdad, voy a ser también una comprensión con los colegas la lista de titulares es desbloqueada y en tal sentido también la lista de suplentes si uno elige su suplente está en el número diez y por la cantidad de voto preferencial sube al número dos, su suplente también sube al número dos en todas las elecciones sea Diputados, Concejal Departamentales, Concejales Municipales y en la lista del Senado el que entra después del treinta no tiene más suplente luego o sea si uno entra treinta y uno no tiene más suplente o sea que es la misma cosa.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Prosigue el debate. Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Capurro.*

**SEÑOR DIPUTADO HUGO C. CAPURRO FLORES:** *Gracias, señor Presidente.*

*Gracias Presidente, estoy anotado para otro punto.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Kattya González.*

**SEÑORA DIPUTADA KATTYA M. GONZALEZ VILLANUEVA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente hay que excepcionar el Senado, el Senado tiene solamente treinta y si se va modificar hay que excepcional el Senado entonces los debates paralelos en todo caso podría ser la moción Celeste excepcionando el Senado a partir del treinta. Además, Presidente por favor, para evitar cualquier duda hay que especificar candidatos titulares y suplentes porque el texto que nosotros tenemos acá del Senado dice cualquiera de los candidatos nomas, no dice cualquiera de los candidatos titulares de la lista entonces si es que vamos a modificar esto que se quede bien claro, titulares y suplentes con la excepción del tema del Senado que tiene solamente treinta.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco Amarilla.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente, creo que tenemos que tratar de redondear este párrafo yo propongo que al Diputado Villarejo que le cedo la palabra que haga una moción de como quedaría el texto y poner a consideración Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tenemos inscripto de oradores señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramon Romero Roa.*

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Yo estoy plenamente de acuerdo con la propuesta del compañero Ever Noguera en el sentido de mantener el texto Presidente yo no encuentro ninguna digamos falta de claridad en el texto se subentiende que cuando dice la lista de suplente se refiere que la primera parte se refiere a los titulares es obvio eso como es también obvio que no es necesario incluir el tema de los suplentes relacionado a la Cámara de Senadores porque eso es una norma constitucional que ya esta establecida, ya se refirió sobre ese punto el colega Hugo Ramírez de que cuando se llega a treinta y uno eso ya no existe o sea no es necesario incluir ni modificar Presidente desde mi punto de vista acá dice claramente de que el voto preferencial emitido a favor de cualquiera de los candidatos de la lista se computara también para la lista de candidatos suplentes se supone que se vota al titular y se incorpora el suplente y el tema reitero de la lista de Senadores para suplentes no es necesario eso es una cuestión de una norma constitucional que no se va poder modificar luego ni por otra ley y ya esta establecido, yo sugiero Presidente mantener el texto tal cual como esta de tal manera que podamos proseguir Presidente esa es la propuesta que acompaño el de Ever, ya había explicado Ever Noguera sobre ese tema,*

*explico también de la innecesaria inclusión sobre el tema del Senado el colega Kennedy y el colega Hugo Ramírez que comparto plenamente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Latorre.*

**SEÑOR DIPUTADO RAUL LUIS LATORRE MARTINEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Acá existe dos principios que tenemos que seguir, el primer principio y me parece valido la consulta hecha por la colega Amarilla, si vamos a desbloquear la lista de suplente por su puesto que si siguiendo la logica que estamos planteando en base a la reforma que estamos realizando.*

*La segunda pregunta es; si vale la pena que exista otro voto para la lista de suplentes y de esa manera generar una inecesaria hipertrofia del proceso electoral por la consecuencia que sabemos y las complicaciones pertinentes porque ni siquiera hicimos el analisis si va a ser electronico o papaeleta, se imaginan duplicar el esfuerzo del control si las votaciones son por papeletas.*

*Dentro de ese analisis y marco el de generar el desbloqueo sin hipertrofiar el proceso innecesariamente, mocionar la propuesta de la colega Amarilla que los suplentes sigan identicas aleteraciones que los titulares con la salvedad que tenemos que eceptuar al Senado de dicha condición.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.*

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ANGEL DEL PUERTO SILVA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Creo que ya son varios los colegas que estan por mantener el texto así como esta, por lo que secundo la moción del Diputado Silva para pasar a votación.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración el cierre de debate sobre el punto.*

**- APROBADO -**

*Existen dos mociones, la primera es de mantener el textop del Senado y el otro por la modificación.*

*Vamos a votar.*

*Los que estén de acuerdo con mantener el texto, se servirán votar positivo y los que estén por modificar, votarán negativo.*

*A votación.*

*Se mantiene el texto del Senado.*

*Siguiente Parrafo.*

**SECRETARIO (Administrativo):** *El presente sistema de votación y designación de banca o escaños para cargos electivo de cuerpos colegiados sera de aplicación obligatoria en las elecciones interna de los partidos, movimientos políticos u otras organizaciones similares en las elecciones generales.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

A consideración el tercer parrafo. No hay oposición.

**- APROBADO -**

Siguiente parrafo.

**SECRETARIO** (Administrativo): Este procedimiento sera utilizado también con caracter obligatorio en las elecciones de candidaturas pluripersonales de las organizaciones intermedias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco Amarilla.

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO BLANCO AMARILLA:** Gracias, señor Presidente.

Una aclaración con relación que hace rato el colega Kennedy hizo consulta sobre eso y disculpe lo mencione donde si había o no mencionar explícitamente a las cooperativas en este parrafo ya que son organizaciones intermedias.

Para poner a conocimiento del Pleno que existe una Ley 5.501 que modifica varios artículos de la Ley 438/94 de Cooperativas y en el Artículo 2° establece esa ley que las cooperativas no constituyen organizaciones intermedias ni otras formas ajenas a su naturaleza definida por esta Ley.

Poner nada mas a conocimiento de los colegas porque fue objeto de consulta y debate hace rato.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Colyn Soroka.

**SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENITEZ:** Gracias, señor Presidente.

A kodo de aclarar y haber escuchado al colega Kennedy, lo de la cooperativas esta en la justicia y no fue aplicado. La cooperativa hoy utiliza un metodo y esta en la justicia esto y no se expidio sobre el tema.

Mi propuesta es conservar el mismo texto que esta en el parrafo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramón Romero Roa.

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido, creo que la aclaración hecha por el colega Blanco es suficiente para proseguir.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Balnco Amarilla.

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO BLANCO AMARILLA:** Gracias, señor Presidente.

Para secundar la moción del colega Soroka, creo que tenemos que mantener el texto, en razón de que las cooperativas se rigen por una ley especial en la que esta establecida el sistema de elección que tiene algunas

controversias porque tiene algunas contradicciones y eso esta judicializado pero creo que no corresponde a que agregemos en este párrafo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Silva.

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS ENRIQUE SOLVA RIVAS:** Gracias, señor Presidente.

Estoy por la moción de agregar la palabra "cooperativas", atendiendo que en el Artículo 5° que dice; derogase todas las disposiciones contrarias a la presente. Sobreguarda las situaciones que se puedan dar en el futuro.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.

**SEÑOR DIPUTADO EVER JUAN ARICIO NOGUERA:** Gracias, señor Presidente.

Para secundar la moción del colega Silva y estamos desbloqueando y democratizando las elecciones y le damos a la ciudadanía la posibilidad de elegir los socios de las cooperativas somos ciudadanos y damos el marco rector para todas las elecciones debe de ser el Código Electoral y de una vez por todas podemos solucionar los conflictos de las cooperativas que se vuelven anarquía, las listas abiertas que engañan a la ciudadanía hace que una sola lista ocupe todos los cargos de las

cooperativas, con esa palabra se soluciona todos los problemas.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastian Villarejo.

**DIPUTADO NACIONAL JUAN SEBASTIAN VILLAREJO VELILLA:** Gracias, señor Presidente.

Me gustaría hacer una moción, a los colegas que quieren meter el tema de cooperativa me gustaría recordarles que tenemos un proyecto suscripto por colegas que específicamente se trata del sistema de elección de las cooperativas que esta para tratar en una o dos semanas y ahí vamos a trabajar específicamente cooperativas porque la Ley de Cooperativas le saca de lo que es organizaciones intermedias y vamos a mesclarar las cosas.

Lo mismo que juzgamos en no meter paridad en el desbloqueo, no metamos el cooperativismo porque requiere estudio en una ley donde vamos a pensar diferente y discutiremos ese día, no es el tema de hoy, no mesclemos lo que no se trate de hoy.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sergio Rojas.

**SEÑOR DIPUTADO SERGIO ROBERTO ROJAS SOSA:** Gracias, señor Presidente.

*Cayo la noche y veo que los colegas son muy reiterativos y debatimos cosas que no estan.*

*Una propuesta de los colegas es que se apruebe como vino la redacción del Senado.*

*Si se puede someter a votación. Cierre de debate y que se vote.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*A consideración cierre de debate.*

**- APROBADO -**

*Vamos a votar.*

*Los que estén de acuerdo con mantener el Senado, se servirán votar positivo y los que estén con modificar, votarán negativo.*

*A votación.*

**- APROBADO -**

*Texto del Senado.*

*Siguiente parrafo.*

*Ya se leyo.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Justo Zacarias.*

**SEÑOR PRESIDENTE JUSTO ARICIO ZACARIAS IRUN:** *Gracias, señor Presidente.*

*Pido testar el parrafo.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortiz.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Fin de debate esto ya se discutio, testar o incorporar.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*Existe oposición al cierre de debate.*

*Vamos a votar.*

*Los que estén de acuerdo, se servirán votar positivo y los que estén en contra, votarán negativo.*

*Sigue el debate.*

*la palabra el Diputado Nacional Marlene Ocampo.*

**SEÑORA DIPUTADA MARLENE GRACIELA OCAMPOS BENITEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Solicito mantener el texto del Senado sin ninguna modificación por la lucha de las mujeres que no tienen oportunidad. Soy un ejemplo la ultima mujer gobernadora de este país a partir de ahí ni petei kuña ndojepresentar la candidatara oñepresenta ha opyta tape kuare, la oiva koape minoría lastimosamente que ni siquiera nosotras las mujeres nos unimos para tener el espacio que nos corresponde y sin embargo los hombres si nos necesitan para caminar y buscar los votos.*

*Aprovecho este momento para llamar la atención al coles Latorres olee ha oescribi ha peichaitepee no se le denigra a las mujeres voy a pedir que te escrachen las mujeres en la calle, vos necesitas el voto de las mujeres y no podes*

*ser tan pectorativo, desubicado en menospreciarnos.*

*No todas las mujeres tienen el carácter de las que estamos sentadas acá, porque nunca nos fue fácil nadie nos regaló el espacio.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Se puede dirigir a la Presidencia.*

**SEÑORA DIPUTADA MARLENE GRACIELA OCAMPOS BENITEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Ya estoy kerailentoma oaa horape che akema, ore la Chacope roquema a esta Hora. Koaga tuicha a abri pe che resa porque oi pe che ajyope ojeczuzava jajorespetavaera.*

*Mbaeicha la kuimbaekuerante la ijespacio ha oocupapa la lugar ha ore ndoroikatumoai, me mantengo en la posición del texto así como vino del Senado.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Raul Latorre.*

**SEÑOR DIPUTADO RAUL LUIS LATORRE MARTINEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Respetuosamente me dirijo a la colega que me aludió en su discurso, aclarando en principio que mi apellido es Latorres para continuar mi exposición previa de ninguna manera tuvo connotación personal, nosotros nos encontramos esta noche haciendo un tremendo esfuerzo y le felicito a los colegas que se quedaron ya no estamos todos, felicitaciones colegas realmente hoy están haciendo una gesta*

*histórica y le están dando a la ciudadanía lo que le pidieron.*

*Lamentablemente y reitero y ratifico en mi discurso y me dirijo a usted porque es a quien se tiene que dirigir en esta Cámara y somos muy veementes cuando llamas la atención a ciertos sectores, pero somos más permisivos con otros cuando se hacen alusiones como las que se hizo en carácter personal.*

*Me dirijo al Presidente como corresponde quiero decirles; vinimos para buscar el desbloqueo, para dar a la ciudadanía una respuesta al clamor que hace tiempo vienen pidiendo. Dentro de ese marco me ratifico que fue un despropósito haber incorporado la paridad en esta instancia, un despropósito que estoy convencido que va ser un principal factor si bien existen otros detalles que oportunamente se corrigió por este cuerpo colegiado en uso de sus atribuciones constitucionales de cámara revisora.*

*Creo que este despropósito de la inclusión de algo que nada tiene que ver es el responsable de que hoy no se pueda dar la respuesta de haber finalizado el circuito parlamentario a favor del desbloqueo de las listas sabanas y que esto tenga que volver al Senado.*

*Continuo con mi exposición, nosotros intentamos darle libertad a la ciudadanía para elegir, ese es el espíritu desbloquear y dentro del marco del desbloqueo planteamos que por una cuestión de géneros imponamos un ordenamiento vertical que atenta contra el espíritu de dar libertad al elector para elegir en*

base a la conducta historica y politica y a partir de esa situación generar el ordenamiento en base a ese pensamiento que acompaño la moción realizada por el colega Zacarias en 8 oportunidades si bien recuerdo con presición de testar el ultimo parrafo del Inciso D que comienza con los convencionales constituyentes y termina con las elecciones internas.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Bachi Nuñez.

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ:** Gracias, señor Presidente.

Mas que nada decir que en gran parte respetamos en lo que vinimos a tratar en esta maratónica sesión, maratónica porque el día de ayer estuvimos expectante y estamos terminando un trabajo titanico ampliamente debatido.

Aclarar para que no me atropellen no es mi cumpleaños, aclaro porque soy bendecido porque naci el 20 de mayo en el día que nacio el fundador del partido.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Celeste Amarilla.

**SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA DE BOCCIA:** Gracias, señor Presidente.

Les voy a pedir que escuchen con respeto lo que voy a pedir, el tema de la mujer no es un tema para tomar siempre como risa y burla, así como se tocan otros temas mas ridiculos y nadie se rie voy a pedir que nos respeten y agradezco que nos hayan dado la oportunidad de hablar, el día que se trato la Ley de paridad yo gran militante por las mujeres no pude hablar por la intolerancia de muchos hombres comenzando por Soroka disculpe que lo cite que ese día cerro el debate en la tercera o cuarta disertación porque tenia un cierre de rutas, es la primera demostración, Sergio podes callarte por favor y sali a fuera si no te gusta.

Pido silencio estoy hablando, esta es una de las cosas por la que se tiene que votar una ley de paridad porque a la mujer se la respeta y no se le respeta en nada, respeten nuestro cuerpo y nuestra voz cuando decimos no es no y no entienden eso.

Con toda seriedad pedi respeto.

Voy a hablar en nombre de las mujeres no es verdad que tenemos los mismos derechos y oportunidades, también en algun momento les conte que tengo 38 años de militancia contadas y mas o menos los primeros 15 años crei que no necesitava de ninguna cuota, que no necesitava ayuda, que iba ingresar y llegar a a donde llegase por mis meritos, mi historia, mi militancia y trabajo y todo lo que dijeron mis compañeras antes. Aproximadamente 12 años despues me di cuenta que es una mentira, nunca se me dio mi lugar en el partido, nunca se me dio mi lugar hasta que mi marido fallecio y tenia la plata para pagar una interna esa es la verdad,

si mi esposo no hubiera muerto él hubiera sido el parlamentario, por mi con mucho gusto pero recién allí la gente descubrió, 36 años después mi partido descubrió que yo era capaz, que podía ocupar una banca porque tenía 200 mil dólares para pagar en la interna, esa es la verdad, estoy pidiendo seriedad y esa es la verdad.

A la mujer se la considera si es la esposa de o si tiene dinero, las que están acá y me presedieron la mayoría son esposas de y las otras pueden ser las famosas mujeres muestras que se le pone en el número 3 porque no tienen más remedio y quizás otra entro sola que puedes ser vos Rocio pero es la franca minoría en los partidos grandes la mujer ocupa los lugares que la ley exige.

Quizás hubiese sido mucho antes Diputada porque si yo quería y mi marido era un gran feminista y si quería y le decía este año me quiero ir yo y la plata iba ser para mi candidatura, no me quejo de no haber estado antes porque fue una decisión mía, lo que si me quejo es que solo mi partido me llamo luego de que mi marido murio y necesitaban alguien que financie la campaña de Capital, eso pasa en todos los partidos con las pocas mujeres que encabezan lista, el resto entra en el número 3 y de pedo por el sistema D'rhondt se queda y la que entra en el primer número tres es la esposa de alguien y acá existen varias esposas y no crítico con orgullo una tiene el marido que tiene pero es la realidad.

38 años de militancia avala lo que digo, 12 años creí que iba a llegar sola y no es verdad.

En nombre de todas esas mujeres mucho más capaces que yo y mucho más capaces del 80% de los hombres que están acá pido que este artículo se mantenga como está. Hay que tener bien puesto los pantalones para poder este artículo felicito a los senadores que votaron por esto, claro a Diputados todo llega tarde, como quiero que mañana pida que las mujeres estén Presidente Marito.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Si puede redondear.

**SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA DE BOCCIA:** Allí está muchos hablaron más tiempo pero a mí me hacen callar.

No existe nada que redondear agradezco que me hayan dejado hablar y pido en nombre de todas las mujeres políticas capaces o no este artículo, porque para ser diputado hombre no hace falta ser inteligente, para ser Diputada mujer hay que ser inteligente y tener dinero, acá vienen muchos burros y pocas borras exijo la misma cantidad.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Antonio Buzarquis.

**SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO C. BUZARQUIS CACERES:** Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero mencionar a los colegas lo siguiente, creo que esta disposición en nada va a afectar el tema del resultado electoral, porque estamos aprobando un desbloqueo en la interna y en las generales, si hoy está una mujer en el

*segundo lugar nada le garantiza que va a continuar en el segundo lugar dependiendo de su capacidad puede ser la primera o la ultima, estamos discutiendo algo absurdo.*

*Por otro lado, personalmente voy a votar que se mantenga así como esta en honor a lo que prometimos en la campaña electoral en mi partido en las elecciones.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Capurro.*

**SEÑOR DIPUTADO HUGO CESAR CAPURRO FLORES:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy interesante la discusión voy a acompañar que se mantenga el texto que vino del Senado, me pidieron las mujeres que me votaron, voy a tratar de que se mantenga el texto.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Gregorio Soroka.*

**SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENITEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Me encuentro un poco afectado por la acusación de la Diputado por eso la replica.*

*Cuando pedi un cierre de debate se llevo a votación y gano la mayoría estamos en una democracia donde la mayoría es la que*

*decide siempre fui muy educado con la diputada, inclusive cuando estube en la bicameral de Presupuesto donde decia que tenia negocios que debía a la Ciudad de Asunción que los 50 mil millones tenia que ir para tal gobernación porque esa le debe a su empresa inclusive cuando eso me calle y no dije nada cuando hacemos trafico de influencia, eso si es trafico de influencia pero si decia un colorado o decia Soroka eso iban a hacer la denuncia y tapas de diarios, Anina japoko ñande nambire como se dice. Siempre fui respetuoso y mas aun a las mujeres.*

*Nunca fui irrespetuoso por llamar a un cierre de debate y que se eleve a votación.*

*Soy un fanatico de las mujeres, no quiero que se diga no tanto por 100%, se le denigre como si fuera que no tienen capacidad de luchar, de pelear en el campo de batalla como lo hacen siempre las paraguayas. Las paraguayas son ejemplo en el mundo no necesitan tanto van a estar en una lista y no me canso de repetir mi mama en epoca difícil llevo cuando el machismo estaba establecido en el 93 desafio a una cupula economica en un pequeño distrito y lo unico que hizo es caminar y convencer casa por casa y fue presidenta de seccional y mas aun luego fue la Presidenta del Consejo de Presidente de Seccionales donde habían 29 hombres ella lidero de nuevo, me van a decir que las mujeres necesitan que esten dando porcentaje o los jovenes.*

*Pido también que esten 50% los jovenes para renovar de una ves, pero eso no estimula a que los jovenes se levanten, la*

necesidad de cada uno y lo que queramos cada uno hace que lleguemos al lugar que queremos, yo nunca iba a llegar si no me decidía y 33 años recién tengo.

*Que pasa la oportunidad viene a base del sacrificio.*

*Le quiero decir que acompañe la moción de Sacarias y Latorre porque debemos de hacer una lista abierta, hablamos de desbloqueo que desbloqueemos todo de una vez y el que quiere participar que entre en la lista y que se le vote a la gente que quiera sea mujer, hombre o lo que dijo Edgar Ortiz.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ever Noguera.*

**SEÑOR DIPUTADO EVER JUAN ARICIO NOGUERA:** Gracias, señor Presidente.

*Más que nada para adherirme a la moción del colega Latorre y llamar a la prudencia y cordura, porque en estos sincericios en esta madrugada que estamos cometiendo estamos rayando declarar haber cometido algún ilícito, se tolera porque estamos prácticamente durmiendo.*

*Yo no fui el que dijo que pago 200 mil dolares para estar acá.*

*Solicito respeto en el momento de mi alocución es mi espacio y otra cosa opama la cliente y a esta hora okepama lomita nadie nos vema vamos a votar y listo, no tenemos más cliente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora Diputada.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Jazmín Narvaez.*

**SEÑORA DIPUTADA JAZMIN NARVAEZ OSORIO:** Gracias, señor Presidente.

*A los efectos de llamarnos a la tolerancia, entiendo que la colega Marlene Ocampos disculpe la mencione cuando aludio al otro colega como cuando él no estaba mencione sin mencionar el nombre que era triste llamar al reconocimiento que han hecho los Senadores porque ellos califican de otra manera nuestra situación socio política como genero femenino en la República del Paraguay y a los efectos de reivindicar el caminar por el sendero aspero por las dificultades y los retos que es el día a día de toda mujer que se quiere habrir paso en la vida política califocar de estafa a eso. Fue una agrección.*

*Independiente a eso sería bueno calificar como lo que es han reconocido antes de lo mejor nosotros como Cámara de Diputados estamos capacitados para reconocer una lucha de larga data y una reivindicación en base a muchas otras postergaciones historicas que sufrio el genero femenino.*

*La veces que me toco ocupar un cargo electivo siempre ha sido porque encabese una lista, estoy contenta por haber tenido a lo mejor la confianza de la gente y haber llegado, pero para muchas otras es muy difícil y necesitan de la protección de este tipo de leyes. No quiere decir que efectivamente apoye la paridad*

*porque es exagerado el 50%, pero si es lamentable que nos agredados entre nosotros o a las mujeres por intentar reivindicar una deuda historica del genero masculino al femenino.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Creo que nuestras colegas ninguna de ellas merece que se les defienda de nada y no voy a hablar del tema particular.*

*Tenemos que reconocer que nuestro sistema electoral es un sistema que llevamos adelante en nuestro país existe discriminación hacia las mujeres no reconocer eso sería faltar a la verdad, le cuesta mas a las mujeres ocupar los espacios y tal ves exista algunas ecepciones, estoy seguro y no quiero que se enojen mis amigos hombres la calidad legislativa en varios temas sencibles donde las mujeres por su representatividad hablamos que casi el 50% de la población paraguaya es mujer podian apotar mas a nuestro parlamento.*

*Creo que tenemos que aceptar que existe una discriminación y muchas veces lo tomamos desde el punto de vista del machismo tenemos que reconocer eso.*

*Existe momentos que los hombres utilizamos palabras ofensivas o vulgares y las colegas las toman bien y cuando sale de la boca de una mujer existe un escandalo reconoscamos que existe la diferencia y es realidad.*

*La mujer se ha llegado en todos los ambientes a cosificarse y el hombre se rie de una manera y se toma normal y las mujeres ya consideran de una manera diferente, se mezcla con algo electoral pero es la realidad, negar eso es injusto con las mujeres independientemente que se considere o no.*

*Para mi no existe una contradicción entre abierta o dar preferencia a las mujeres, para mi son compatibles es una expresión de deseo porque al final la gente va elegir y puede representar al final de las elecciones en las internas que ninguna de las mujeres ocupe los mejores espacios es la realidad también es que esten en las listas y sean consideradas igual poner a cosniedración de la gente, es la idea que viene del Senado.*

*Tenemos que reconocer para superar el esenario de que las mujeres le cuesta mas y tal ves sea una discriminación positiva pero que sea, es nuestra realidad, estoy convencido de que la calidad legislativa o la calidad de ejecutivo, de lugares en donde pueda ser ocupado por mujeres puede mejorar la representación. Me diran; existe mujeres que no merecen, pero es la ecepción.*

*Particularmente mi voto es que se mantenga lo que vino del Senado.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Salustiano Salinas.*

**SEÑOR DIPUTADO SALUSTIANO SALINAS MONTANIA:** *Gracias.*

*Solicitar el cierre de lista de oradores.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Esmerita Sanchez.*

**SEÑORA DIPUTADA ESMERITA SANCHEZ DE DA SILVA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muchas veces queremos a lo mejor ayudar con lo que decimos pero a veces metemos mas la pata.*

*Quiero decir mis antecedentes politicos fui Consejala Municipal en dos periodos y en los dos periodos encabece la lista y le gane a los 11 hombres que estaban en otras listas que encabezaron también.*

*También como Diputada Nacional es mi segundo periodo, en la primera oportunidad vine en el 2 y en la segunda vine con una lista propia y quiero decir que che mena electricistaminte no es politico, coloradokue avei.*

*Me gustaria que las muejeres se involucren en politica, sea como Presidenta de comisiones vecinales, pro empedrados, proconstrucción de iglesis, de escuelas ere erea. No creo que le este ayudando cuando digo que necesito ser la esposa de alguien para venir, no les miento yo y no tengo verguenza para decir que mi esposo es electrricista hijo de un político colorado.*

*También quiero decirles que si estoy diciendo que estoy aca gracias a mis 200 mil*

*dólares como voy a insentivar que otras mujeres se involucren en política.*

*Solo eso queria aclarar, es muy inteligente la colega le respeto mucho, pero vamos a preocurar de decir las palabras correctas, a lo mejor ella puso los 200 mil dólares no es mi caso, gaste dinero, tiempo y agradezco que la gente de mi departamento por la confianza que me dieron, pro debo de decir que no es que por que se tiene plata no mas se entra, heta oi la iplatava y no alcansan con los votos para ir a cargos electivos.*

*Quiero alentar a las mujeres para que trabajen en política, se imbolucren y no le tengan miedo a los hombres para poderdecir que si puedo encabezar una lista.*

*Creo que con estos comentarios no le ayudamos a las mujeres para que puedan ocupar cargos sea electivos o ejecutivos.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Jazmin Narvaez Osorio.*

**SEÑORA DIPUTADA JAZMIN NARVAEZ OSORIO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Corto para cerrar. En este estadio de esta sesión voy a acompañar en el sentido del voto.*

*A mi partido le quiero contar a los colegas que no sepan que el 56% de los afiliados del Partido Colorado son mujeres, por lo menos espero que en el ceno de nuestro partido*

*camínemos a la reglamentación del 33% porque eso tampoco es una realidad en el partido.*

*Tengo que decir con mucho pesar que dentro del PLRA si esta reglamentado y es una deuda de nuestros correligionarios con nosotras las mujeres lo del 33%.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Vamos a votar.*

*Mantener el texto del senado positivo, testar el parrafo negativo.*

*A votación.*

*Queda testado el 5to párrafo del Artículo 258.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortiz.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Que no se olviden que el segundo punto que pase el lunes para extraordinaria.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Katia Gonzalez.*

**SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZALEZ VILLANUEVA:** *Gracias.*

*Para descomprimir el ambiente.*

*Felicito a todos los periodistas hoy es su día hicieron un trabajo magnifico y merecen un aplauso y por aguantarnos. Recordar que en*

*este día se inauguro el Paraguayo Independiente nace un 26 de abril de 1845 redactado por el Presidente Carlos Antonio López asi mismo fue asesinado en la via pública en Pedro Juan Caballero el Periodista Santiago Leguisamon.*

*Pasar un chivo para la gente que este despierta mañana 26 de abril a las 9:30 hs., se presenta en el Salon Bicameral del Congreso Nacional un informe sobre los ataques a la libertad de expresión en el Paraguay.*

*Felicidades.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora Diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortiz.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Si puede hacer votar que el Punto 2 pasa lunes.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Vamos a terminar el primer punto.*

*Siguiente artículo por secretaria.*

**SECRETARIO (Administrativo):**

*Art. 2º.- Los estatutos o cartas organicas de los partidos y movimientos políticos seran adaptados a las disposiciones de esta Ley.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*No hay oposición.*

**- APROBADO -**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 3º.- El TSJE arbitrará los medios necesarios para una eficiente implementación del sistema de votación y escrutinio establecido en la Presndet Ley.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Rejala.

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS ANTONIO REJALA HELMAN:** Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido quiero felicitar a los periodistas en su día, muchas felicidades por el esfuerzo de estar aquí presentes, pero también quiero felicitar a los compañeros que se quedaron hasta esta hora, realmente maratónica.

Vamos a felicitarle a los funcionarios también.

**-APLAUSOS EN LA SALA-**

Muchas gracias, queridos colegas.

Hoy creo que escuchamos a todos los compañeros hablar de que es necesario este proyecto de ley de desbloqueo. Escuchamos también que prácticamente todos los miembros de todas las bancadas están de acuerdo en que este proyecto requiere de una participación e implementación de la tecnología, en específico el tema de las urnas electrónicas, que este proyecto va a ser prácticamente imposible, la realización en sí si es que no se utilizan estas tecnologías, específicamente las urnas electrónicas.

Sabemos que necesitamos afianzar la tecnología como herramienta de beneficio al ciudadano, la tecnología realmente va a facilitar mucho el correcto funcionamiento de las elecciones con listas desbloqueadas. Entendemos que hay desconfianzas hacia la tecnología, que se puede jaquear, ya tuvimos la experiencia, creo que una colega ha mencionado al respecto y que no se puede prácticamente controlar.

Por eso como Partido Hagamos propusimos y varios de los partidos aquí también, los partidos tradicionales, que las urnas electrónicas tienen que ser un plus determinante en este proyecto de ley y que la impresión del voto el que va a determinar realmente como culminación en sí del acto electivo, de votación, es decir, votás, se imprime una papeleta en el sentido de tu voto para que puedas confirmar y garantizar realmente de que la decisión fue correcta y fue correctamente procesada. Encima de ese documento serviría otra vez como constancia de voto, porque se van a resguardar y el voto electrónico con impresión de papeleta va a permitir un doble control de escrutinio, o sea, va a quedar el voto en las urnas electrónicas de forma digital, de la misma manera vas a poder retirar esa papeleta, vas a poder meter en la papeleta, pero también vas a poder llevar y distinguir si realmente fue así la votación.

La tecnología es un sistema que debería ser totalmente antifraude. Por eso es muy imperiosa la necesidad de incluir las urnas electrónicas y aggiornarnos a la

tecnología para que este proyecto de ley, repito, sea una realidad.

*Así es que muchas gracias, esperemos que esto sea aprobado, incluido y que ganemos todos.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.*

**SEÑOR DIPUTADO JUAN SEBASTIÁN VILLAREJO VELILLA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Para los que están teniendo alguna duda, en el Artículo 3° de este proyecto de ley que llegó con media sanción, el proyecto original tratado en el Senado, ese artículo tenía los renglones de urnas electrónica. El proyecto de ley tenía eso y el Senado resuelve sacar esos tres artículos y si el Senado quiere tratarlo en 15 días, así como acá quisimos tratar alguna vez, nosotros mismos hoy podemos nuestra media sanción con modificaciones, incluir lo que consideramos, porque forma parte del proyecto original y son ellos los que resolvieron sacar esos tres renglones.*

*Ello no obsta a que el Senado y nosotros, luego se da una ley amplia de 20 páginas también de reglamentación del voto electrónico, pero nosotros en este artículo podemos tratar, votar y si perdemos, perdemos sin problema y si ganamos, ganamos.*

*Creo que es un tema que se puede tratar y quiero hacer esa aclaración de mención.*

*Tengo una moción concreta para no justamente perder mucho tiempo, decir que creo que hoy en día es imperioso el voto electrónico y que en realidad existen como varios acá le he escuchado, tiene que haber sistema de control aleatorio y la emisión de la papeleta correspondiente y creo que los diputados, como dije antes, somos quienes hemos estado y estamos en las mesas, porque estamos en nuestros departamentos, incluso, sin desbloqueo de listas. Hoy en día que tres miembros de mesa, luego de estar más de 12 horas sentados, tengan que redactar de puño y letra 50 actas, sin todavía haber entregado certificado resultado a los veedores, es absolutamente imposible.*

*Y no estamos dando cuenta no solo en las generales, también en las internas de los partidos tradicionales, porque he conversado con ustedes, los problemas que ellos acarrear hoy en día con el tema de los miembros de mesa.*

*Por eso, la propuesta que tengo es la misma que está redactada en el proyecto de ley que está en el SIL hace más de 6 meses y que va de la mano, quiero dejar en claro, con el proyecto de ley presentado ya en el período pasado por el Diputado Ramón Romero, Jorge Ávalos y otros que ya no están acá, algunos firmas no reconozco y otros que se han retirado, que incluso, cuando hablaron de la lista desbloqueada, quienes han firmado el*

proyecto de lista desbloqueada, muchos sentados aquí en estas bancas, ya han hablado en ese mismo proyecto de la necesidad del voto electrónico.

Y es un peligro no aprobar eso hoy y que estemos jugando a lo que el Senado quiere hacer. Creo que así como hemos tomado una decisión seria en otras cuestiones, este es el momento como para que se cierre el círculo para que el desbloqueo sea realmente aplicable.

Por lo tanto, para ser concreto, lo que solicito es incluir en el Artículo 3° y va de la mano, como digo, con el proyecto de ley existente, la siguientes líneas, donde termina el Artículo 3°: “Para el efecto, deberá disponer la utilización de urnas electrónicas que expidan una versión impresa del voto emitido por el elector, la que acto seguido será depositada por el elector en las urnas convencionales previstas para el voto con papeleta o boletines, los cuales deberán quedar debidamente resguardados”. Esta redacción formaba parte del proyecto original que está en el SIL hace mucho tiempo y que el Senado sacó.

Por lo tanto, solicito, secundando la moción del colega Rejala, la redacción concreta de este tema.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Miguel Del Puerto, para una moción de orden.

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA:** Gracias señor Presidente.

Como moción de orden propongo que pasemos a votación, manteniendo los últimos articulados así como están o la inclusión del Diputado Villarejo.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Pidió una moción de orden de cierre de debate.

Hay que votar.

Señor Diputado Del Puerto, cuál es la moción de orden, para ser más claro.

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA:** Retiro mi moción, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco Amarilla.

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA:** Gracias, señor Presidente.

Creo que estamos muy cansados, pero estamos terminado y creo que este es un punto demasiado importante.

*Algunos de los colegas en sus exposiciones nos ilustraban de este nuevo sistema electoral que vamos a tener que enfrentar en las municipales y que vamos a tener que, sobre todo el proceso de escrutinio va a ser muy complicado, por lo cual considero que tenemos que introducir las urnas electrónicas.*

*Pero tenemos que introducir las urnas electrónicas con los procesos de control también correspondientes, para que podamos nosotros tener un proceso adecuado de escrutinio.*

*Hablamos de las urnas electrónicas con la impresión de los boletines y quiero agregar lo que falta que creo que tiene que ser que los boletines tengan que llevar la firma de los miembros de mesa.*

*Puntualmente a la moción que hizo Villarejo, que se incluya en el texto, de que esos boletines deben estar firmados por los miembros de mesa y luego resguardados como corresponde.*

*Esa es mi moción concreta y le pido al pleno que consideremos con mucha seriedad este tema, porque de lo contrario creo que todos van a ser mucho más complicado.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramón Romero Roa.*

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Así como mencionó el colega Villarejo, nosotros trabajamos sobre un proyecto en donde propusimos la utilización de urnas electrónicas.*

*Una de las correcciones, recuerdo que nos dijeron los técnicos, era que no se utiliza, primero, el término de urnas electrónicas, sino medios electrónicos o sistemas electrónicos, o sea, no se usa urnas electrónicas.*

*Entonces, soy un convencido de que la vida para que se pueda cumplir con el objetivo que nos convocara en esta fecha, son los medios electrónicos, pero entiendo que la decisión hoy del Senado fue la más prudente, porque está sujeto a 15 días a los efectos que durante estas dos semanas, se pueda trabajar en un proyecto de ley en base a una orientación técnica del propio Tribunal de Justicia Electoral, de toda manera que no haya una voz que se pueda implementar a través de una ley y una institución que después objete la imposibilidad justamente que ellos puedan aplicar la ley que se puede aprobar desde el Congreso, porque no corresponde.*

*Entonces, creo que el objetivo principal de nuestra reunión de hoy, está cumplido con todo lo que ya hemos debatido, ya hemos aprobado la lista desbloqueada y no quita nada esperar 15 días y si la gente quiere demasiado trabajar, trabajemos con la gente del Senado, porque es un tema muy complejo y*

tenemos que tener una información precisa desde el punto de vista técnico.

Entonces, si bien soy convencido de que lo que dijo Villarejo es la vía, me gustaría que podamos trabajar sobre esto con el Senado, con el Tribunal Electoral y hagamos, porqué tenemos que introducir un tema de muy alto nivel técnico.

Le pido prudencia, sé que podemos nosotros incorporar, muy fácil incorporar, pero entiendo que la sola redacción que se propone no va a ser suficiente porque tiene que ser una ley especial, que es lo que pretende el Senado y si uno recuerda la discusión de ayer en el Senado, se va a dar perfectamente cuenta de que lo que se pretende es una ley especial en base a un trabajo coordinado y en 15 días tener esa ley.

Pido a los colegas eso, porque no quita nada esperar, atendiendo que la vigencia de la ley es a partir de las próximas elecciones que es el año que viene en julio, la primera elección de las internas, o sea, tenemos el tiempo para eso.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Gregorio Colym Soroka, para una moción de orden.

**SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENÍTEZ:** Gracias, señor Presidente.

Están definido las posturas, creo que debemos llevar a votación y después si se pierde en no mantenerse, llevar a debate otra vez, porque o si no estamos debatiendo sobre algo que ya se propuso.

Tenemos dos opciones: el tratamiento o la postergación.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Hay dos propuestas concretas: uno el de aprobar, el otro el de modificar.

Vamos a votación.

Mantener texto del Senado positivo, modificar negativo.

A votación.

Se modifica bajo el texto del Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.

**SEÑOR DIPUTADO JUAN SEBASTIÁN VILLAREJO VELILLA:** Gracias, señor Presidente.

Para el texto consensuado con el colega Rodrigo Blanco, si puede escuchar por si es necesario alguna corrección.

En el Artículo 3° es agregar: "Para el efecto, deberá disponer la utilización de sistemas electrónicos", entonces, recogemos de sistemas de voto electrónico, "que expidan una versión impresa del voto emitido por el

elector, la que acto seguido”, ahí agregado, “debidamente firmado por las autoridades de mesa”, la solicitud del colega Blanco, “será depositada por el elector en las urnas convencionales previstas para el voto con papeletas o boletines, los cuales deberán quedar debidamente resguardados”, es el proyecto original con el agregado del colega Rodrigo Blanco y que va, incluso, de la mano del proyecto de ley que estaban presenten ya en la Cámara de Diputados anteriormente.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

Siguiente artículo.

**SECRETARIO (Administrativo):**

Art. 4°.- La presente ley se aplicará a partir de las elecciones inmediatamente posteriores a su entrada en vigencia y a las respectivas internas de los partidos, movimientos o alianzas.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

Siguiente artículo.

**SECRETARIO (Administrativo):**

Art. 5°.- Deróganse todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

Siguiente artículo de forma.

Queda aprobado.

Vuelve al Senado.

Propuesta Edgar Ortíz, sesión extraordinaria para el día lunes, no se puede tratar el martes.

Están de acuerdo para que sea el lunes.

Hay oposición.

Hay que votar.

Hay dos propuestas, del Diputado Edgar Ortíz, que propone que se trate el lunes.

Horario, señor diputado.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS:** Catorce horas, porque el martes ya es la acusación y cosas así. Y lo que queremos es justamente evitar el juicio político.

Por lo tanto, solicito que sea el lunes a las catorce horas.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Muy bien.

Propuesta de la señora Diputada Katty González.

**SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA:** Me opongo a que se trate esto el día lunes y me parece que el Diputado Ramón Romero Roa y yo merecemos respeto de este pleno.

*El fin de semana nos vamos a dedicar a estudiar la acusación, a preparar y si acá hay una componenda, un arreglo, no sé cómo le pueden llamar, que pretende retirar la acusación, que sea el día de hoy.*

*Seamos franco, no nos dejemos, no nos tomemos el pelo. Llevo trabajando y recogiendo un tomo, no solamente de pruebas, sino de argumentos y esto no se hace.*

*Así es que les pido encarecidamente, si quieren les pido clemencia, para que se vote el día de hoy y definamos de una buena vez y te pido Diputado Edgar Ortíz que tengas esa consideración con gente que hace su trabajo en serio.*

*Qué diferencia hay entre hoy, una votación cortita y el lunes, entonces, yo ya me desligo de esto también.*

*Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Gregorio Colym Soroka, para una moción de orden.*

**SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENÍTEZ:** Gracias, señor Presidente.

*Tenemos dos mociones: la Diputada Kattya pidió tratar hoy y con una extraordinaria seguramente.*

*Y el Diputado Edgar Ortíz pidió tratar el lunes, votemos cuál de los dos y ya está.*

*Tenemos dos mociones, el tratamiento del punto dos o el lunes la extraordinaria a las catorce horas.*

*Llevar a votación.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Ramón Romero Roa.*

**SEÑOR DIPUTADO RAMON ROMERO ROA:** Gracias, señor Presidente.

*Y le agradezco mucho que me dé la oportunidad, sinceramente.*

*Le voy a pedir al colega Ortíz directamente que retire su pedido de que no se trate más el tema del juicio político. Esto no es un juego.*

*Nosotros venimos trabajando para mejorar la justicia en el Paraguay hace más de 4 años y muchos nos jugamos el pellejo cuando muchos de los que estaban en el poder, tenían las condiciones para presionar cualquier movimiento nuestro, y asumimos el reto y no estamos arrepentidos, porque la justicia en Paraguay necesita ser transformada profundamente.*

*Y, reitero, esto no es un juego.*

Además, ya no es competencia de la Cámara de Diputados en este momento, siendo que el tribunal constituido desde el Senado, según la propia norma constitucional, ya fijó el día de la audiencia, para ratificar la acusación que hemos realizado.

Y no solamente eso, ya notificó al ministro afectado para haga su descargo, creo que nuestra competencia ya es lo suficiente para que nosotros podamos resolver lo que se propone.

Y lo más prudente, es que el compañero o los compañeros que solicitaron, retiren eso, ni siquiera le pido por una cuestión de respeto, sino de amor a la patria, para que podamos seguir con este proceso de transformación en nuestra justicia, a no ser que me digan, que la justicia está marchando como debe ser y que la República del Paraguay es la referencia mundial en la aplicación de la ley. Así yo mismo voy a ir a solicitar que el afectado y seguramente la colega también, de que se le pueda exonerar de la acusación que le estamos realizando.

Esto es una cuestión que siempre hemos reclamado al Senado, que podamos terminar con este proceso.

Y, reitero, esto no es un juego y hemos asumido este reto, a los colegas que son del

período anterior saben muy bien, que hoy en día hay muchas cosas que resulta mucho más fácil hacer; denunciar, ir a presentarnos en el Senado, pero 3, 4 años atrás, asumir la responsabilidad de ser fiscal acusador y que la propia Cámara de Diputados haya asumido la posición de llevar adelante un juicio político y que haya componendas.

Creo que no estamos por buen camino en ese sentido, sería, inclusive, pisotear todo lo que venimos haciendo hace mucho tiempo.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Vamos a votación.

Hay una moción concreta.

Aplazar para el lunes para las dos de la tarde o el tratamiento de hoy.

Aplazar positivo, tratamiento de hoy, negativo.

A votación.

Queda aplazado para el lunes catorce horas.

Se levanta la sesión.

**-SON LA UNA HORA Y DIECINUEVE MINUTOS -**